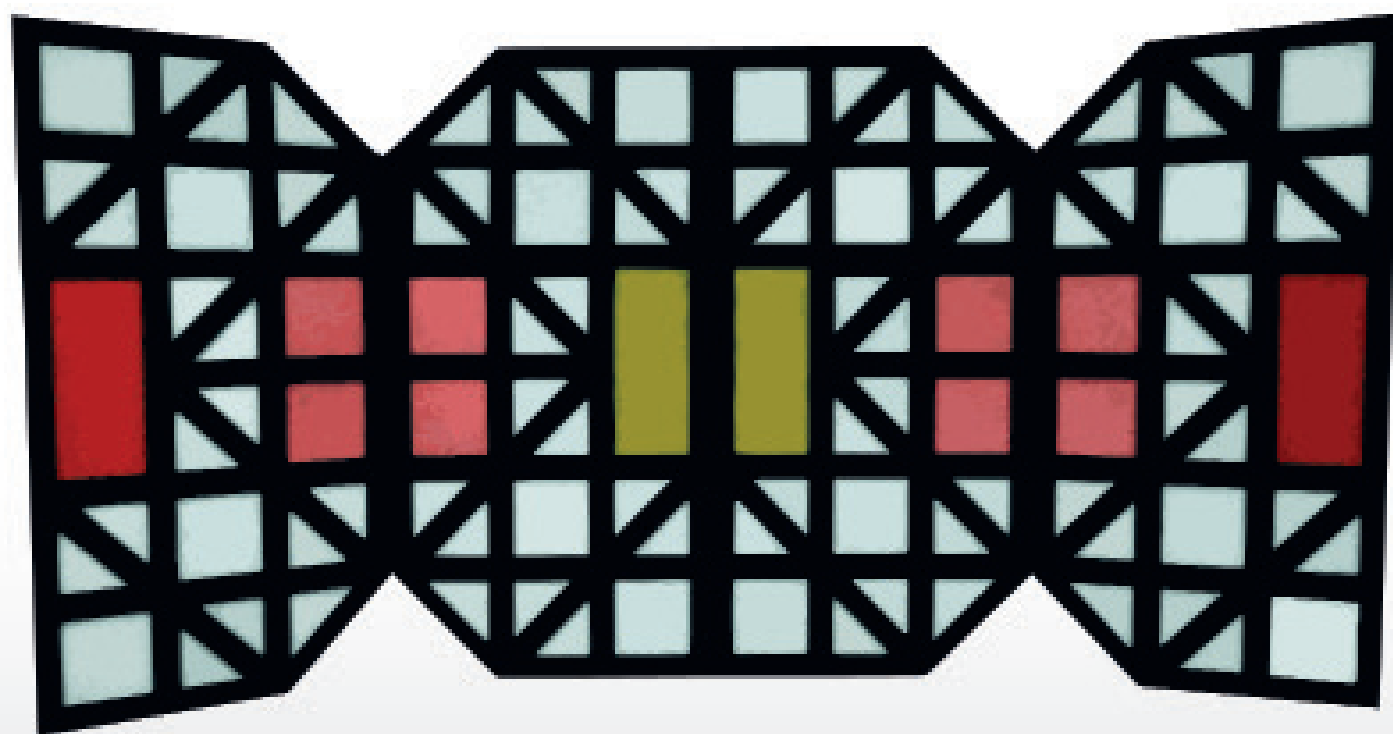


# GESTION I+D

Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo

Vol 04 - N° 01 - Julio 2019 - Edición Semestral



Depósito Legal N° DC2017000305 / ISSN: 2542-3142

Universidad Central del Venezuela  
Caracas - Venezuela



[http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_GID/index](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_GID/index)

[revistappgid@gmail.com](mailto:revistappgid@gmail.com)

## Autoridades de FaCES

### **Decana**

Dra. Adelaida Struck (E)

### **Coordinación Académica**

Prof. Francisco Javier Fernández Ordieres

### **Coordinación Administrativa**

Licda. Nayke Moya

### **Coordinación de Extensión**

Prof(a). Sandra Pinto

### **Coordinación de Investigación**

Dr. Jorge Peña

### **Directora de la Comisión de Estudios de Postgrados**

Dra. Adicea Castillo

### **Coordinadora del área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo**

Dra. Norma N. de Boersner

## Comité Editorial

Dr. Gregorio Morales (Venezuela)

*Universidad Central de Venezuela*

MSc. Lurline Jaimes Carrillo (Venezuela)

*Universidad Central de Venezuela*

## Revisor de Idioma

MSc. Lucius Daniel (Venezuela)

*Universidad Central de Venezuela*

MSc. Belckis Alvarado S. (Venezuela)

*Universidad Central de Venezuela*

## Diseño Editorial

Arq. Brithney Morales J (Venezuela)

*Universidad Central de Venezuela*

## Comité Científico

Dra. Miryan Ayala (Argentina)

*Universidad Nacional de Formosa*

Dr. Manoel Agrazo Neto (Brasil)

*Centro Universitário Facvest*

Dra. Diane González Mirabal (Cuba)

*Universidad de Sancti Spiritus*

Ph.D. Gabriel Estuardo Cevallos Uve (Ecuador)

*Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila*

Dra. Isabel cantón Mayo España

*Universidad de León*

Dr. Pedro Hernández Sánchez (México)

*Centro de Investigación para la Administración Educativa*

Daniel Napoleón Gómez Balbuena (México)

*Instituto Tecnológico Superior de Huichapan*

Dr. Renzo Eduardo Herrera M.–CID–México

*Centro de Investigación y Docencia*

Ph. D. Marta B. Chiappe Hernández (Uruguay)

*Universidad de la Republica*

Dr. Fernando Acevedo (Uruguay)

*Universidad de la República*

Dr. José D. Anido–CIAAL–EAO–ULA–Venezuela

*Centro de Investigación Agroalimentaria de la Universidad de Los Andes*

PhD. Juan Javier Sarell (Venezuela)

*Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín*

Dr. Javier Enrique Suárez Acosta (Venezuela)

*Universidad del Zulia*

Dra. Yara Altez (Venezuela)

*Universidad Central de Venezuela*

### Comité de arbitraje para esta edición

Dra. Dorzeli Trzeciak (Brasil)

*Universidad Federal de Santa Catarina*

Dra. Viviane D'Barsoles Gonçalves Werutsky (Brasil)

*Universidad Federal de Santa Catarina*

Dr. Jesús Alberto Garzón (Colombia)

*Sud America*

MSc. Ana Xenia Magaña Salinas (El Salvador)

*Universidad de El Salvador*

Dr. Francisco Antonio Álvarez Echeverría (El Salvador)

*Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Francisco Gavidía*

Dr. Wendinorto Rivas Platero (El Salvador)

*Universidad Americana de Andragogía*

Msc. Daro Cristian Arias Jaco (El Salvador)

*Universidad de Sonsonate.*

Dr. Fernando Molina Granja PD (Ecuador)

*Universidad Nacional de Chimborazo*

PhD. María Guadalupe Ortiz Gómez (México)

*Universidad Nacional Autónoma de México*

MSc. Andrés Díaz Morales (México)

*Universidad Autónoma Chapingo*

MSc. Gladis Feliciano Gregorio (México)

*Universidad Autónoma Chapingo*

Dr. José Luis Estrada Rodríguez (México)

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

Dr. José Luis Mariscal Orozco (México)

*Universidad de Guadalajara*

MSc. Mirna Isela Vallejo Nieto (México)

*Laboratorio Antropología ambiental y Género*

Dr. Renzo E. Herrera M (México)

*Centro de Investigación y Docencia*

PhD. Mónica De Martino Bermúdez (Uruguay)

*Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales*

Dr. Lincoln Bizzozero Revelez (Uruguay)

*Universidad Libre de Bruselas*

Dra. Nancy Álvarez Perozo (Venezuela)

*Universidad de los Andes*

Dra. Yara Altez Venezuela

*Universidad Central de Venezuela*

# TABLA DE CONTENIDO

## TABLE OF CONTENTS

### EDITORIAL EDITORIAL

#### CARTA AL LECTOR

*MSc. Gladis Feliciano Gregorio* ..... 7

### ARTÍCULOS CIENTÍFICOS SCIENTIFIC ARTICLES

#### Línea de Investigación

*Vinculación Universidad-Sector Productivo*

#### Line of Research

*University-Productive Linkage*

#### IMPORTANCIA DE CARACTERIZAR RESIDUOS DOMÉSTICOS EN LA FUENTE: CASO DE UNA COMUNIDAD DE EL CONSEJO, VENEZUELA

(The Importance of Characterizing Domestic Waste from the Source: the Case of a Community in El Consejo, Venezuela)

*Ing. Agr. MSc. Luisa Villalba, Dr. Renato De Nóbrega* ..... 9

#### Línea de Investigación

*Innovación tecnológica como proceso*

#### Line of Research

*Technological innovation as process*

#### ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS CONTABLES DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS

(Analysis of Digital Competences in the Faculties of Accounting Sciences of Peruvian Universities)

*Dr. Juan Javier León García, Contador Público Oscar Alfredo Díaz-Becerra* ..... 31

**ARTÍCULOS DE REVISIÓN**  
**REVIEW ARTICLES**

**Línea de Investigación**  
*Información, Tecnología y Empresa*

**Line of Research**  
*Information, Technology and Business*

**DISCURSOS DEL SUJETO POLÍTICO POSMODERNO**

(Discourses of Posmodern Political Subject)

*Dr. José Luis Agüero Hurtado* ..... 57

**ENSAYO DE PORTADA**

**FACES Y LA CONSTRUCCIÓN CROMÁTICA DE MANAURE**

*Arq. Brithney Morales J* ..... 86

**INFORME ESTADÍSTICO**

**INFORME ESTADÍSTICO**

*Dr. Gregorio E. Morales y Msc. Lurline Jaimes C* ..... 89

**SISTEMA DE ARBITRAJE Y NORMAS PARA AUTORES**

SISTEMA DE ARBITRAJE ..... 91

INSTRUCCIONES PARA AUTORES ..... 93

**AGRADECIMIENTOS**

FORMULARIO DE EVALUACIÓN ..... 99

AGRADECIMIENTOS ..... 101

INDEXACIONES ..... 102

¡CONOCE A NUESTROS AUTORES! ..... 103

CONVOCATORIA ..... 106

**Volumen 04- N° 01- Julio 2019 - Edición Semestral**

“Gestión I+D” es una revista multidisciplinaria de alcance iberoamericano, electrónica, científica, arbitrada, gratuita y de acceso abierto a texto completo, en idioma español (resumen en idioma inglés, español y francés), con una periodicidad semestral, la recepción de trabajos se encuentra abierta durante todo el año siendo sus meses de publicación enero y julio. Sin costo para los autores.

Constituye el órgano de promoción, divulgación de ideas y experiencias que fortalece el trabajo pluri- inter y transdisciplinario de las experiencias y reflexiones académicas, investigativas y de extensión realizadas en el seno del Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, así como de investigadores de universidades nacionales e internacionales en idioma español.

Este espacio permite el intercambio del conocimiento con otros profesionales, investigadores nacionales e internacionales y poder conocer los intereses, problemas y visiones que poseen de su país, proporcionando al lector la oportunidad de acceder a espacios abiertos, de encuentro, socialización y participación investigativa que impulsa la búsqueda y construcción de conocimientos entre sus actores para contribuir con el intercambio entre pares y estimular la producción científica y académica, buscando ser un referente para las revistas en las ciencias sociales.

Utiliza para su visibilidad la plataforma tecnológica que posee la Universidad Central de Venezuela: “Saber – UCV” y otros medios de acceso abierto que se considere pertinente.

Podrán ser publicados los siguientes tipos de Artículos:

- **Artículo Científicos:** Constituye estudios inéditos y completos con aplicación estricta del método científico.
- **Artículo de Revisión:** Trata de un tema de interés en general mediante la revisión actualizada, conteniendo las contribuciones, análisis y discusiones de sus autores.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial–Sin Obra Derivada 4.0 Internacional

En portada: Construcción Cromática, Mateo Manaure (1998). COPRED-LB (S/F)

Diseño y Diagramación: Arq. Brithney Morales J

**Contacto de la Revista**

Ciudad Universitaria–Caracas.

Av. El rectorado, Edf. 1–A. Resd. Rodolfo Quintero, Planta Baja.

Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo. Los Chaguaramos.

Telf.: 0212-605.01.50

Correo: [revistapgid@gmail.com](mailto:revistapgid@gmail.com)

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV.

Venezuela

## EDITORIAL

### CARTA AL LECTOR

---

Estimados amigos y lectores,

En las últimas décadas, la economía mundial ha experimentado tasas de crecimiento desiguales, existiendo regiones con rápido crecimiento, así como regiones con tasas nulas o negativas; hay una gran variedad de factores que han influido en este comportamiento tales como el avance tecnológico, acuerdos comerciales y reducción de barreras tanto físicas, políticas y comerciales. En este sentido los países o economías más abiertas han aprovechado al máximo estas oportunidades de desarrollo ofrecidas por el comercio y la integración internacional, aunque esto no es una regla.

El liberalismo económico ha dominado la política económica mundial, abriendo paso a innumerables tratados comerciales, entre los que destacan el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), Unión Europea y ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático); los cuales han traído crecimiento y desarrollo económico a los actores, aunque de manera desigual moviendo la balanza en favor de las economías más grandes.

Estos hechos contribuyeron a que el proceso de globalización pareciera imparable, sin embargo, en los últimos años ha surgido una corriente alimentada por la desilusión y la creciente desigualdad imperante en el neoliberalismo, y en palabras de Bernie Sanders quien afirma que los tratados de libre comercio fueron “fracasos absolutos”, ya que no solo afectaron economías de menor escala, sino también ha destruido sectores manufactureros dando paso al cierre de miles de fábricas y la pérdida de cientos de miles de empleos, en pos de manufacturas más baratas en países en vías de desarrollo.

Esta corriente que ha surgido es el neoproteccionismo donde los países que han estado a la cabeza de esta tendencia son Reino Unido y su reciente proyecto del Brexit y Estados Unidos de América con la creciente intención de la imposición de una política arancelaria más restrictiva, defendiendo que el comercio resulta beneficioso, pero no a costa de sus intereses internos como Estado y no solo favoreciendo los intereses de las empresas privadas.

Todo esto pone de manifiesto que el desarrollo económico mundial ha sufrido un cambio de tornas, pasando de economías abiertas a economías proteccionistas, generando dudas e incertidumbres sobre el futuro, a lo que surgen varias interrogantes, destacando las siguientes: ¿Qué rumbo deberían tomar las economías? y ¿Cuál es el papel de los investigadores e institutos de investigación en este cambio de paradigmas económicos?

Con un inmenso agradecimiento por la invitación para escribir la editorial de esta edición de la Revista Gestión I+D, me es grato felicitar al comité editorial por la inclusión de la revista en el prestigioso índice ERIH PLUS (Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales) el 26 de marzo del presente año y el segundo año de su exitosa publicación, amigos y lectores les doy la bienvenida, con una firme invitación a la generación de ideas, pensamientos y alternativas para este tan cambiante entorno internacional.

***Reciban un cordial saludo.***

***MSc. Gladis Feliciano Gregorio  
Universidad Autónoma Chapingo (Mexico)  
gladiss.f.g@gmail.com***



# IMPORTANCIA DE CARACTERIZAR RESIDUOS DOMÉSTICOS EN LA FUENTE: CASO DE UNA COMUNIDAD DE EL CONSEJO, VENEZUELA

Ing. Agr. MSc. Luisa Villalba  
Laboratorio Ecología de Agroecosistemas  
Dr. Renato De Nóbrega  
Laboratorio Ecología Humana  
luisa.villalba@ciens.ucv.ve  
renato.nobrega@ciens.ucv.ve

Econ. MSc. María del Carmen Polanco  
Ing. Elizabeth Ramírez  
Geog. José Rafael Llovera  
Asociación para la Defensa del Ambiente y de la Naturaleza, ADAN.  
Venezuela  
maria.c.polanco@hotmail.com  
eramirezmedina@gmail.com  
josllovera@gmail.com

Recepción 16 de diciembre de 2018 / Aceptación 20 de febrero de 2019  
**Vinculación Universidad – Sector Productivo**

## Resumen

La producción y composición de residuos sólidos en zonas residenciales de la población de El Consejo fueron evaluadas mediante la metodología de muestreo en la fuente, recomendada por la Organización Panamericana de la Salud. Se consideraron dos tipos de viviendas, que reflejan condiciones socioeconómicas distintas de sus moradores: casas y ranchos. La tasa promedio de producción de residuos per cápita en las casas (110,4 g/persona/día) fue el doble que la correspondiente a los ranchos (53,2 g/persona/día). Ambas tasas son drásticamente menores que las registradas en el municipio en 2007 (800 g/persona/día) y en otros estudios de esta naturaleza (300-650 g/persona/día), posiblemente debido a un menor poder adquisitivo de las familias dada la hiperinflación que experimenta el país. La producción en días no laborables del fin de semana para las casas fue de 144,6 g/persona/día y desciende a 89,9 g/persona/día en los días laborables. Esto confirma la necesidad de considerar una semana completa de muestreo diario continuo, como mínimo, al corroborarse una significativa variación en la tasa de producción de residuos en este lapso. Las casas generan una mayor gama de componentes (15 categorías) que los ranchos (6 categorías). Los restos de alimentos representan más del 60% del total de componentes generados, en ambos tipos de vivienda, siendo materiales aprovechables por medio del compostaje. Las bondades del muestreo en la fuente son resaltadas pues permite obtener patrones de difícil detección mediante otros tipos de muestreo, y conocimiento útil para la elaboración de campañas educativas de aprovechamiento de los residuos a nivel de familia.

**Palabras Claves:** Residuos domésticos; basura; tasa de generación; caracterización; compostaje.

**THE IMPORTANCE OF CHARACTERIZING  
DOMESTIC WASTE FROM THE SOURCE:  
THE CASE OF A COMMUNITY IN EL  
CONSEJO, VENEZUELA**

**IMPORTANCE DE CARACTÉRISER LES  
DÉCHETS MÉNAGERS À LA SOURCE:  
CAS D'UNE COMMUNAUTÉ DE EL  
CONSEJO, VENEZUELA**

**Abstract**

The production and composition of solid waste in residential areas of the town of El Consejo were evaluated by using the source sampling methodology recommended by the Pan American Health Organization. Two types of contrasting dwellings were considered and which reflected different socioeconomic conditions of their inhabitants: houses and shacks. The production rate of waste per capita in houses (110.4 g/person/day) was double than that of shacks (53.2 g/person/day). Both rates are drastically lower than what was registered in the municipality in 2007 (800 g/person/day) and in other studies of this nature (300-650 g/person/day), possibly due to the lower purchasing power of families as a result of the hyperinflation experienced in the country. Waste production during the non-working days of the weekend for houses was of 144.6 g/person/day and this figure drops to 89.9 g / person / day on weekdays. This result confirms the requirements for undertaking

**Résumé**

La production et la composition de déchets solides dans des zones résidentielles du village de El Consejo ont été évaluées en utilisant la méthodologie de l'échantillonnage à la source recommandée par l'Organisation Panaméricaine de la Santé. Deux types de logements ont été considérés, lesquels reflètent des conditions socioéconomiques de leurs résidents : des maisons et des bidonvilles. Le taux moyen de production de déchets per capita dans les maisons (110,4g/personne/jour) a doublé celui des bidonvilles (53,2g/personne/jour). Tous les deux taux ont été radicalement inférieurs à ceux enregistrés dans la municipalité en 2007 (800g/personne/jour) et dans d'autres études de cette nature (300-650g/personne/jour), probablement dû à un pouvoir d'achat plus bas chez les ménages à cause de l'hyperinflation expérimentée dans le pays. La production pendant les jours non ouvrables de la fin de semaine pour les maisons a été 144,6g/personne/jour et elle

at least a complete week of continuous daily sampling because a significant variation in the rate of waste production in this period was corroborated. Houses generate a greater range of components (15 categories) than shacks (6 categories). Food leftovers represent more than 60% of the total of components generated in both types of housing and are materials that may be used for composting. The benefits of sampling at the source are highlighted since they allow researchers to obtain patterns that are difficult to detect through other types of sampling. In addition, they are a useful means of knowledge for the elaboration of educational campaigns for the treatment of waste at the family level.

descend à 89,9g/personne/jour pendant les jours ouvrables. Ce résultat confirme le besoin de considérer une semaine continue d'échantillonnage, au minimum, car une variation significative a été corroborée dans le taux de production de déchets dans cette période. Les maisons génèrent une gamme de composants majeure (15 catégories) à celle générée par les bidonvilles. Les restes de nourriture représentent plus de 60% de la totalité des composants générés, dans les deux types de logements, ces matériaux étant utilisables à travers le compostage. Les bénéfices de l'échantillonnage à la source sont soulignés car il permet d'obtenir des patrons de détection difficile au moyen d'autres types d'échantillonnage et d'autres connaissances utiles pour l'élaboration de campagnes éducatives pour l'utilisation des déchets au niveau de ménages.

**Keywords:** Domestic waste; garbage; generation rate; characterization; composting.

**Mots-clés:** Déchets ménagers; ordure; taux de génération; caractérisation; compostage.

## Introducción

La región de América Latina y el Caribe es la más urbanizada de los países en desarrollo, con alrededor de un 80% de su población viviendo en áreas urbanas. La región continuará urbanizándose alrededor de las próximas décadas, y en ese sentido la generación de residuos sólidos urbanos es, según Rondón et al. (2016):

El indicador más importante para dimensionar la escala que deberán tener los distintos servicios de manejo de dichos residuos y prever las dificultades que se encontrarán en los procesos (especialmente es un parámetro muy importante para la toma de decisiones en lo que se refiere a proyección y diseño de los sistemas de recolección y disposición final). Su cuantía varía entre las distintas localidades de acuerdo con una serie de factores que influyen en su determinación, tales como desarrollo económico, nivel de ingreso, sectores de actividad predominantes, patrones de consumo, cantidad de población de la localidad, grado de urbanización y densidad poblacional entre otros (p. 23).

Debido a esto, los estudios de caracterización de los residuos sólidos urbanos son fundamentales para obtener la información que permita planificar y optimizar la gestión de los mismos. De acuerdo con el objetivo para el cual se plantee el desarrollo de un estudio de caracterización, se hace necesario el diseño de una metodología en la cual se definan los requerimientos de datos y el alcance de la precisión que amerite el estudio (Runfola y Gallardo, 2009).

Según Munizaga y Lobo (2013), los residuos domésticos presentan mayor dificultad para su adecuada gestión, con respecto a residuos de origen no doméstico, debido a su mayor complejidad producto de la diversidad de sus componentes, su variabilidad estacional, y las diferencias en la intensidad de producción y dispersión de los sitios de generación.

Así, para implementar mejoras o diseñar sistemas apropiados de manejo y tratamiento de residuos sólidos en una determinada localidad, es importante conocer las características de dichos residuos, tales como su tasa de generación, composición y densidad, entre otras variables. Este conocimiento es fundamental para el planeamiento y dimensionamiento

adecuado del servicio de aseo a corto, mediano y largo plazo, así como de la selección de equipos y tecnologías apropiados (Sakurai, 1981).

Determinar estas variables requiere un estudio de caracterización de residuos sólidos que defina como condición inicial el número de viviendas a seleccionar, de modo de reducir tiempos y costos en el desarrollo del mismo. Con ese objetivo, Sakurai (1981, 2000) desarrolló una metodología que se ha venido aplicando en diferentes estudios de caracterización de residuos en varios países de América Latina. Sakurai (1981) señala varios tipos de muestreo para un análisis de residuos: el muestreo en la fuente (recogiendo los desechos generados en cada inmueble u hogar), el muestreo en las veredas (muestras tomadas en recolectores colectivos), el muestreo de los camiones recolectores y el método APWA (principalmente para realizar análisis químicos de aguas residuales). Dicho autor destaca que la cantidad y la composición de la basura muestreada de los camiones recolectores suelen diferir considerablemente de aquella generada en la fuente - debido a la activa recuperación de materiales, tales como papeles, cartones, trapos, botellas y metales - y recomienda la caracterización desde la fuente pues permite una mejor estimación de la cantidad y composición de los residuos que se generan realmente en una vivienda.

En Venezuela, el informe del análisis sectorial de residuos sólidos para nuestro país realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2000, reveló que los estudios de evaluación de la composición y características de residuos municipales eran pocos, y que correspondían a evaluaciones circunstanciales que diferían en las técnicas de muestreo empleadas. Este hecho dificultó la interpretación de dichos trabajos y limitó su valor en el proceso de toma de decisiones sobre la materia (OPS/OMS, 2000). Por otra parte, los planes regionales iniciados en 2002 por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) en diferentes estados del país, realizaron los estudios de caracterización mediante el muestreo de los camiones de recolección del aseo urbano en los sitios de disposición final. Tales son los casos de los estados Trujillo (MARN y BIOCENRO, 2002), Falcón (MARN y CONNATURA, 2002a), Táchira (MARN y CONNATURA, 2002b), Delta Amacuro (MARN y Ecology and Environment, 2002), Sucre (MARN e Ingenieros Consultores, 2002); Nueva Esparta (MARN e IDOM, 2003) y Guárico (MARN y Oficina Técnica Marisa Sosa, 2007).

Sin embargo, en el municipio Chacao y como parte de un convenio de cooperación técnica con la CAF (Corporación Andina de Fomento, Banco de Desarrollo de América Latina), se realizó un estudio de caracterización, liderado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en el cual el muestreo se realizó desde la fuente (Alcaldía municipio Chacao et al., 2012; Sánchez et al., 2014).

Runfola y Gallardo (2009) señalan que la información obtenida de los estudios de caracterización será más específica en la medida en que se realicen desde su origen. La información de las caracterizaciones residenciales es más detallada y definida si se realizan desde la vivienda, en contraste con la información más general obtenida si la caracterización se realiza desde una fuente indirecta, por ejemplo, desde los vertederos.

En este trabajo se presentan resultados de un estudio exploratorio de caracterización de residuos sólidos, cuyo objetivo fue evaluar la cantidad y composición de los residuos generados desde la fuente en sectores residenciales de la población de El Consejo, siguiendo la metodología propuesta por Sakurai (1981, 2000).

El estudio formó parte de las actividades del análisis ambiental contemplado en el desarrollo del Plan Maestro y Programa de Actuaciones en El Consejo, promovido por el Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (IERU) de la Universidad Simón Bolívar (USB).

## **Materiales y métodos**

La metodología se expone en las siguientes secciones: selección del área de estudio, diseño del programa de muestreo (criterio de estratificación y tamaño de la muestra), protocolo de campo para obtención de mediciones de producción diaria y composición física de los residuos sólidos, y técnicas de análisis estadísticos de los resultados.

### **Área de estudio**

El área de estudio de esta investigación está ubicada en la población de El Consejo, capital del Municipio Revenga del estado Aragua en Venezuela. Este centro poblado cuenta con una población aproximada de 48.800 habitantes según el Censo Nacional de 2011 Instituto Nacional de Estadística (2011).

Se ubica en el sector este de la cuenca del río Tuy, en su margen derecha, en la vertiente sur de la Cordillera de la Costa. La topografía de la zona es accidentada, con altitudes entre los 500 y 600 msnm, con pendientes variables que van desde los 0 a 90 grados.

Se seleccionaron cuatro sectores urbanos residenciales denominados Juan Moreno I, II y III y la Urbanización Camino Real, contiguos y ubicados al noreste de El Consejo. Los tres primeros sectores representan asentamientos informales con alto grado de consolidación, cuyos principales problemas son la creciente inseguridad, la alta tasa de desempleo y un servicio de transporte público deficiente. La urbanización Camino Real, de más reciente desarrollo, se inició como una invasión en donde luego se construyeron viviendas de interés social en el año 2000. Se puede decir que el sector urbano más consolidado, con viviendas con más de 50 años de construidas, es Juan Moreno III, seguido de Juan Moreno I y Juan Moreno II, y finalmente Camino Real, de más reciente desarrollo (Plepso, C.A. Inversiones, 2016).

El área de estudio tiene una superficie de 205.659,72 m<sup>2</sup> y se localiza entre las siguientes coordenadas UTM, elipsoide WGS84, zona 19 norte: Coordenadas del punto superior izquierdo: Norte 1.132.952,94 metros. Este: 689.265,76 metros. Coordenadas del punto inferior derecho: Norte: 1132.333,81 metros. Este: 690.306,46 metros.

Los criterios para la selección del área de estudio contemplaron las actividades dominantes, vías arteriales, y la sectorización existente para la recolección de la basura. No se consideró la actividad comercial debido a que no está consolidada, pues existen apenas 6 a 7 comercios en un terminal de pasajeros ubicado en la entrada de los sectores Juan Moreno I y Urbanización Camino Real. De allí que el sector a estudiar fue el residencial, para lo cual se preparó información básica de cada sector en cuanto a número y tipo de viviendas, y número total de habitantes. Los datos de las comunidades Juan Moreno se obtuvieron del censo socioeconómico realizado por Plepso C.A. Inversiones (2016) y la información de la Urbanización Camino Real fue facilitada por la Fundación Santa Teresa.

## **Diseño del programa de muestreo**

### **Criterio de estratificación**

El estudio consideró dos tipos de viviendas contrastantes en su aspecto físico y que reflejasen condiciones socioeconómicas distintas: casas y ranchos. Estos tipos de vivienda fueron tratados como los estratos del universo de estudio a muestrear. Para el conjunto de

los cuatro sectores residenciales, el total de viviendas en el estrato casas fue de 710 y el total del estrato ranchos fue de 61. La urbanización Camino Real no presentó viviendas tipo rancho.

### Determinación del tamaño de muestra

Considerando como variable objetivo a la producción de residuos per-cápita por día en los dos estratos considerados, el número total de viviendas (n) que conformaron la muestra a seleccionar se determinó mediante la ecuación expresada en Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Organización Panamericana de la Salud (CEPIS/OPS) (2000), incorporando la condición de muestreo estratificado (Scheaffer et al.,1986):

$$n = \left[ \frac{V^2}{\left[ \frac{E}{1,96} \right]^2 + \frac{V^2}{N}} \right] \cdot \frac{[N_1^2 + N_2^2]}{N^2}$$

Donde:

V: es la desviación estándar estimada de la producción de residuos per- cápita por día. Se postuló una desviación V= 200 g/persona/día, valor recomendado en CEPIS/OPS (2000) cuando no se dispone de información previa sobre esta magnitud. En la ecuación se supone que esta desviación es igual en cada uno de los dos estratos considerados.

E: es el error máximo admisible de la estimación del promedio de producción de residuos per- cápita por día. En CEPIS/OPS (2000) se recomienda que el error de estimación admisible no supere el 15% del promedio de la producción per cápita y se sugiere considerar un valor de 500 g/habitantes/día para dicho promedio, en poblaciones pequeñas de bajos a moderados recursos económicos como el caso en estudio. Con base en estas recomendaciones, se postuló un error máximo (E) de 75 g/persona/día, lo cual representaría un 15% del promedio de producción sugerido con un nivel de confianza de 95%.

N: es el total de viviendas en todos los sectores considerados (N=771)

N1: total de viviendas en el estrato casa (N1=710)

N2: total de viviendas en el estrato rancho (N2=61)



De acuerdo a estas consideraciones, y previendo un número de viviendas manejable en función de la disponibilidad de recursos, el tamaño de la muestra a seleccionar fue establecido en 23. Este total se repartió de forma proporcional entre los dos estratos considerados según su tamaño relativo, y de forma equitativa entre los sectores: 20 muestras para el estrato casas (5 en cada uno de los cuatro sectores residenciales), y 3 muestras para el estrato ranchos (una en cada uno de los tres sectores residenciales con este tipo de vivienda) (Tabla 1). Las viviendas se seleccionaron en forma aleatoria, considerando la disposición a participar de sus moradores, con el fin de asegurar el supuesto de independencia entre las observaciones requerido para las estimaciones y pruebas de significación estadística.

Tabla 1. Número de muestras según estrato y sector residencial.

	Juan Moreno I	Juan Moreno II	Juan Moreno III	Camino Real	Total
Número de casas a muestrear	5	5	5	5	20
Número de ranchos a muestrear	1	1	1	0	3

Fuente: Elaboración propia. (2019)

### Protocolo de campo para obtención de mediciones

Se hizo una visita inicial en cada vivienda seleccionada para explicar el motivo de la investigación, el método de recolección de la basura generada y la duración del estudio, el cual fue de 8 días consecutivos: desde el lunes 16 hasta el lunes 23 de abril de 2018. Se consideró una semana completa de recolección en conformidad con los planteamientos de Taboada et al. (2009) y Sánchez et al. (2014), quienes señalan que puede haber una variación destacada dentro de este lapso y recomiendan hacer el estudio durante todos los días de la semana. En cada vivienda visitada se identificó un individuo responsable, el cual recibió una breve instrucción sobre la recolección y entrega apropiada de la muestra de basura diaria requerida la cual se buscaba al día siguiente en la mañana, así cada día se recolectaron los residuos generados el día anterior. En la visita inicial se realizó una encuesta sobre el número de habitantes de cada vivienda, así como información complementaria de interés para el estudio.

Toma de la muestra de residuos: en cada día de recolección se entregó una bolsa vacía al responsable de cada vivienda a cambio de la bolsa de la basura generada el día anterior, marcándola para su identificación. La bolsa de basura recolectada fue trasladada al sitio de procesamiento.

### **Determinación de la producción diaria de residuos sólidos**

Para definir la generación o producción de residuos domésticos, se pesaron las bolsas recogidas diariamente, durante los ocho días que duró el muestreo; este peso, al ser dividido entre el número de viviendas muestreadas y el número de habitantes de cada inmueble nos arrojó un resultado que representa la producción per cápita (g/persona./día). Para el pesaje se utilizó una balanza de 0 a 50 kg de capacidad (Sarmiento, 2015).

### **Determinación de la composición física de los residuos sólidos**

Se realizó el análisis de la composición física de los residuos sólidos, colocando los residuos en una plataforma de trabajo cubierta de un plástico grande, donde en forma manual se hizo la clasificación de los residuos en los siguientes componentes: papel, cartón, vidrio, plástico (PET, duro y blando), metales ferrosos, metales no ferrosos, textiles, pañales, restos de alimentos, restos de vegetales, objetos voluminosos (cauchos, artefactos, madera, otros), pilas y otros (Sakurai, 1981; Sarmiento 2015).

Una vez separados los distintos componentes (plástico, metal, vidrio, etc.), se pesó cada uno, determinando luego su porcentaje en función del peso total de la muestra (Sarmiento, 2015).

### **Análisis estadístico**

A partir de las medidas de la tasa de producción per cápita se analizaron los estadísticos siguientes: a) para cada tipo de vivienda, el promedio y desviación estándar de las producciones diarias durante el periodo de ocho días continuos de registro y para períodos con días específicos (lunes a viernes; sábado a domingo), (b) para cada día de registro, la distribución, promedio y desviación de las tasas de producción per-cápita de las viviendas, discriminadas en casas y ranchos.

Las tasas promedio entre casas y ranchos, para el periodo de ocho días, se compararon mediante una prueba de análisis de varianza de un factor. Para cada tipo de vivienda se comparó el promedio de producción entre el período conformado por los días laborables (lunes a viernes) y el período dado por los días no laborables (sábado y domingo) mediante una prueba t unidireccional para datos emparejados. Se verificó previamente el no rechazo de los supuestos requeridos de normalidad y homogeneidad de varianzas, mediante la prueba de normalidad de Lilliefors y la prueba F de homogeneidad. Se utilizó un nivel de significación de 0,05. El comportamiento de los valores promedios y desviación estándar de las tasas de producción per cápita, para cada día particular del período considerado y según tipo de vivienda, se analizó mediante gráficos de caja y bigote (box-plot).

Se calculó el porcentaje del peso que representaba cada una de las categorías que componen los residuos, con respecto al peso total producido durante los ocho días. Esta composición porcentual se representó en forma tabular para cada tipo de vivienda.

## Resultados y discusión

### Tasa de producción de residuos

El número de habitantes en los ranchos considerados osciló entre 2 y 3 personas, mientras que en las casas fue entre 3 a 18 personas, con una mediana de 6,5 personas.

La tasa promedio de producción por persona en las viviendas categorizadas como casas, considerando todo el período de 8 días, fueron muy similares entre los cuatro sectores residenciales (Tabla 2). Las diferencias observadas no fueron estadísticamente significativas (Análisis de varianza:  $F=0,08$ ;  $gl_1=3$ ,  $gl_2=16$ ;  $p=0,98$ ). Esto permitió reportar una tasa promedio per cápita global para las casas aglutinando todos los sectores, la cual fue de  $110,4 \pm 46,9$  g/persona/día. La tasa promedio de las viviendas categorizadas como ranchos fue prácticamente la mitad ( $53,2 \pm 32,9$  g/persona/día) siendo significativa su diferencia con respecto a la producción de las casas (Análisis de varianza:  $F = 4,78$ ;  $gl_1=1$ ,  $gl_2=21$ ;  $p=0,04$ ) (Tabla 2). Esta diferencia observada en la producción entre los dos tipos de viviendas es significativa tanto estadísticamente como en magnitud y ocurre en el sentido esperado, pudiendo estimarse de manera más precisa en un estudio de carácter confirmatorio con mayor número de observaciones.

Tabla 2. Promedio y desviación estándar de las tasas de producción de residuos per cápita (g/persona/día), según tipo de vivienda.

	Casas					Ranchos
	Juan Moreno I	Juan Moreno-II	Juan Moreno-III	Camino Real	Global	
Promedio	111,0	106,6	118,5	105,4	<b>110,4</b>	<b>53,2</b>
Desviación Estándar	18,9	51,5	38,1	65,1	46,9	32,9
n	5	5	5	5	20	3

Fuente: Elaboración propia. (2019)

Las tasas obtenidas para ambos tipos de vivienda son mucho menores que la estimada en 2007 para el municipio: 800 g/persona/día (Villalba, 2007), y las reportadas en otros trabajos de esta naturaleza: 500 g/persona/día para centros poblados menores de 5.000 habitantes (Sakurai, 1981; CEPIS/OPS, 2000) y 650 g/persona/día para Venezuela (Tello et al, 2011). Sánchez et al. (2014) reportan para el municipio Chacao del estado Miranda, valores de 855, 485 y 318 g/persona/día para los estratos socioeconómicos A, B y C, respectivamente.

Según Rondón et al. (2016), se estimó que la generación per cápita de residuos sólidos domiciliarios en América Latina y el Caribe llega a 630 g/persona/día, mientras que la de los residuos sólidos urbanos asciende a 930 g/persona/día.

Runfola y Gallardo (2009) señalan que la mayor parte de los estudios de caracterización de residuos residenciales toman en cuenta el factor de los niveles socioeconómico para organizar el muestreo, ya que es el factor que más relacionan con la tasa de generación y la composición. La generación de residuos familiares per cápita y promedio varía según la tipología de la familia y el estrato socioeconómico, siendo el estrato medio el que más residuos genera (Ojeda et al., 2008).

Considerando que los resultados observados, así como los estudios citados revelan una alta correlación positiva entre ingreso económico y producción per-cápita de residuos, estos notablemente bajos valores de producción obtenidos pudiesen estar relacionados con la situación socioeconómica de los habitantes del área, y ser reflejo del proceso hiperinflacionario que experimentaba el país para el momento del estudio, y que aún persiste. La inflación acumulada hasta el mes de febrero de 2018 se estimó en 231,6 % y la interanual en 6.147,1% (Asamblea Nacional, 2018). Este factor se traduce en ingresos familiares insuficientes para

suplir la canasta alimentaria, disminuyendo así el poder adquisitivo de bienes de consumo. Esto muy probablemente se refleja en una menor generación de residuos domésticos por los habitantes de las viviendas.

Al examinar el comportamiento diario de la producción per cápita de todas las casas, sin discriminar por sector residencial, se observa que manifiesta valores más altos en los días sábado y domingo con respecto a los días comprendidos entre lunes y viernes (Figura 1).

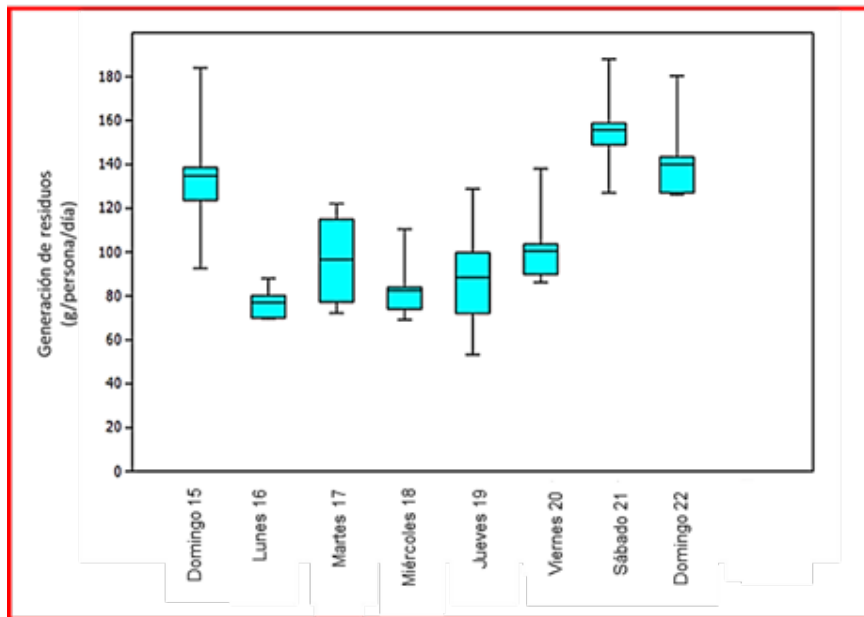


Gráfico 1. Tasas de producción de residuos per-cápita (g/persona/día) de las casas, para cada día considerado (Fuente: Elaboración propia). (2019)

El promedio de las tasas de producción per cápita de las casas, calculada considerando solo los días sábado y domingo, fue de 144,6 g/persona/día. Dicho promedio, calculado con base en el período de cinco días comprendido entre lunes y viernes, desciende a 89,9 g/persona/día. Esta disminución de 54,7 g/persona/día es estadísticamente significativa (Prueba t unidireccional, para datos emparejados:  $T=4,04$ ;  $gl=19$ ;  $p=0,0003$ ).

El promedio de producción para los ranchos en los días sábado y domingo fue de 96,3 g/persona/día, mientras que para el lapso comprendido entre lunes y viernes se redujo notablemente a 27,3 g/persona/día. La diferencia es estadísticamente significativa (Prueba t unidireccional, para datos emparejados:  $T=3,84$ ;  $gl=2$ ;  $p=0,031$ ).

Gu et al. (2015) reportan mayor generación de residuos los fines de semana que los días de la semana, y lo atribuyen a que las familias hacen mercado los fines de semana y generan más residuos, así como a que en los fines de semana permanecen más tiempo en sus hogares que en los días laborables. También señalan que la basura que se acumula corresponde al día anterior; en este sentido, los resultados pesados el día lunes corresponden en realidad a lo generado el día domingo. Esta conducta se observó de igual manera en el estudio.

En concordancia con lo anterior, los resultados evidencian mayor producción de residuos en los fines de semana con respecto a los días laborables. Si una fracción importante de los habitantes de las casas trabaja o asisten a la escuela en los días de la semana laboral, es de esperar que la producción de residuos que generen en la vivienda sea menor al permanecer fuera de ella buena parte del día.

Según el estudio realizado por Plepso, C.A. Inversiones (2016), en el área de estudio el 42,8% de los habitantes trabajan, 6,7% son pensionados, 20,9% son estudiantes, 10,7% están desempleados, 15,5% se dedican al hogar y un 2% son discapacitados. Estos datos corroboran el hecho de que los fines de semana se encuentran más personas en los hogares y por lo tanto generan más residuos que en los días de semana.

### **Composición de los residuos generados en las viviendas.**

En las viviendas tipo casa se detectó una amplia gama de componentes: 15 categorías. Esto contrasta notablemente con el bajo número de componentes registrado en los ranchos: apenas 6 categorías (Tabla 3). Ambos tipos de vivienda coinciden en los dos principales componentes generados: restos de alimentos y plástico blando. En ambas los restos de alimento representan más del 60% de los tipos de residuos generados.

Se aprecia que el plástico blando y el papel representan un mayor porcentaje de los residuos en los ranchos que en las casas, debido a la reducida gama de categorías que se generan en los ranchos.

Esta proporción de residuos orgánicos (restos de alimentos y restos vegetales) con respecto al resto de los residuos generados, se mantiene en otros estudios a nivel nacional (Tabla 4), en particular en el estudio del municipio Chacao (Sánchez et al., 2014) en el cual se aprecian valores por encima del 40% para los restos de alimentos en los estratos A y B, y 60% para el estrato C, muy similar al obtenido en este estudio para casas y ranchos.

Tabla 3. Composición porcentual del total de residuos sólidos generados según tipo de vivienda.

Composición de los residuos	Casas (% en peso)	Ranchos (% en peso)
Restos de alimentos	68,2	63,3
Plástico blando	5,4	16,7
Vidrio	3,6	3,3
Papel	2,9	11,7
Plástico PET	2,6	1,7
Metal ferroso	2,3	0,0
Cartón	2,1	3,3
Plástico duro	2,1	0,0
Restos vegetales	1,8	0,0
Textiles	1,6	0,0
Metal no ferroso	1,3	0,0
objetos voluminosos	1,2	0,0
Pañales	1,0	0,0
Escombros	0,9	0,0
Otros	3,0	0,0
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. (2019)

Tabla 4. Composición porcentual de residuos sólidos reportados en diferentes estudios de caracterización en Venezuela.

Localidad	Restos alimentos %	Restos de jardín y áreas verdes (vegetales) %	Papel y cartón %	Plástico %	Tipo de muestreo	Fuente
Coro (municipio Miranda, edo. Falcón)	23,19	13,7	32,77	10,2	Muestreo realizado en los camiones recolectores que llegan al sitio de disposición final.	Ilarreta y Trasmonte (1987); Díaz y Peña (1999); MARN y CONNATURA (2002a)
El Piache (municipio García, edo Nueva Esparta)	10,6	19,8	18	14,2		MARN-IDOM, Ingeniería y Consultoría (2003)
Calabozo (municipio Francisco de Miranda, edo. Guárico)	21	19	14	15		MARN y Oficina Técnica Marisa Sosa (2007)
San Juan de los Morros (municipio Juan Germán Roscio, edo. Guárico)	18	10	20	12		

Fuente: Elaboración propia. (2019)

Continuación. Tabla 4. Composición porcentual de residuos sólidos reportados en diferentes estudios de caracterización en Venezuela.

Valle de la Pascua (municipio Leonardo Infante, edo. Guárico)	11	9	13	18		
Chacao (municipio Chacao, edo. Miranda). Estrato social A	40	19	8	16	Muestreo realizado en la fuente (residencias)	Sánchez et al. (2014)
Chacao (municipio Chacao, edo. Miranda). Estrato social B	49	2	13	10		
Chacao (municipio Chacao, edo. Miranda). Estrato social C	60	0	14	15		

Fuente: Elaboración propia. (2019)

En la Tabla 4 se aprecia además que el porcentaje que representan los restos de alimento en estudios que han realizado el muestreo en los camiones recolectores es mucho menor que el reportado por el estudio de muestreo en la fuente de Sánchez et al (2014), y el obtenido en esta investigación. Posiblemente se deba a que los restos de alimentos se descomponen más rápidamente al permanecer compactados mucho tiempo dentro del vehículo. Esto dificulta su identificación y separación quedando oculto su valor en el renglón “otros”. Parte de ellos pueden perderse por lixiviación.

Sakurai (1981), señala cómo varía la densidad de los residuos siendo aproximadamente de 200 kg/m<sup>3</sup> cuando están sueltos y luego de 500 kg/m<sup>3</sup> al ser compactada por los camiones. Es por esta razón que los estudios de caracterización realizados desde la fuente presentan resultados más representativos y fidedignos de la composición real de los residuos generados en los hogares.

En los restos de alimentos se observó frecuentemente la presencia de conchas de yuca y de plátano. Los plásticos blandos estaban representados principalmente por envoltorios de alimentos, tales como bolsas de arroz o pasta, y bolsas de harina de maíz. Esto indica el tipo de alimento que se elabora en esos hogares y muy probablemente lo que consumen de manera predominante.

Las causas que determinan la cantidad y composición de los residuos sólidos que se generan en los domicilios se deben a distintas razones, tales como el nivel educativo, las costumbres y la cultura local, los patrones de consumo y los estilos de vida (Gu et al., 2015).



Aleluia y Ferrão (2016) señalan que en países asiáticos (en vías de desarrollo, y tropicales como es el caso de Venezuela), la gestión de los residuos sólidos está impulsada principalmente por motivos de salud pública, de allí que la recolección y eliminación de desechos se realiza para evitar la propagación de vectores de enfermedades. Sin embargo, esto conlleva un elevado costo por la prestación de estos servicios y poco o ningún valor se deriva de los residuos, que normalmente se consideran como un problema a resolver, una responsabilidad, y no como un recurso que se puede aprovechar.

Los mismos autores plantean que los residuos en esos países tienden a ser más ricos en materia orgánica biodegradable, la cual generalmente representa más del 50% de la composición total, lo que sugiere que los métodos biológicos son más adecuados para el tratamiento de esta fracción orgánica. Por el contrario, las tecnologías de combustión térmica, que son aplicadas extensivamente en países de altos ingresos, son técnicamente y económicamente difíciles de implementar a la luz del bajo valor calorífico de los flujos de residuos que son ricos en materia orgánica y humedad.

Considerando estos casos, como alternativas para una adecuada gestión de los residuos sólidos residenciales encontrados en los sectores Juan Moreno I, II, III y Urb. Camino Real, se pueden plantear una serie de recomendaciones y proposiciones:

- Dado que el área de estudio representa solo una porción del área residencial de El Consejo, para implementar programas de aprovechamiento se debe considerar un área mayor que integre todo el municipio, e inclusive municipios aledaños.
- Se debe fortalecer la capacidad de gestión de la alcaldía del municipio José Rafael Revenga en lo relacionado con el manejo de sus residuos sólidos.
- El reciclaje de papel, cartón, plástico y vidrio no es viable desarrollarlo, debido a los bajos contenidos de estos materiales en los residuos sólidos generados, tal como se evidencia en este estudio. Haría falta considerar otros sectores de la población de El Consejo que generen mayores cantidades de estos materiales reciclables, como por ejemplo el sector agroindustrial.
- El aprovechamiento de los residuos orgánicos es posible por medio de prácticas de compostaje, pues los residuos orgánicos son los de mayor proporción dentro de la gama de residuos domiciliarios (70%).

Sin embargo, en cuanto al aprovechamiento de residuos a través del compostaje, es necesario destacar lo señalado por Rondón et al. (2016) para América Latina y el Caribe:

Pese a que la materia orgánica representa un alto porcentaje de los residuos sólidos en la región, las prácticas de compostaje no se encuentran proporcionalmente desarrolladas. En general, la falta de guías para la aplicación de tecnologías apropiadas para la región y la falta de estándares de calidad para el producto final conspiran contra su progreso (p. 28).

### **Conclusiones**

El estudio revela las bondades de evaluar la producción y la composición de los residuos sólidos generados en cada vivienda (residuos domésticos), es decir desde la fuente. Entre estas bondades podemos mencionar que el conocer la generación de residuos por persona día, nos facilita planificar el sistema de recolección, bien sea para el servicio de aseo urbano (los residuos mezclados: la basura) o para un sistema de aprovechamiento el cual incluya un servicio de recolección selectiva o el diseño de puntos de entrega voluntaria para materiales aprovechables (plástico, papel y cartón, vidrio).

Por otra parte, el alto contenido de restos de alimentos refleja los hábitos de consumo de la población y su situación económica (poder adquisitivo), ya que al encontrar muy pocos materiales como latas de aluminio o de latón, envases de refresco, cajas y cartones de empaques, esto indica que la principal actividad generadora de residuos de los residentes de esa zona es el consumo de alimentos. Al observar las características de los restos de alimentos que consumen, podemos inferir que la población presenta carencias que ameritarían un estudio nutricional de la misma.

Los patrones reportados serían difíciles de detectar mediante muestreos en camiones recolectores que llegan a los sitios de disposición final. El estudio desde la fuente presenta información más detallada y destaca la importancia de considerar en investigaciones de esta naturaleza viviendas que reflejen diferentes estratos socioeconómicos - pues se obtienen diferencias importantes en magnitud y gama de residuos producidos, según el estrato considerado, como fue la diferencia entre casas y ranchos - y confirma la necesidad de considerar una semana completa de muestreo diario continuo, como mínimo, al corroborarse una significativa variación en la tasa de producción de residuos en este lapso.

El estudio desde la fuente permitió detectar que esta comunidad particular ha experimentado una reducción drástica en la producción de residuos, lo cual puede ser un indicador de

disminución en la capacidad de adquisición de bienes por las familias, producto de la condición económica nacional. Por otra parte, un estudio desde la fuente permite evaluar la magnitud porcentual de los tipos de residuos generados en las viviendas, lo cual representa información básica y valiosa para la planificación de un sistema de gestión integrado de residuos sólidos, así como para diseñar campañas educativas que promuevan la reducción, la reutilización y el reciclaje a nivel de familia.

El alto porcentaje de residuos orgánicos generados (70%) representa una oportunidad para que sean utilizados mediante prácticas como el compostaje, lo que nos plantea la necesidad de desarrollar líneas de investigación que permitan promover estudios para la determinación de la calidad de los compost y evaluar las distintas tecnologías relacionadas con el aprovechamiento de la materia orgánica generada por las diversas actividades humanas, en especial en los centros poblados.

Se recomienda a su vez la capacitación del personal encargado del Servicio de Aseo Urbano de la alcaldía -así como de los miembros de las comunidades-, en buenas prácticas de aprovechamiento de sus residuos sólidos, tales como compostaje y reciclaje, percibiendo estas alternativas como oportunidades de mejoras económicas, sociales y ambientales.

### **Agradecimientos**

La realización del presente estudio fue posible gracias al Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (IERU) de la Universidad Simón Bolívar (USB) y a la Fundación Santa Teresa. Especial agradecimiento a Ivelisse Antequera.

## Referencias Bibliográficas

- Alcaldía del municipio Chacao (2012). Modelo de Gestión Sostenible de Residuos Sólidos Urbanos Reciclables del municipio Chacao. Estado Miranda. Recuperado el 18/11/2018 en: [http://www.adan.org.ve/documentos/Modelo\\_Gestion\\_RSUR\\_Chacao\\_2012.pdf](http://www.adan.org.ve/documentos/Modelo_Gestion_RSUR_Chacao_2012.pdf)
- Aleluia, J.; Ferrão, P. (2016). Characterization of urban waste management practices in developing Asian countries: A new analytical framework based on waste characteristics and urban dimension. *Waste Management*. 58:415-429.
- Asamblea Nacional. (2018). Asamblea Nacional cifró en 231,6% la inflación acumulada de 2018. *Diario el Carabobeño*, artículo con fecha: 12 de marzo de 2018. Recuperado el 27-04-2018 en: <https://www.el-carabobeno.com/asamblea-nacional-cifro-en-2316-la-inflacion-acumulada-de-2018/>
- Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Organización Panamericana de la Salud (2000). Guía de caracterización de residuos sólidos domiciliarios. Recuperado el 22-03-2018 en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsars/fulltext/evaluacion/anexo2.pdf>
- Gu, B.; Wang, H.; Chen, Z.; Jiang, S.; Zhu, W.; Liu, M.; Chen, Y.; Wu, Y.; He, S.; Cheng, R.; Yang, J.; Bi, J. (2015). Characterization, quantification and management of household solid waste: A case study in China. *Resources, Conservation and Recycling* 98:67-75.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2011). Censo de población y vivienda 2011. Recuperado el 11-02-2019 de: [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=95&Itemid=26](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=26)
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2002). Plan Operativo Manejo Integral de Desechos Sólidos, estado Trujillo. Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2002a). Plan Operativo Manejo Integral de Desechos Sólidos, estado Falcón. Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2002b). Plan Operativo Manejo Integral de Desechos Sólidos, estado Táchira. Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2002). Plan Operativo de Manejo Integral de Residuos Sólidos para el estado Delta Amacuro. Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.

- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2002). Plan Operativo de Manejo Integral de Residuos Sólidos para el estado Sucre. Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2003). Plan Operativo para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos en el estado Nueva Esparta (POMI). Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2007). Plan de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos para el estado Guárico. Informe técnico presentado ante el MARN, no publicado.
- Munizaga, J.; Lobo, A. (2013). Generación de residuos domésticos y su variabilidad en comunidades de tamaño intermedio. *Rev. Int. Contam. Ambie.* 29(3):9-17.
- Ojeda, S.; Armijo, C.; Marquez, M. (2008). Household solid waste characterization by family socioeconomic profile as unit of analysis. *Resources, Conservation and Recycling.* 52:992–999
- Organización Panamericana de la Salud (2000). Análisis Sectorial de Residuos Sólidos, Venezuela. Publicación de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, División de Salud y Ambiente. Caracas, Venezuela.
- Plepso, C.A. Inversiones. (2016). Censo Socioeconómico de la comunidad de Juan Moreno en el municipio Revenga. Documento facilitado por la Fundación Santa Teresa.
- Rondón, E.; Szantó, M.; Pacheco, J.; Contreras, E.; Gálvez, A. (2016). Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios. Manuales de la Cepal. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago, Chile.
- Runfola, J.; Gallardo, A. (2009). Análisis comparativo de los diferentes métodos de caracterización de residuos urbanos para su recolección selectiva en comunidades urbanas. II Simposio Iberoamericano de Ingeniería de Residuos. Barranquilla, Colombia.
- Sakurai, K. (1981). Manual de Instrucción del Módulo: Análisis de Residuos Sólidos. Ciclo: Aspectos básicos del servicio de aseo del Programa Regional OPS/EHP/CEPIS de mejoramiento de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos. Ediciones CEPIS/OPS.

- Sakurai, K. (2000). HDT 17: Método sencillo del análisis de residuos sólidos. En: hojas de divulgación técnica CEPIS, recuperado el 22-03-2018 en: <http://www.bvsde.paho.org/eswww/proyecto/repidisc/publica/hdt/hdt017.html>
- Sánchez, R., Blanco, H., Alberdi, R. y Najul, M.V. (2014). Potencial de aprovechamiento de los materiales presentes en los residuos sólidos de origen doméstico. Caso estudio municipio Chacao, estado Miranda, Venezuela. Revista de la Facultad de Ingeniería Universidad Central de Venezuela, 29(1):29-36
- Sarmiento, A. (2015). Caracterización del manejo de residuos sólidos en el distrito Desaguadero-Puno-Perú. Rev. Investig. Altoandin. 17(1):65-72.
- Scheaffer, R.L., Mendenhall, W. y Ott, L. (1986). Elementos de muestreo. Grupo editorial Iberoamericana, México.
- Taboada, P., Armijo, C., Aguilar, Q., Ojeda, S. y Aguilar, X. (2009). Métodos para la determinación de generación de residuos en comunidades rurales. Memorias del II Simposio Iberoamericano de Ingeniería de Residuos, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. 554-560p.
- Tello, P., Martínez, E., Daza, D., Soulier, M. y Terraza, H. (2011). Informe de la Evaluación Regional del Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en América Latina y El Caribe 2010. Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIDIS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Recuperado el 20-09-2018 en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3286/Informe%20de%20la%20Evaluaci%C3%B3n%20Regional%20del%20Manejo%20de%20Residuos%20S%C3%B3lidos%20Urbanos%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%202010.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Villalba, L. (2007). Propuesta para una gestión integrada de los residuos y desechos sólidos en el Municipio José Rafael Revenga del estado Aragua. Documento interno de la Asociación para la Defensa del Ambiente y de la Naturaleza sobre estudio patrocinado por la Embajada Británica. Caracas, Venezuela.

## ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS CONTABLES DE LAS UNIVERSIDADES PERUANAS

---

Dr. Juan Javier León García  
Universidad Nacional del Centro del Perú  
jleon@uncp.edu.pe  
Perú

Contador Público Oscar Alfredo Díaz-Becerra  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
odiaz@pucp.edu.pe  
Perú

Recepción 15 de abril de 2019 / Aceptación 05 de julio de 2019  
**Información, Tecnología y Empresa**

---

### Resumen

En las últimas décadas, el desarrollo de las competencias digitales en las universidades ha cobrado mayor importancia, sobre todo en algunas carreras profesionales, como es el caso de contabilidad. En este contexto, el objetivo de la investigación es analizar su desarrollo en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, de tal forma que se cuente con información que permita conocer su impacto, mediante la identificación de sus fortalezas y debilidades, para sentar las bases de investigaciones más avanzadas. Para tal efecto, se ha procedido a desarrollar un marco teórico que incorpore los principales elementos en torno a las competencias digitales, abordados por especialistas en el tema. El trabajo presentado corresponde a una investigación de tipo aplicada y de nivel descriptivo, para lo cual, como parte de la metodología, se ha identificado como población las 86 facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas a nivel nacional, tanto públicas como privadas, de la cual se ha determinado una muestra no probabilística de 20 facultades de Ciencias Contables, en las cuales se ha aplicado la encuesta elaborada para obtener los datos. Entre los principales resultados obtenidos, se encuentra un índice de competencia digital de 5.4, donde el nivel medio es 73.7% y el nivel alto solo representa el 26.3%. Esto demuestra que existe una gran brecha entre el conocimiento y el manejo de competencias digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas respecto del nivel requerido.

**Palabras Claves:** economía digital; transformación digital; competencia digital.

**ANALYSIS OF DIGITAL COMPETENCES  
IN THE FACULTIES OF ACCOUNTING  
SCIENCES OF PERUVIAN UNIVERSITIES**

**ANALYSE DES COMPÉTENCES  
NUMÉRIQUES AUX FACULTÉS DES  
SCIENCES COMPTABLES AUX  
UNIVERSITÉS PÉRUVIENNES**

---

**Abstract**

In recent decades, the development of digital competences in universities has become more important, especially in some professional careers such as accounting. In this context, the research objective of this study is to analyze how it is developed in the faculties of Accounting Sciences of Peruvian universities, in such a way that it provides information that allows the researchers to know its impact, by identifying its strengths and weaknesses, in order to establish more advanced research foundations. To this end, we have proceeded to develop a theoretical framework that incorporates the main elements regarding digital competences that are addressed by specialists in the field. The submitted work corresponds to an applied and descriptive type of research, for which, as a

**Résumé**

Dans les dernières décennies, le développement des compétences numériques aux universités est devenu de plus en plus important, notamment dans certaines carrières professionnelles, comme c'est le cas de la comptabilité. Dans ce contexte, l'objectif de cette recherche est d'analyser son développement aux facultés des Sciences Comptables des universités péruviennes, de manière à ce que l'on puisse avoir des informations qui permettent de connaître leur impact, à travers l'identification de leurs forces et leurs faiblesses pour jeter les bases de recherches plus avancées. Pour cela faire, on a procédé à développer un cadre théorique qui incorpore les éléments principaux concernant les compétences numériques abordées par des spécialistes dans ce domaine. Ce travail



part of the methodology, the 86 faculties of Accounting Sciences of Peruvian universities, at a nationwide level, both public and private, have been identified as a population, and a non-probabilistic sample of 20 faculties of Accounting Sciences was determined, and a survey was applied to these in order to obtain the data. Among the main results obtained, there is a digital competence rate of 5.4, an average level of 73.7%, and high levels represent only 26.3%, which demonstrates that there is a huge gap between the knowledge and the management of digital competences in the faculties of Accounting Sciences of Peruvian universities regarding the required level.

**Keywords:** Digital economy; digital transformation; digital competence.

correspond à une recherche du type appliqué et du niveau descriptif, pour lequel, comme partie de la méthodologie, les 86 facultés des Sciences Comptables des universités péruviennes au niveau national, aussi publiques que privées, ont été identifiées comme population, de laquelle un échantillon non-probabiliste de 20 facultés des Sciences Comptables a été déterminé, dans lesquelles le sondage élaboré a été appliqué afin d'obtenir les données. Parmi les principaux résultats obtenus, il y a une moyenne de compétence numérique de 5.4, où le niveau moyen est 73.7% et le niveau haut représente seulement 26.3%. Ces résultats démontrent qu'il existe un grand écart entre la connaissance et la maîtrise des compétences numériques aux facultés des Sciences Comptables des universités péruviennes par rapport au niveau exigé.

**Mots-clés:** Économie numérique; transformation numérique; compétence numérique.

## Introducción

Con el transcurso de los años, la academia ha incursionado en el contexto de la economía global, la cual tiene como una de sus características el cambio constante y vertiginoso, principalmente, en el campo de la tecnología y las competencias digitales. En este sentido, el estudio vinculado con las competencias digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, adquiere un importante nivel de relevancia.

Para tal efecto, las competencias clave para el aprendizaje permanente se han convertido en una necesidad, según expresa la Comisión Europea (2006b). Los conocimientos, las capacidades y las aptitudes de la mano de obra europea constituyen un factor fundamental para la innovación, productividad y competitividad de los países miembros de esta agrupación de naciones y, en general, para todos los países.

En este contexto, las competencias digitales adquieren una atención preferente entre los profesionales de todas las carreras, con más exigencia y uso en una frente a otras. Esta competencia implica que se utilice las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en todas las carreras como un elemento indispensable para “la expresión, la comunicación y el acceso a fuentes de información, así como medio de archivo de datos y documentos para tareas de presentación, difusión y gestión de la información, y para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo” (Fernández, Sánchez y Robina, 2016, p. 334). Asimismo, la competencia digital supone transitar por un ámbito complejo y multidimensional, en tanto es un término que recoge aspectos relacionados con lo “psicológico, social, informacional, tecnológico, entre otros, lo cual coloca al investigador de este fenómeno frente a una poliédrica realidad capaz de entenderse de muy diversas formas. La utilización de las TIC requiere el desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos y actitudes” (Gutiérrez, Lozada y Correa, 2015, p. 237).

Investigaciones como la realizada por Pérez, Iglesia y Sánchez (2016) presentan los resultados acerca de la importancia que se otorga a las competencias digitales en diferentes ámbitos, tales como el personal, social, familiar, académico o económico. Estos aspectos definen un perfil discursivo en el que, según indican, no conciben su vida cotidiana sin el uso de las tecnologías y sin un aprendizaje y actualización de las mismas, los cuales contribuyan a mejorar su formación continua (p. 1). En este sentido, se puede destacar lo mencionado en la investigación realizada por Adell (2011), quien mapeó la competencia digital en cinco componentes: competencia informacional, competencia tecnológica, alfabetización múltiple,

competencia cognitiva genérica y ciudadanía digital. Además, indica que la escuela debe formar para aprender a lo largo de toda la vida.

El objetivo de la investigación es identificar el nivel de desarrollo de las competencias digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, así como analizar su situación actual en un contexto económico, social y global. Se espera que los resultados obtenidos sirvan como elementos base para realizar otras investigaciones, los cuales permitan diseñar estrategias y planes para fortalecer el logro de las competencias digitales en los estudiantes y docentes del pregrado de la carrera de contabilidad de las universidades peruanas públicas y privadas.

### **Estado del arte en torno a las competencias digitales**

El trabajo realizado contempla la elaboración de un marco teórico vinculado a tres elementos principales como: la economía digital, la transformación digital y la competencia digital.

#### **Economía digital**

La economía digital explica la nueva economía, la nueva empresa y la nueva tecnología, identificando cómo interactúan y se posibilitan entre sí. De acuerdo con lo mencionado por Tapscott (1997, p. xv), si se comprenden estas relaciones –el rol de la nueva tecnología en la creación de la nueva empresa para una nueva economía–, se logrará el éxito. Asimismo, es importante identificar los elementos que conforman la economía digital, como “la infraestructura de telecomunicaciones, las industrias, las TIC (software, hardware y servicios TIC), la red de actividades económicas y sociales facilitadas por Internet, la computación en la nube y las redes móviles, así como las sociales y de sensores remotos” (Castillo, 2013, p. 9 y Accenture, 2016, p. 2).

Para Katz y Lizcano, en coincidencia, el estudio del ecosistema digital involucra tres dimensiones: “nuevos modos de producción de información y contenidos, diferentes comportamientos sociales relativos al uso y consumo de bienes y un impacto económico y social más importante que el de las TIC consideradas de manera aislada” (2015, p. 5 y 2016, p. 2).

En el orden de las ideas anteriores, lograr la ventaja competitiva ya era difícil y ahora lo es todavía más, pues aparecen tres nuevas fuerzas: la digitalización, la globalización y la desregulación (Downes y Mui, 1999, p. 94). De esta manera, la alfabetización digital es uno de los retos que enfrentan los estudiantes y el profesorado con el uso de las nuevas tecnologías en las aulas. Este ha sido uno de los temas abordados en el Foro Educación y Competencias en la Economía Digital, realizado en Madrid en el año 2017. La digitalización está haciendo posible la inclusión, ya que personas de todo el espectro económico pueden, a través de ella, compartir, colaborar, competir y conectarse, pero también está aumentando el poder de la exclusión. En el pasado, la alfabetización consistía en extraer información. Hoy tiene que ver con construir información. Esa es la alfabetización digital del siglo XXI. Se tiene que navegar en la información, comparar, contrastar y analizar; tiene que tener ese tipo de brújula y las habilidades de navegación. Si solo usamos la tecnología para hacer lo que hacíamos en el pasado, la tecnología no transformará las experiencias de aprendizaje de la manera que necesitamos (Schleicher y Trejo, 2017, seg. 22).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la revolución digital está afectando drásticamente a todas las actividades. La actividad vinculada a las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas no es ajena a este contexto. Tradicionalmente, el aprendizaje se ha concebido como un proceso plano, siempre dirigido por las instituciones educativas, con docentes, que en opinión del autor, transmitían conocimientos, mientras que los estudiantes analizaban problemas, desarrollaban ensayos e investigaciones en las bibliotecas, luego se preparaban para los exámenes y se graduaban. “La economía digital exige un replanteamiento más profundo de la educación y en forma más amplia, del aprendizaje y la relación existente entre el trabajo, el aprendizaje y nuestra vida diaria como consumidores”. Al respecto, surgen seis temas relevantes: 1) cada vez más, el trabajo y el aprendizaje se convierten en lo mismo; 2) el aprendizaje se convierte en un desafío para toda la vida; 3) el aprendizaje se está desplazando de los ambientes tradicionales, de las universidades y colegios formales, a la enseñanza virtual; 4) algunas instituciones educativas trabajan arduamente para reinventarse a fin de llegar a la excelencia, pero el progreso es lento; 5) se requiere conciencia organizacional a fin de crear empresas para el aprendizaje; y 6) los nuevos medios de comunicación pueden transformar la educación y crear una infoestructura trabajo-aprendizaje para la economía digital (Tapscott, 1997, p. 189).

En este sentido, de acuerdo con la CEPAL (2016), “el nuevo contexto de economías basadas en el conocimiento y el avance de la economía digital han puesto de manifiesto la importancia del capital humano para sustentar el dinamismo innovador de los países” (p. 41). Es importante considerar como un aspecto muy relevante que, “La formación de capital humano avanzado es un elemento central de las estrategias de desarrollo tecnológico de los países y de las empresas, más allá de las necesidades sociales de cobertura educacional universal” (CEPAL, 2016, p. 41).

Por consiguiente, en un entorno de la economía digital, cabe destacar el proyecto de la Universidad de Alicante (2014) dentro del marco universitario. “El concepto de Smart City, trasladado a toda su comunidad y a su entorno, da como resultado la Smart University, y mantiene el mismo objetivo principal de mejorar la calidad de vida de su comunidad aplicando de forma global, intensiva y sostenible las TI bajo el principio de servicio a la ciudadanía” (párr. 2).

### **Transformación digital**

El concepto de transformación digital se presenta como un fenómeno complejo, el cual genera incertidumbre en algunos líderes empresariales. “Es fundamental que esos líderes combatan esa incertidumbre para que puedan adoptar medidas reiterativas a fin de implementar la cultura, los procesos y la tecnología que permitirá a las empresas competir en el mercado moderno” (Forrester, 2015, p.10). Del mismo modo, algunos autores hacen referencia al concepto de transformación digital, en el que coinciden que se trata de una “reorientación de la organización en la búsqueda de un modelo eficaz de relación digital en cada uno de los puntos de contacto de la experiencia del cliente” (Cisco, 2015, p. 4-9; Forrester, 2015, p. 4 y Ocaña y Uría, 2017, p. 55). Para algunos autores, “el modelo de transformación digital viene definido por cuatro ejes clave: visión, cultura y liderazgo; experiencia del cliente; personas y procesos; y modelos de negocio” (Sánchez, 2014, p. 10 y Ranera, 2015, p. 5).

De modo similar Silva (2017) señala que la transformación empresarial es la nueva prioridad del área de infraestructura y operaciones y del centro de datos, así como el impulsor de estrategias e inversiones de negocio. “El líder encargado de cumplir la promesa de transformación, debe ser un facilitador adoptando modelos de implementación ágiles que incluyan tecnologías emergentes como la nube, contenedores y micro servicios, gestionando

una explosión de datos y alcanzando niveles de servicio cada vez mayores” (p. 2). Asimismo, este líder “debe ser un influenciador, trabajando en una cultura colaborativa cimentada en nuevas relaciones comerciales y una audacia financiera. Sobre todo, debe ser un transformador sentando las bases del vasto ecosistema digital y centro de datos virtualizado del futuro” (Silva, 2017, p. 2).

En Perú, en Latinoamérica y el mundo, la transformación digital para las Pymes es la gran oportunidad de definir la empresa que quiere ser en el futuro. El primero que emprende este proceso de transformación jugará con ventaja para acceder a clientes y mercados que hasta ahora para ellos eran inaccesibles y plantea tres claves para el proceso de transformación: objetivo, estrategia e interiorización (tecnológico: conectividad, seguridad y garantía). Respecto a los beneficios de la transformación digital, estos son múltiples e identifica tres: satisfacción de los empleados, necesidades de los clientes y eficiencias en costos. Ganar una ventaja competitiva en el mercado desde luego es importante, según lo que señala Prieto (2016).

Desde la óptica de la comunidad universitaria, Almaraz, Maz y López (2016) indican que la transformación digital de las instituciones de educación superior es como el proceso de cambio tecnológico y organizativo inducido en estas por el desarrollo de las tecnologías digitales (p. 189). En el análisis que realizan sobre el proceso de transformación digital, clasifican en siete niveles o dimensiones: la ciudad universitaria, la infraestructura de TIC, la administración de la universidad, la docencia universitaria, la investigación y la transferencia de resultados, la acción de marketing de la universidad y la comunicación institucional. Luego, añaden una dimensión más, la gobernanza de la transformación digital (p. 190).

Asimismo, en opinión de los mismos autores, estos plantean como consideración que:

“es un mercado importante al que las tecnologías digitales aportan la capacidad de aprender en cualquier momento y en cualquier lugar, lo que es una cuestión capital para profesionales en ejercicio con obligaciones familiares cuyo bien más escaso es el tiempo. Necesitan que la formación universitaria que demandan tenga esas facilidades tecnológicas. No son nativos digitales, pero en su vida normal están acostumbrados a hacer uso de múltiples servicios digitales como, por ejemplo, banca electrónica o compras en línea y dan por supuesto que la institución que va a proporcionarles su educación de posgrado cumple los mismos estándares de servicio. Esto está obligando a muchas universidades a crear más

puntos de contacto digitales con sus estudiantes, actuales y potenciales, como parte de una estrategia multicanal integrada que abarca redes sociales, aplicaciones móviles y espacios web” (Almaraz, Maz y López, 2016, p.184).

En este contexto, las universidades e instituciones de educación superior, al igual que “otras organizaciones, están siendo afectadas por varias tendencias sociales y tecnológicas de ámbito global hacia la digitalización. Este proceso de transformación digital es potencialmente disruptivo y, en todo caso, está afectando a las universidades, como organizaciones que son, de un modo que merece ser estudiado” (Almaraz, Maz y López, 2016, p. 199). En el caso peruano, la proliferación de universidades ha originado pasar de 72 universidades en el año 2000, a 140 universidades en el año 2014, en tanto que muchas de ellas no cuentan con la infraestructura y tecnología necesaria para realizar sus actividades de formación e investigación, fines para los cuales fueron creadas.

### **Competencia digital**

Para la OCDE (2016), las competencias son “un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que pueden aprenderse y que permiten a los individuos desarrollar una actividad o tarea de manera adecuada y sistemática, y que pueden adquirirse y ampliarse a través del aprendizaje” (p.2). Se debe tener presente que hay diferentes definiciones sobre el concepto de competencias y que entre ellas puede presentarse diferencias entre los elementos que las componen. En el caso de la OCDE (2016), la “definición abarca toda la gama de competencias cognitivas, técnicas y socioemocionales. El conjunto de todas las competencias disponibles para la economía en un momento dado conforma el capital humano de un país” (p. 2). La posición de esta organización ha evolucionado de un enfoque tradicional, como años de educación, certificación obtenida, entre otros, a un enfoque donde se considera las competencias que se adquieren a lo largo de la vida del individuo, entre otros aspectos.

La competencia digital constituye, según la Comisión Europea (2006b), una de las ocho competencias clave. En el contexto del marco de la referencia, establece las siguientes: 1) comunicación en la lengua materna; 2) comunicación en lenguas extranjeras; 3) competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; 4) competencia digital; 5) aprender a aprender; 6) competencias sociales y cívicas; 7) sentido de la iniciativa y espíritu de empresa;

y 8) conciencia y expresión culturales. De esta manera, todas las personas precisan, para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo (p. 3).

La competencia digital incluye la utilización de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI), tanto para ser aplicadas en el trabajo, en actividades de ocio y la comunicación. “Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC, como el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet” (Comisión Europea, 2006a, p. 15).

Las áreas de competencia digital, según lo expresado por Ferrari, son: Información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas (2013, p. 4). Asimismo, las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 son: información y alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas (Intef, 2017, p. 9). Como se puede observar, esta última versión presenta mayor amplitud y profundidad respecto a las áreas de competencia digital.

Desde la perspectiva de la profesión contable, el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (2008, p. 23) señala, en la sección importancia de la formación en contaduría, que se necesita “poner mayor énfasis en un conjunto de conocimientos, destrezas y valores, ética y actitud profesionales, todo ello de una manera amplia que permita al contador adaptarse al cambio constante”. Los profesionales que se desempeñan en el campo de la contabilidad, deben fijarse como meta el aprendizaje continuo, teniendo en cuenta la diversidad de competencias que se requieren para el ejercicio profesional. En este sentido, siguiendo el enfoque del Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría, la forma de alcanzar estas competencias involucra los siguientes elementos: estudio, trabajo y capacitación. “Aunque la combinación de estos tres elementos puede variar, dicha combinación debe conducir a programas de formación y experiencia práctica igualmente válidas que permitan a los profesionales alcanzar los objetivos de desarrollo de competencia profesional” (2008, p. 27).

Asimismo, la Comisión Mixta de Educación (2017) precisa en el Pronunciamiento Internacional de Formación que las habilidades se categorizan en cuatro áreas de competencia. La primera de ellas, la intelectual, se refiere a la capacidad de un profesional de contaduría al resolver problemas, tomar decisiones y ejercer el juicio profesional; la interpersonal y comunicación, a la capacidad de dicho profesional para trabajar e interactuar efectivamente



con otros; la personal, a las actitudes y comportamiento del referido profesional; y la cuarta, la organizacional, a la capacidad de trabajar de manera efectiva, con o dentro de una organización, para obtener los mejores resultados de la gente y de los recursos disponibles (p. 46).

Desde la comunidad universitaria, el rol de los docentes resulta fundamental al capacitar y empoderar a los estudiantes haciendo uso de todas las potencialidades que ofrecen las tecnologías. De acuerdo a ello, “los docentes necesitan no solo disponer de una alfabetización digital básica, sino que deben ser capaces de integrar las TIC en sus prácticas didácticas, lo que se puede denominar competencia digital [CD] docente y sin duda, su formación inicial resulta clave para este proceso” (Esteve, 2015, p. 27). Asimismo, la competencia digital del estudiante tiene que ver con las “capacidades necesarias para aprender en la sociedad de la información y la competencia digital docente con la necesidad de ser competente en el uso de la tecnología educativa como docente” (Gisbert, González y Esteve, 2016, p. 74). Hoy en día, la simple “presencia de recursos tecnológicos en los centros y las altas capacidades de los alumnos de la “Generación Tecnológica” o “Generación Z” no son suficientes para desarrollar en los alumnos la competencia digital. La clave fundamental viene determinada por las competencias tecnológicas y pedagógicas de los docentes” (Fernández y Fernández, 2016, p. 97).

En este complejo “escenario comunicativo, la enseñanza-aprendizaje de la lectura, en especial, la lectura literaria, adquieren un protagonismo esencial, pues, entre sus objetivos fundamentales, se encuentra la formación del lector crítico a través de la adquisición y desarrollo de las competencias lectora, literaria y comunicativa” (Ballester e Ibarra, 2016, p.148). Asimismo, se debe tener en cuenta que es muy importante “la formación del profesorado de la materia para la consecución de estas finalidades y para responder a las nuevas necesidades, retos y perfiles que la revolución de Internet y las tecnologías digitales han generado” (Ballester e Ibarra, 2016, p.148). En este sentido, “la educación se convierte en herramienta fundamental para potenciar la adquisición de estos dominios y reducir, así, la brecha digital, originada por desigualdades sociales, culturales, económicas o de otra índole, lo que coadyuva así a la inclusión social” (De Pablos, Colas, Conde y Reyes, 2016, p. 1). La educación es la mayor herramienta que tienen los países para lograr potenciar su desarrollo económico y con ello beneficiar a sus ciudadanos.

Según lo mencionado por Carrera y Coiduras (2012), existen carencias en la gestión de información en red y navegación segura, que permita utilizar herramientas de edición online. Para ello “se establece una propuesta de formación, estructurada por niveles y prioridades

en beneficio del profesorado, articulada alrededor de cuatro ejes: herramientas telemáticas; edición de documentos digitales; recursos de información en red; y uso ético, legal y seguro de la red” (p. 273). Pues más tarde o más temprano indica García Tartera (2017) que deberán ingresar en ese mundo laboral selectivo, flexible y de alta movilidad que ofrece la Sociedad de la Información y el Conocimiento (p. 23).

Así mismo, Pérez, Castro y Fandos (2016) consideran que las habilidades digitales no se adquieren de forma inherente, ya que se requiere de formación sobre estos temas, lo cual puede representar una brecha digital por la ausencia de este tipo de competencias. “De los resultados se desprende, por tanto, la necesidad de abordar la competencia digital en la escuela, incidiendo en el desarrollo de las áreas que la componen y potenciándola para superar el nivel de uso en la vida cotidiana y acercarla al nivel académico que facilitará su inclusión al mundo laboral” (p. 71).

Respecto al desarrollo del tratamiento de la información y la competencia digital por parte de los estudiantes resaltan Sancho y Padilla (2016) “que es una de las habilidades básicas previstas en el currículo; sin embargo, nuestro estudio muestra que el bagaje del profesorado, la cultura educativa y docente del centro y su organización deberían cambiar en profundidad para fomentar esta competencia” (p. 60).

Según lo expresado por Vivas, Andrés y Gómez (2016) “el uso de las herramientas del campus virtual, tanto en la realización de actividades como en la interacción estudiante-estudiante y estudiante-profesor, contribuye fundamentalmente al desarrollo de dos de las áreas de la competencia digital: la comunicación y la creación de contenidos” (p. 1). Es importante que los profesores y estudiantes se encuentren capacitados en el manejo de herramientas y técnicas que les permitan actuar en entornos virtuales, aprovechando en forma eficiente la comunicación a distancia. En el caso de los profesores, esto representa un gran cambio de mentalidad e identificación de las ventajas que trae este entorno.

La Universidad Autónoma de Querétaro, en México, cuenta con una situación excepcional de partida, con una fuerte apuesta por la infraestructura tecnológica, un cuerpo docente sensibilizado con las TIC y predispuesto a la innovación (Guzmán, 2008, citado por Salvador, 2016, p. 87). Todo ello representa un modelo de cómo integrar los elementos necesarios vinculados a la competencia digital. En este sentido, el mejor camino es que se implemente una estrategia que identifique las competencias de los docentes y que tomando como base el modelo pedagógico tecnológico de la institución (Koehler y Mishra, 2008; Krumsvik, 2009,

citado por Salvador, 2016, p. 87), apueste por trabajar para garantizar la competencia digital de sus docentes al servicio del aprendizaje del alumnado. Por ello, cobra vital importancia la difusión explícita de un modelo educativo que distinga a cada universidad, en el que se incorporen de manera clara las competencias que deben lograr desarrollar sus estudiantes, entre las que se destaca la competencia digital.

## Metodología

El trabajo presentado corresponde a una investigación de tipo aplicada y descriptiva. Para ello, como parte de la metodología, se ha elaborado y aplicado una encuesta a una muestra conformada por las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas a nivel nacional, tanto públicas como privadas, de tal forma que permita analizar la situación actual de las competencias digitales en dichas facultades.

Con este propósito, se ha seleccionado como base una población conformada por las 86 facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas (La población ha sido extraída de la página web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu): <https://www.sunedu.gob.pe>), para lo cual se presentan las características de la muestra no probabilística intencional, que comprende 20 facultades de Ciencias Contables, la cual representa el 23.3% de la población, con una distribución geográfica en 5 departamentos: 3 de la Libertad, 3 de Arequipa, 8 de Lima, 4 de Junín y 2 de Cusco.

La técnica de recolección de datos se realizó sobre la base de un cuestionario tomado de Kantar Millward Brown (2016) de ICEM - Instituto de la Economía Digital ESIC y adaptado exclusivamente con fines de carácter académico. El cuestionario consta de 19 ítems (preguntas), cuyas respuestas, con el fin de cumplir el objetivo, se procesó aplicando técnicas estadísticas de análisis cuantitativo a través de SPSS (Statistical Package Social Science) versión 23, para calcular el Índice de Competencias Digitales de las facultades de Contabilidad de la universidad peruana.

El Índice de Competencias Digitales (ICD) es la relación de la sumatoria del producto del número de elementos de cada ítem, por las medias de cada ítem, entre la sumatoria del número de elementos de cada ítem.

## Resultados y discusión

Como parte del proceso de análisis de los resultados, se presenta la siguiente información, ordenada en cuatro secciones:

En primer lugar, con relación a los hábitos digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, en la figura 1, se muestra un porcentaje de 20% en el uso del correo electrónico y 18% de chat instantáneo como los resultados más altos; mientras que se obtiene un porcentaje muy bajo en el uso de notas en la nube, con 5%; y, finalmente, un 1% en ninguna de estas categorías.

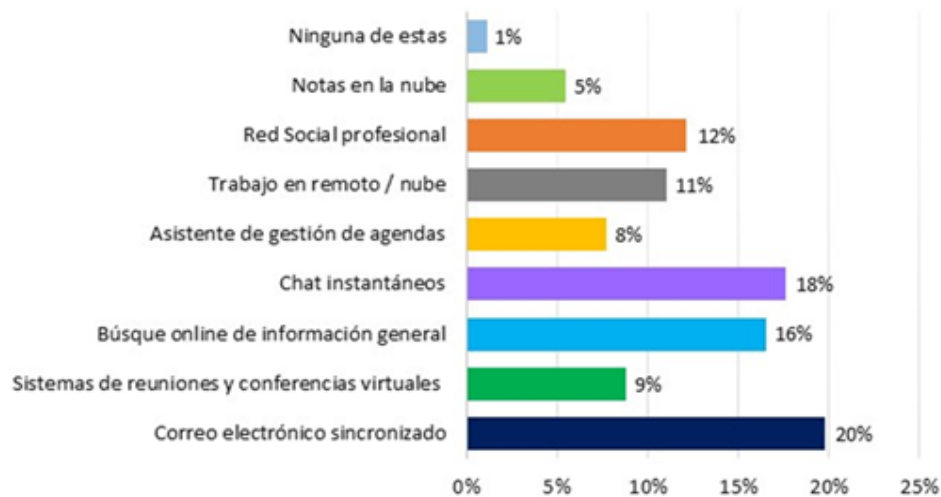


Gráfico 1. Uso profesional de herramientas digitales en la nube.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Como se puede observar en la figura 2, el 37% de las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas tiene una página web propia. Asimismo, es destacable que el 20% utiliza una red social interna en la facultad y 22% utiliza página de Facebook. Entre los resultados más bajos, solo un 2% indica que tiene una tienda en línea y 4% dispone de un canal de Twitter.

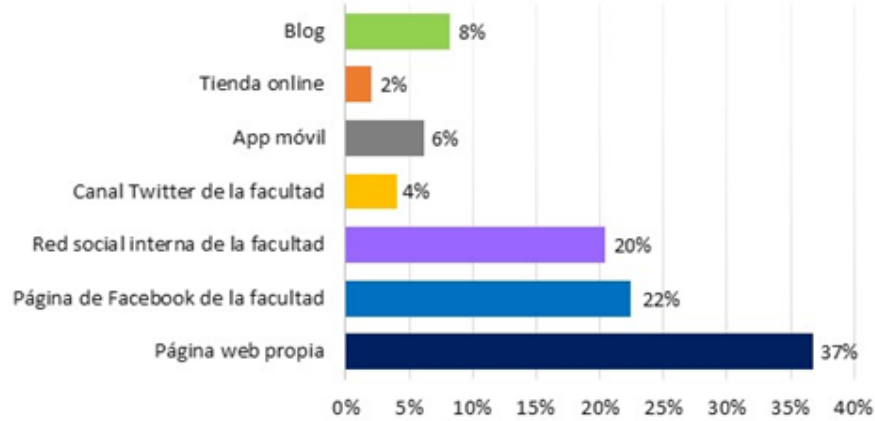


Gráfico 2. Medios digitales integrados.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 3, se presentan los datos de la implementación del trabajo remoto en la nube en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, donde un 65% indica que está poco implementando y el 35% nada implementado.

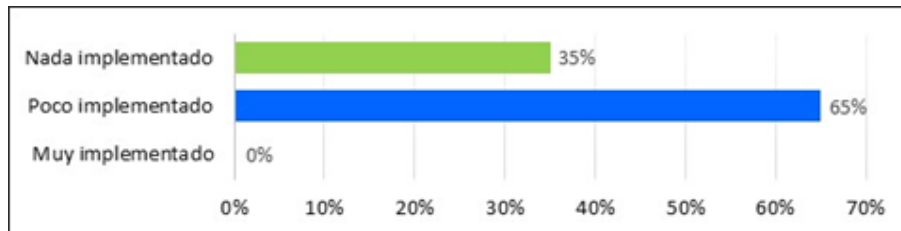


Gráfico 3. Implementación del Cloud.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 4 se presenta los resultados de los datos de las funciones, áreas o tareas específicas, que se encuentran relacionadas con la competencia digital. El resultado obtenido que mejor describe a las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas en cuanto al conocimiento de estas funciones es en un 48% en Marketing Digital; 53% para Web Marketing; 70% en e-Commerce; 68% para Customer Experience Manager; 58% en Innovación Digital; 42% para Gestión Digital; 40% para Comunicación Digital; 42% en Publicación Digital y 47% en el caso de Big Data.

Asimismo, los resultados en que se señala que existe un puesto específico con reconocida formación, en el caso de las funciones descritas, muestran indicadores muy bajos, los que varían entre 5%, 0%, 0%, 0%, 5%, 5%, 5%, 5% y 6%, respectivamente.

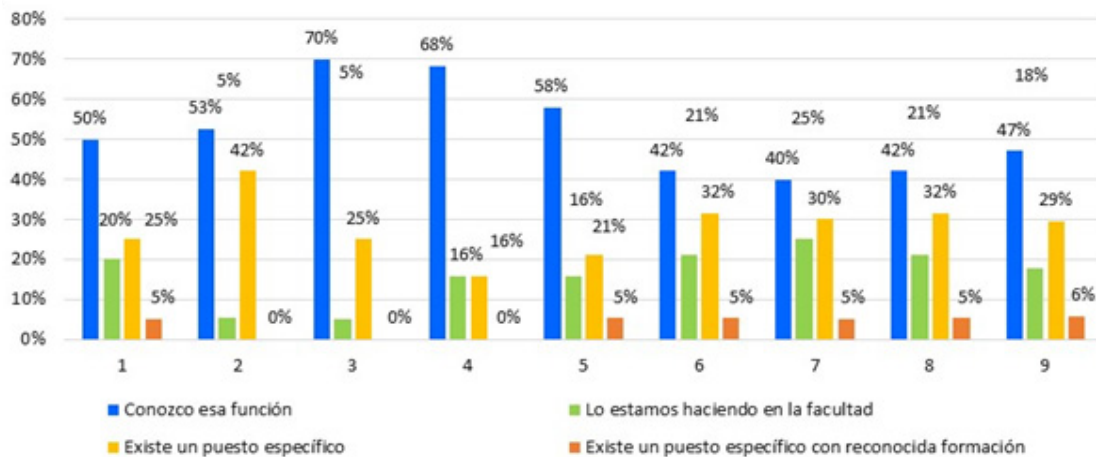


Gráfico 4. Marketing digital (1), Web marketing (2), e-Commerce (3), Customer Experience Manager (4), Innovación digital (5), Gestión digital (6), Comunicación digital (7), Publicación digital (8) y Big Data (9).

Fuente: Elaboración propia (2017)

Estos resultados (figuras 1 - 4) guardan relación con los que sostienen (Castillo, 2013; Accenture, 2016; Schleicher, 2017; La Comisión Europea, 2006a; Carrera y Coiduras, 2012; García Tartera, 2017; Pérez, Castro y Fandos, 2016; Sancho y Padilla, 2016 y Vivas, Andrés y Gómez, 2016) la computación en la nube, redes móviles, desarrollo de habilidades, uso seguro y crítico de las TSI, gestión de la información en red y la navegación segura. Por tanto, el hallazgo encontrado es el peligro de una brecha digital y la poca adquisición de habilidades digitales de forma inherente, son indicadores de los bajos niveles desarrollados en las Facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, por lo que se requiere implementar estrategias para su desarrollo.

En segundo lugar, se presentan los resultados para las necesidades de formación en competencias digitales. En la figura 5, se puede observar los resultados vinculados al nivel de formación en materia digital en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, con un 45% que reciben formación, de vez en cuando, al tanto de las novedades. En cambio, solo un 5% expresan que reciben formación de forma periódica y están completamente al día, lo cual representa un factor negativo para el desarrollo de las competencias digitales en los docentes. Los resultados pueden ser evidencia de la falta de recursos económicos por parte de las universidades, así como por la falta de capacidad para invertir adecuadamente los recursos en la capacitación docente, que permita reforzar sus competencias en general.



Gráfico 5. Nivel de formación en materia digital.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 6, se presentan los resultados que corresponden a la valoración de la formación recibida en materia digital en las facultades de Ciencias Contables, con un 74% de poca satisfactoria y solo un 5% de muy satisfactoria. En un nivel intermedio, el 21% manifiesta una valoración bastante satisfactoria. Estos resultados tienen relación con las cifras analizadas en los cuadros precedentes, donde se evidencia el bajo nivel de estrategias y acciones implementadas en las universidades peruanas para fortalecer las competencias digitales en los docentes y quizás, en algunos casos, las estrategias implementadas no han sido las más efectivas.

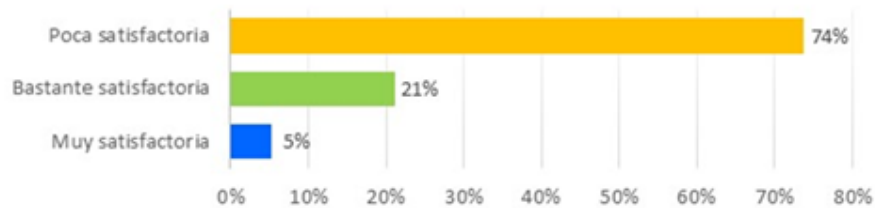


Gráfico 6. Valoración de la formación recibida.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 7, se presentan los resultados acerca del tipo de formación que se adapta mejor a las necesidades de las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, con un 70% referido a blended (combinada entre presencial y en línea) y un 0% solo en línea. Las razones que describen es la disponibilidad de tiempo, flexibilidad, uso intensivo de las tecnologías, entre otras. El resultado puede ser una evidencia de la dificultad que representa para el docente adecuarse al cambio y desconocer las ventajas que tiene la formación virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje en la actualidad.



Gráfico 7. Formación preferida.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 8, se presentan los datos acerca del nivel de inversión en formación sobre competencias digitales en los próximos dos años. Para el caso de inversión pequeña e inversión media, el resultado es de 35% en cada caso, mientras que el resultado es de 15% para los casos en que se considera que no habrá inversión e inversión fuerte. Los resultados tienen relación con la limitación económica que enfrentan la mayoría de universidades públicas en el país, lo cual les impide realizar inversiones, sobre todo en infraestructura, a diferencia de las universidades privadas, que tienen mayor acceso al financiamiento para implementar sus programas de inversión.

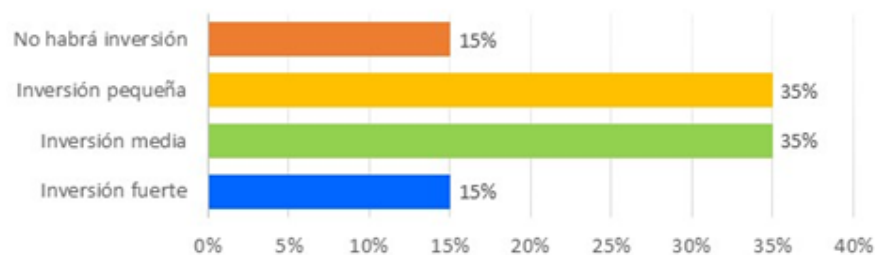


Gráfico 8. Inversión en formación.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 9, se presentan los datos sobre los niveles de capacitación digital individual, que considera el docente, que tiene para el desempeño de su labor académica, con un resultado alto de 80% de nivel medio; 10% para los niveles muy alto y bastante alto, mientras que, para los niveles bajo y muy bajo, el resultado muestra 0% para cada uno de ellos. Los resultados evidencian que los docentes, en gran proporción, consideran que no se encuentran muy capacitados en aspectos digitales, lo cual tiene relación con los bajos niveles de inversión en formación, implementados en las universidades, tal como se ha analizado en los cuadros precedentes.



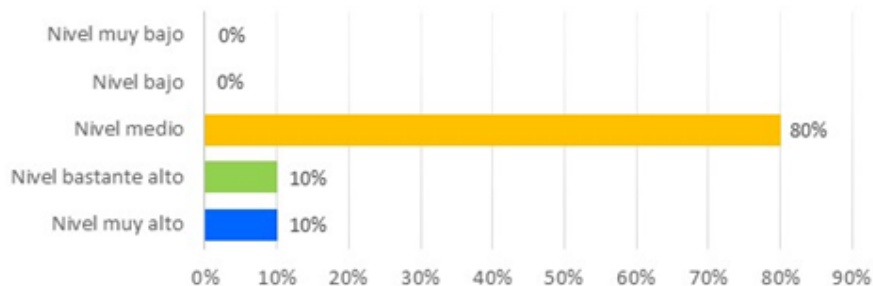


Gráfico 9. Capacitación digital individual.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 10, se presentan los resultados correspondientes a la percepción que tienen los encuestados respecto de la posición de la facultad de Ciencias Contables a la que pertenece en materia de competencias digitales y en relación a otras facultades de Ciencias Contables que conoce. Los resultados indican que el 60% tiene una percepción de nivel bajo, es decir, que se encuentran por debajo del conocimiento en competencias digitales respecto de otras facultades similares, mientras que el 40% indica una respuesta de nivel medio.

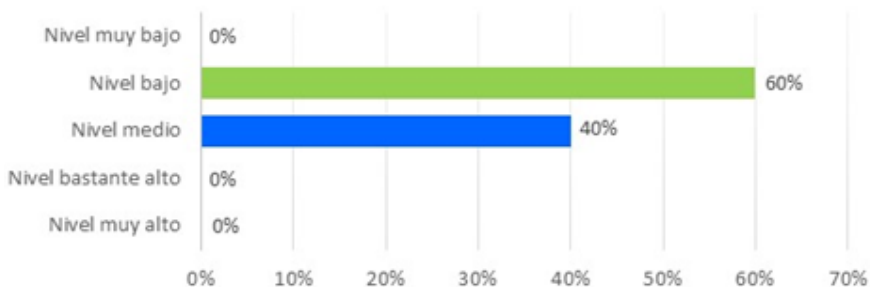


Gráfico 10. Facultad de Ciencias Contables y sector.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura 11, se presentan los datos de las funciones, áreas o tareas específicas relacionadas con las competencias digitales. La frase que mejor describe es hacia el responsable de la gestión digital con un 35%, mientras que, para el responsable de publicación digital y responsable de marketing digital, se obtiene un 20% en cada caso. Con niveles de 0%, se encuentran las funciones de Experience Manager y e-commerce.

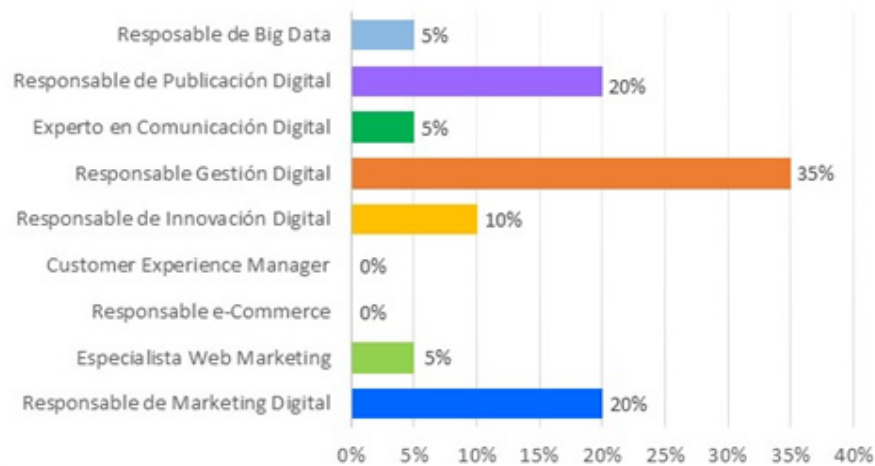


Gráfico 11. Principales funciones y perfiles digitales.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Estos resultados (figuras 5 - 11) guardan relación con los que sostienen (Tapscott, 1997; Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría, 2008; Comisión Mixta de Educación, 2017; Esteve, 2015; Carrera y Coiduras, 2012; Gisbert et al, 2016; Fernández y Fernández, 2016; Ballester e Ibarra, 2016; De Pablos, Colas, Conde y Reyes, 2016 y Salvador, 2016) que la economía digital exige un replanteamiento más profundo de la educación, presencia de recursos tecnológicos y las altas capacidades de los alumnos, programas de formación, pronunciamiento internacional de formación. Por tanto, la educación se convierte en herramienta fundamental para potenciar la adquisición de estos dominios para reducir la brecha digital.

En tercer lugar, en la tabla 1, se presenta la situación de las disciplinas digitales, donde se puede observar el grado de cumplimiento(a) y el de relevancia(b) de las áreas digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas, donde el marketing digital muestra un resultado de cumplimiento de 20% y una relevancia de 21%. En el área de gestión digital, con un alto grado de cumplimiento, se obtiene 35% y una relevancia de 20%. En el área de publicación digital, el resultado en el grado de cumplimiento es de 20% y una relevancia de 7%. En el área de innovación, el grado de cumplimiento es de 10% y una relevancia de 4%. En el caso de Web Marketing, e-Commerce, Customer Experience Manager, Comunicación Digital, Big Data, los resultados muestran una necesidad de implantación mediante la inversión de recursos y capacitación en competencias digitales, de tal forma que se revierta la brecha y se llegue a los niveles ideales, e incluso, a superarlos en un futuro a mediano plazo.

Estos resultados (Figura 4 y tabla 1) guardan relación con lo que plantean los autores sobre las áreas de la competencia digital y la integración de las TIC en sus prácticas didácticas (Tapscott, 1997; Cisco, 2015; Forrester, 2015; Ocaña y Uría, 2017; Silva, 2017; Almaraz, Maz

Tabla 1. Disciplinas digitales.

AREAS DIGITALES	REAL (a)	IDEAL (b)	Factor de Ajuste
Marketing Digital	20	21	1
Web Marketing	5	8	3
e-Commerce	0	14	14
Customer Experience Manager	0	9	9
Innovación	10	4	-6
Gestión Digital	35	20	-15
Comunicación Digital	5	10	5
Publicación Digital	20	7	-13
Big Data	5	7	2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Elaboración propia (2017)

y López, 2016; Ferrari, 2013; Intef, 2017 y Esteve, 2015). Por tanto, se observa un porcentaje bajo en el conocimiento de la función, área o tarea de la competencia digitales y refleja una necesidad de implantación de las disciplinas digitales.

Por último, se presenta el índice de competencia digital (ICD), calculado a través de la media global (gran media o media general). La media global se calcula mediante la suma de los elementos de cada ítem, entre la suma de las medias de cada ítem, y da como resultado el índice de competencia digital igual a 5.4, sobre una escala de 100. Este resultado es considerado bajo. En la tabla 2, se presenta el ICD medio, donde el 73.7% de las facultades de Ciencias Contables están por debajo y solo el 26.3% de las facultades de Ciencias Contables cuentan con un ICD alto, respecto a la media. Estos resultados, que tienen una estrecha relación con el análisis expuesto en los párrafos precedentes, es una evidencia de que existe una brecha importante entre el conocimiento y el manejo de competencias digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas de la muestra analizada, explicado en la falta de inversión en recursos y en la capacitación permanente al respecto.

Tabla 2. La media de los ítems.

Escala	Clase	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
Bajo	0.50	0	0	0	0
<b>Medio</b>	<b>5.92</b>	<b>14</b>	<b>73.7</b>	<b>73.7</b>	<b>14</b>
Alto	22.94	5	100	26.3	19
<b>Total</b>		<b>19</b>		<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia (2017)

## Conclusiones

1. Existe una brecha digital de acceso en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas respecto al uso profesional de herramientas digitales en la nube, tales como: correo electrónico sincronizado, chat instantáneo, búsqueda en línea de información general, uso de redes sociales profesionales, trabajo en remoto / nube, sistemas de reuniones y conferencias virtuales, asistencia de gestión de agendas, y notas en la nube.
2. Se observa que el desarrollo en la integración de medios digitales para el trabajo de las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas es muy limitado, debido a que no han desarrollado estrategias que contribuyan, entre otros aspectos, a implementar una página web propia, página Facebook de la facultad, red social interna de la facultad, uso de blog, app móvil y canal de Twitter de la facultad.
3. Se observa que en las facultades de Ciencias Contables, existe poca implementación del uso de información en la nube (cloud computing), lo cual es una tendencia global, ya que el porcentaje de facultades que presentan un resultado de haber implementado esta modalidad, asciende a 65%, mientras que el 35% no han iniciado acciones para su implementación.
4. Se evidencia un porcentaje bajo en cuanto al conocimiento de la función, área o tarea de la competencia digital (Marketing Digital, Web marketing, e-Commerce, Customer Experience Manager, Innovación Digital, Gestión Digital, Comunicación Digital, Publicación Digital y Big Data), lo cual lleva a reflexionar sobre la necesidad de invertir recursos económicos en capacitación o contratación de personas que tengan los conocimientos necesarios para desempeñarse en los puestos mencionados.
5. Las necesidades de formación en materia digital denotan resultados bajos, lo que evidencia que no se destinan muchos recursos económicos para tal efecto, e incluso, en algunos casos, no se recibe ninguna formación en materia digital. Es necesario dotar de recursos económicos a las facultades de Ciencias Contables y, en general, a las universidades peruanas para poder llevar a cabo programas de capacitación que incrementen el conocimiento de competencia digital en los docentes.
6. De acuerdo con los resultados, no se prevé que en el corto plazo se lleven a cabo

programas de inversión para capacitar a los docentes en materia de competencias digitales, los cuales muestran resultados de inversión bajos.

7. Los resultados obtenidos sobre capacitación digital individual, que se ubican en un nivel medio, puede deberse a una inversión personal más que institucional, ya que los resultados anteriores demuestran baja inversión por parte de las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas.
8. Solo el 26.3% de las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas tiene un índice de competencia digital (ICD) alto y el 73.7% tienen un nivel medio de índice de competencia digital sobre una escala de 100, con una media global de 5.4, lo cual reafirma la posición de que hay una brecha entre el conocimiento y manejo de competencias digitales en las facultades de Ciencias Contables de las universidades peruanas respecto a lo que exige el medio.

## Referencias bibliográficas

- Accenture (2016). Disrupción digital: El efecto multiplicador de la economía digital. Accenturestrategy, 1-11.
- Adell, J. [recursostac]. (13 de febrero de 2011). La competencia digital [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://goo.gl/S292UL>
- Almaraz, F.; Maz, A. y López, C. (2016). Análisis de la transformación de las instituciones de educación superior. Un marco de referencia teórico. EDIMATIC: Revista de Educación Mediática y TCI, 6(1), 181-202
- Ballester, J. e Ibarra, N. (2016). La educación lectora, literaria y el libro en la era digital. Revista Chilena de Literatura, 94, 147-171. Recuperado de <https://goo.gl/U1yF3F>
- Carrera, F. X. y Coiduras, J. L. (2012). Identificación de la competencia digital del profesor universitario: un estudio exploratorio en el ámbito de las Ciencias Sociales. Revista de docencia universitaria, 10(2), 273 – 298. Recuperado de <https://bit.ly/2le3az3>
- Castillo, M. (2013). Economía digital para el cambio estructural y la igualdad. Santiago de Chile, CL: CEPAL.
- CEPAL (2016). Ciencia, tecnología e innovación en la economía digital. La situación de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. CL: Naciones Unidas.
- Cisco (2015). La Transformación del negocio digital por Cisco. Nunca ha sido un mejor momento para reinventar su negocio. Cisco Systems, Inc., 1-15.
- Comisión Europea (2006a). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/EC). Diario Oficial de la Unión Europea, L 394, 10-18. Recuperado de <https://goo.gl/c23giO>
- Comisión Europea (2006b) Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un marco de referencia europeo. Luxemburgo, LU: Oficina de publicaciones oficiales de las comunidades europeas.
- Comisión Mixta de Educación (2017). Pronunciamientos internacionales de formación. Federación Internacional de Contadores. México, MX: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (2008). Manual de los procedimientos internacionales de formación. New York: IFAC. Recuperado de <https://goo.gl/nfto66>

- Downes, L. y Mui, C. (1999). Estrategias digitales para dominar el mercado. Buenos Aires, AR: Granica.
- De Pablos, J., Colás, P., Conde, J. y Reyes, S. (2016). La competencia digital de los estudiantes de educación no universitaria: Variables predictivas. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 68(2), 1-17.
- Esteve, F. M. (2015). La competencia digital docente. Análisis de la autopercepción y evaluación del desempeño de los estudiantes universitarios de educación por medio de un entorno 3D. (Tesis doctoral). Universitat Rovira I Virgili, Tarragona, ES.
- Fernández, M. R., Sánchez, M. y Robina, R. (2016). La evaluación de la competencia digital en la docencia universitaria: El caso de los grados de empresariales y económicas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 332-348. doi: <https://goo.gl/qe8VXB>
- Fernández, F. J. y Fernández, J. (2016). Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 46(24), 97-105. doi: <https://goo.gl/Lp5VI1>
- Ferrari, A. (2013). DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe. Luxemborg, EUR: JRC Technical Reports.
- Forrester (2015). La transformación digital en la era del cliente. Forrester Consulting, 1-9.
- García Tartera, F. J. (2017). Competencias digitales en la docencia universitaria del siglo XXI. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, ES.
- Gisbert, M., González, J. y Esteve, F. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. RIITE. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 0, 74-83. doi: <https://goo.gl/cOAW4r>
- Gutiérrez, A.; Lozada D. y Correa, J. M. (2015). Concepciones previas de los estudiantes de Grado en Educación Primaria sobre la competencia digital de los escolares. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 235-258. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/j/222581>
- INTEF (2017). Marco común de competencia digital docente. Sevilla, ES: Educalab. <https://goo.gl/s1Yd4o>
- Kantar Millward Brown (2016). 1er. Estudio de competencias digitales en la empresa española. ICEM - Instituto de la Economía Digital ESIC. [Presentación en Power Point]. Recuperado de <http://bit.ly/2sXHqwf>
- Katz, R. (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina. Barcelona, ES: Ariel.

- Lizcano, C. (2016). El ecosistema digital y la masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Paraguay. Ginebra, CH: Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Ocaña, C. y Uría, F. (2017). El nivel de madurez digital. KMPG Asesore, 1-72.
- OCDE (2016). Estrategia de competencias de la OCDE. Informe de diagnóstico para el Perú. París, FR: Ediciones OCDE.
- Pérez, A.; Castro, A. y Fandos, M. (2016). La competencia digital de la generación Z: claves para su introducción curricular en la educación primaria. *Comunicar*, 49(24). Recuperado de <https://bit.ly/2KiZR6n>
- Pérez, A.; Iglesias, A. y Sánchez, M. C. (2016). Competencia digital y TIC: claves de la ciudadanía digital y requisitos para el futuro profesorado. *Tecnología, Innovación e Investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*, 1-13. Recuperado de <https://cutt.ly/ikosmu>
- Prieto, J. L. [Vodafone España]. (01 de diciembre de 2016). La Transformación digital de las Pymes: La oportunidad [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://goo.gl/W6hYW5>
- Ranera, M. (2015). El rol de los RRHH en la transformación de digital de las empresas. *Íncipy*, 1-27.
- Salvador, J. (2016). La Universidad Autónoma de Querétaro frente al reto de la formación de sus docentes: una reflexión sobre el modelo de competencia digital docente. *Revista de Educación y Desarrollo*, 37, 81-88. Recuperado de <https://goo.gl/2Nbi5w>
- Sánchez, J. (2014). Transformación e innovación digital. Madrid, ES: *Íncipy*, 1-45
- Sancho, J. M. y Padilla, P. (2016). La competencia digital en la educación: ¿dónde están los centros? Aportaciones de un estudio de caso. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 5(1), 57-63. doi: 10.7821/naer.2016.1.157
- Schleicher, A. y Trejo, M. [ibe.tv]. (22 de febrero de 2017). Educación y competencias en la economía digital [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://bit.ly/2lvaeZy>
- Silva, F. (2017). IT Infrastructure, Operations & Data Center. Gartner Summits, 1-8.
- Tapscott, D. (1997). La economía digital. Bogotá, CO: McGraw-Hill.
- Vivas, M. D., Andrés, S. y Gómez, M. (2016). Desarrollo de competencias digitales en docencia online: la asignatura Cimientos del curso de adaptación a grado en ingeniería de edificación. *Revista de Educación a Distancia*. 49(8), 1-29. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/red/49/8>
- Universidad de Alicante. (2014). Smart University: Hacia una universidad más abierta. Recuperado de <http://bit.ly/2rWHY89>



## DISCURSOS DEL SUJETO POLÍTICO POSMODERNO

---

Dr. José Luis Agüero Hurtado  
Docente en la carrera de Ingeniería en  
Administración Pública,  
Instituto Profesional Los Lagos  
Jossel88@gmail.com  
Chile

Recepción 28 de mayo de 2019 / Aceptación 07 de julio de 2019  
**Información, Tecnología y Empresa**

---

### Resumen

El propósito del presente artículo, surge del aprieto por resolver la pérdida de sentido de la política, del Sujeto Político contemporáneo en específico, toda vez que se anuncia la crisis de referentes políticos tras la transformación de los discursos modernos y sus relaciones políticas tras la instauración de la llamada Posmodernidad entre 1989-1991. Así, utilizamos como recurso la Historia de los conceptos de Koselleck (2009), episteme que nos permite indagar en la experiencia y el lenguaje, lo propiamente lingüístico y extralingüístico de los conceptos políticos (Blanco, 2012), y presentamos una descodificación política de los fenómenos políticos contemporáneos, manejando la histórica de las interpretaciones políticas, los discursos dominantes, las nociones y categorías modificadas, la secuencia histórica de la metamorfosis de las relaciones Sociedad—Estado, todo ello con el fin de comprender los nuevos acomodos políticos y los discursos dominantes.

**Palabras Claves:** Discurso; Sujeto Político; Posmodernidad.

## DISCOURSES OF POSMODERN POLITICAL SUBJECT

## DISCOURS DU SUJET POLITIQUE POSTMODERNE

### Abstract

This article stems from the difficulty to resolve the loss of the meaning of politics, specifically of the contemporary Political Subject, due to the crisis of political referents announced after the transformation of modern discourse, and how it is politically related, after the so-called Postmodernity was established between 1989-1991. In this regard, we use the History of concepts proposed by Koselleck (2009) as a resource; an epistemic stance that allows us to study the proper linguistic and extra linguistic circumstances in the experience and the language of political concepts (Blanco, 2012). We present a political de-codification of contemporary political phenomena, handling the historical view of political interpretations, dominant discourses, modified notions and categories; the historical sequence of the metamorphosis of the relations between society and the State, in order to understand new political arrangements and dominant discourses.

**Keywords:** Discourse; Political Subject; Post Modernism.

### Résumé

L'objectif de cet article résulte de la difficulté de résoudre la perte de sens de la politique du Sujet Politique contemporain en particulier, chaque fois que la crise de référents politiques est annoncée après la transformation des discours modernes et leurs relations politiques après l'instauration de la soi-disant Postmodernité entre 1989-1991. Ainsi, nous utilisons comme ressource l'Histoire des concepts de Koselleck (2009), épistémè qui nous permet de rechercher dans l'expérience et dans le langage, le proprement linguistique et extralinguistique des concepts politiques (Blanco, 2012), et nous présentons un décodage politique des phénomènes politiques contemporains, en utilisant l'historique des interprétations politiques, les discours dominants, les notions et les catégories modifiées, la séquence historique de la métamorphose des relations Société-État, tout ceci avec le but de comprendre les nouveaux arrangements politiques et les discours dominants.

**Mots-clés:** Discours; Sujet Politique; Postmodernité.

## Introducción

La presente investigación parte de la premisa de un espacio perdido, transformado, el de las percepciones subjetivas y la episteme como las conocíamos, la de los modernos, el cogito ergo sum que configuró nuestras apuestas intelectuales y la mirada sobre el poder. Aquello no implica un vacío propiamente, sino un terreno que es allanado por nuevas premisas (Fontecilla, 1988), sustentadas de la era de la superación de los grandes relatos, y en el que el discurso juega un papel preponderante en la cotidianidad contemporánea. Son tiempos además de mundialización, de cambios tecnológicos y de profunda transformación de nuestra vida cotidiana, en el que el abordaje intelectual de la política ha sufrido severos cambios de perspectiva. Los focos de atención se desplazaron hacia “lo nuevo”, es decir, hacia el surgimiento de una posmodernidad o bien una ultramodernidad bastante distanciada de los relatos y paradigmas tradicionales, hacia el papel cada vez más cambiante del poder, específicamente el poder de los estados-nacionales, hacia el intento de establecer contextualmente los vínculos entre lo global y lo local, la comunicación universal y sus influencias puntuales en las esferas de las sociedades, y de allí recae la importancia de esta investigación, un análisis profundo en el que se busque relevar las múltiples caras del fenómeno, los discursos políticos y sus resultados prácticos en la cotidianidad contemporánea, puesto que su omisión, del mismo modo como se falsean los postulados de la verdad, representaría la definitiva instauración de un modelo de veridicción, en términos de Foucault (2004), pragmático ideológicamente, es decir, altamente competente para servir a discursos de derecha e izquierda por igual, y que solemos denominar como la apoteosis de la gubernamentalidad y la Biopolítica.

Entrando en materia, y buscando definir epistémicamente, los discursos políticos, a diferencia de distintos tipos de discursos, en ellos se establecen ciertos elementos que no se dan en otros tipos de narrativas y discursos. El discurso político, para Fontecilla (1988), se representa desde endogrupos, el nosotros, lo expresa en palabras, los demarca e intenta incorporar a exogrupos, ellos, quienes no se suman originariamente, sin embargo quedarse con esa única apreciación, tan simplista, dejaría a un costado la construcción discursiva de la política desde fenómenos no politizados y que por no tener naturaleza política, no necesariamente busca identidad del contraste con exogrupos o desde la igualdad con otros grupos sociales.

Para Yarza (2008) el lenguaje en su esencia tiene la cualidad de comunicar fenómenos extradiscursivos. El discurso político en ese sentido, es todo aquello que el lenguaje significa detrás del poder. Por ejemplo, las relaciones con la autoridad se ven reflejadas en dicho discurso. Por su parte, los discursos de la política, remiten específicamente a las instituciones. Las discusiones que se desarrollan dentro de las estructuras que reconocemos conceptualmente como políticas, son parte de los elementos contenidos en este tipo de discurso. Así, los parlamentos, ministerios, municipalidades, gobernaciones, partidos políticos, etc., son expresión de dicho discurso. Los discursos sobre la política, de otro modo, trascienden los planos formales e institucionales de las naciones, teniendo por consigna influenciar negativa, o positivamente, las relaciones políticas y de poder existentes en las instituciones imperantes. En definitiva, el discurso de la política representa la institucionalidad, mientras que, el discurso sobre la política, la socialización y apropiación de la política por agentes no tradicionales de la misma.

Los discursos de la política, considerando que son los responsables de transformar las reglas y normas de la institucionalidad, han sido objeto y sujeto de mutaciones, y en paralelo se han visto transformados los parámetros de los asuntos propiamente políticos. Martínez y Cubides (2012), quienes enfocan sus estudios a las alteraciones radicales del discurso del sujeto político, han determinado que el proceso es dinámico, de movimiento constante de nociones ontológicas, demostrado por la adaptabilidad del discurso moderno, el del contrato social, recurso que vino a representar la apoteosis del Estado laico en detrimento del dominio político religioso de antaño. Así que, partiendo de dicho análisis, por sujeto político comprendemos la relación sujeto-objeto ontológico, la centralidad de la política y el espacio del cual se emana lo político y que se sella en lo discursivo.

Rastreando los parámetros de la consolidación de la política y el sujeto político Moderno, podemos decir, por ejemplo, que su discurso político puede ser reconocido como el sumun de los conceptos adjuntos a la vida y permanencia del Estado, y en donde el sujeto político se desarrolla en paralelo a la noción de homogeneidad, unificación e institucionalidad. A la par, desde lo que De Zan (2006) advierte, aquel sujeto en el lenguaje político es un símbolo, el monstruo bíblico de Hobbes que, para la teoría del liberalismo político, es la diferencia entre Estado y sociedad civil, presuponiendo con el primero, lo público y constituido jurídico-políticamente, el orden institucional centralizado con sus competencias particulares, mientras que, la sociedad civil, es lo despolitizado, lo a-político, pre-político, lo que en definitiva representa la idea estético-política del mal. Como consecuencia, el discurso político moderno sobre el

sujeto político, restringe el móvil de la política, a los derechos de Soberanía y a la construcción del contrato social como expresión voluntaria de acuerdos, encubriendo una profunda sujeción, desenvuelta por el Estado (Martínez & Cubides, 2012).

Así, el sujeto político es la mirada con la que se asume la política y lo político, la preponderancia que la institucionalidad y la sociedad (grupos sociales) le da a ciertos aspectos del acontecer político, y que facilita la conformación de un lenguaje y núcleo de sentido que define las ideas y formas políticas de determinadas naciones. Por otra parte, al constituirse en discursos, constituye un campo de significados, un sistema de significados entorno al cual se proyecta la política, integra una determinada cultura política, y configura en palabras de Marsh & Stoker (1998), los roles sociales y políticos. El sujeto político, entonces, se significa, y hace resignificar categorías a su paso, del mismo modo como la historia se transforma, de tal manera que debemos “(...) especificar con claridad qué se entiende por cada una de las palabras que está incluyendo en un repertorio (...)” (Fontecilla, 1988, p. 49), de ello que debemos rastrear las modificaciones discursivas de la llamada Modernidad, para así considerar las nuevas asunciones políticas contemporáneas.

### **De la modernidad y sus discursos**

La modernidad inscribió un discurso de desencantamiento que, en Europa, desmontó la imagen de la religión como epicentro del mundo ciñendo la ruptura de las tradiciones políticas, culturales, sociales, etc. Basta acercarse a la literatura filosófico-política para conocer los postulados de la antigüedad y, de este modo, percatarse de los cambios generados con el rotulo de la razón Occidental como fuente de emanación de los procesos civilizatorios (Habermas, 1985). De la ciudad-estado ateniense de Platón y de los rituales religiosos de entrega de los vasallos feudales a los señores en la Edad Media, poco permanece, narrativamente, relacionado con la época moderna. Con su advenimiento, la política siguió otro rumbo, se profanó la unión administrativa entre lo público y lo privado, poder- sociedad, ágora- fraternías, iniciando las discusiones sobre la identidad independiente del Estado y la laicidad política (Hintze, 1902).

La Modernidad Política fue entonces, ante todo, remodelación, re-significación de los postulados discursivo-políticos de los antepasados, una proposición que “(...) se distingue del antiguo por estar abierto al futuro (...)” (Habermas, 1985, p. 17). Es decir, una política que se

programó conforme a fines generales y por el nacimiento de la razón de Estado. Con el Estado Nacional venció la narrativa de las mediaciones y la representación, en términos de la fuente equilibrada de la autoridad. Aquello significó el artificio de la cesión de derechos de autoridad, por sobre la impronta de la acción ciudadana directa, construyendo la legitimidad como fuente de expansión soberana porque “Razón es, por tanto, instrumento para crear, sostener y ampliar. Y por sus instrumentos conoceréis al Estado (...)” (San Miguel, n/d, p. 2).

Así también, la evolución de la titularidad del poder en la Modernidad, revistió los grados de expansión de aquellos Estados, con el interés de modificar percepciones sobre la omnipotencia. Las diferencias ideales entre los distintos discursos sobre la Soberanía, promovieron así la discusión sobre los límites del poder político, proclamando un clima político de mesura. La soberanía de los monarcas, la del contexto histórico alemán, la parlamentaria inglesa y la popular francesa, que difirieron en esencia (Distintos tipos de centralidad discursiva de la autoridad), concertaron mantener el Estado como fuente única detentadora del poder político en última fase, restando razón al intento de construir una autoridad reconociendo sus límites. En el léxico de Max Weber (1993) (2000) abundan expresiones del tipo del monopolio legítimo Estatal de la fuerza, y con fuerza se refiere además a su ámbito de influencia. O, en el mismo sentido, en el vocablo de la política exterior, estados fallidos, que no es más que la derrota o minimización del Estado en manos de otros agentes como cuerpos rebeldes, grupos armados, etc. En definitiva, en el epicentro de la política Moderna encontramos al Estado, con sus comportamientos a lo externo e interno, su relación con la sociedad y, además, con otras unidades políticas, a pesar de que no se traduzca, por momentos, en un lenguaje político específico. La vida política moderna, como resultado, surge por y para el Estado, con sus hibridaciones, acomodos políticos particulares, pero siempre avalando la potencia de las estructuras de poder.

Ahora bien, el discurso político moderno, la confianza en la actividad del Estado, con la conquista de América por parte de los grandes imperios de Europa, se propagó por otras latitudes alterando los cromosomas de las políticas provinciales. Para Ballina (1990) dicho ensanchamiento de la geografía política de los estados soberanos, respondió a la trayectoria de las formas políticas imperiales, pero más allá de aquello, lo interesante es que se irradió la omnipotencia estatal fuera de sus linderos jurisdiccionales tradicionales. El mito alrededor de la política como asunto de Estado, con las gestas descolonizadoras en América (Desde la Revolución Norteamericana de 1776 hasta la independencia de Venezuela en 1811), lejos de esbozarse como un mecanismo de quebrantamiento del patrón importado de Europa, encontró

su reafirmación discursiva en los proyectos políticos de las nuevas Naciones. Las disputas y las guerras cruentas entre facciones se midieron por el apoyo a cierto tipo de administración del poder político (Federación y Confederación), en la división, desconcentración o concentración, descentralización y centralización de las atribuciones públicas, no por el grado de separación con los referentes políticos de los colonizadores, la imagen del Estado, o, la representación como mecanismo de participación en todos sus niveles. Aquello demostró que su narrativa se impuso indiscutiblemente, en toda la región. Los intentos de una Latinoamérica unida, de plantearse la unificación organizativa de las antiguas capitanías de España, evidenció la influencia del discurso moderno como noción sobre lo político en América, pero aquel discurso, encontraría adversarios que, en tiempos impensables, desafiarían las condiciones del discurso y el pensamiento moderno instaurado.

### **Globalización y des-subjetivación del Estado: aproximación a la internacionalización de los espacios**

Una matriz de análisis intensamente fructífera en cuanto a la cantidad de académicos adscritos, reposa en valorar lo originado, lo desencadenado en Berlín, como un movimiento acelerado de pérdida de la política, de profunda des-identificación con el umbral que dividió el socialismo del capitalismo, sus utopías y emancipaciones. No obstante, más allá de aquella interpretación, podemos decir apelando a Beck (1998), que el suceso no se vincula con el final de la política per se, sino a un desplazamiento de espacios catalogados antiguamente como estatales a zonas definidas como “no-políticas”. Así, el proceso es comprensible desde la resignificación de los quehaceres políticos, la re-valorización, por otros medios, de la política, pudiendo incorporarse como un discurso post-moderno y post-político.

Ante todo, globalización denota una condición que caracteriza a los nuevos tiempos -y por ello consideramos oportuno denominar así el proceso, entendiendo que, tanto la escuela de la pospolítica como sus detractores hacen uso de las variables de la globalización para identificar los primeros cambios surgidos de la caída del muro de Berlín como referente. En ese tránsito, el Estado como edificación y dominio territorial, portador de derecho a ejercer la violencia en un determinado lugar (control de los ciudadanos, defensa nacional, etc.), ha dejado de erguirse, de influenciar a la política mediante tácticas y técnicas que monopolizaba plenamente en el Siglo XX. Con la globalización, se viene abajo un principio constitutivo de la modernidad, esa manera

de actuar únicamente en espacios cerrados y vigilados por los Estados Nacionales. Eso quiere decir que, las fronteras cotidianas en lo económico, la información, la sociedad civil, la política, han sufrido de una traslación, movimiento de actores, capitales, tecnologías, en un proceso de pérdida de identidad, de reconocimiento de las fronteras, nacionales y, más profundamente, de los límites impuestos por las autoridades locales (Beck, 1998).

En tanto, el sujeto moderno, aquel que se consolidó en la trama discursiva en torno al Estado como invención superior, tendiente a acabar con todo vestigio de la naturaleza, aquella representada en la imagen del gran Behemoth, la anarquía, y que suscitó el terror gubernamental, el realismo político y la razón de Estado, la utopía política que fundamentó la expansión soberana y la existencia de la burocracia como técnica, quedó relevado a otros menesteres y reemplazado, narrativamente, por otros actores. La Soberanía, que se entendía como una fuente indivisible e irremplazable de poder, con su exhibición en la violencia pública ejercida por los órganos estatales, se torna cada vez más secundaria, entendiéndose, gradualmente, como una entidad fragmentada, desmenuzada por miles de millones de figuras de toda procedencia, intentando inmovilizar al Estado. Sin embargo, se puede decir que, así como la tecnología de la comunicación ha puesto en jaque los distanciamientos propios de la geografía, la cultura, la sociedad, pero, sobre todo, la temporalidad del mundo, por cuanto, como expone Beck (1998) sobre los postulados de la globalización “(...) las innovaciones (...) permiten en la actualidad que cada vez más hombres, ideas y bienes atraviesen más deprisa que nunca- y con mayor seguridad- el espacio y el tiempo (...)” (p. 82), por qué no decir, entonces, que más que presenciar la muerte del Estado y de su Soberanía, que alguna vez fue el anhelo de liberales consagrados en plantear alternativas políticas en el Estado mínimo, o como bien hemos desarrollado con Karl Marx, una izquierda que planteó la extinción del Estado como fin para dar al traste con la dominación de clases, que estamos en presencia de un período de (des) dominio del Estado, que no quiere decir pérdida absoluta, ni que no se resista al nuevo orden de cosas, ni la proliferación de lo que en el pensamiento moderno se llama Estados fallidos, más por el contrario, puede manifestarse en saltos hacia atrás a políticas indiscutiblemente modernas pero con técnicas contemporáneas, en cuanto a formas de ejercer la autoridad.

Naím (2014) asevera que el poder, en tanto inmiscuido en nuevas relaciones, sobre todo por la impronta de los micropoderes que, para el autor vienen a ser antagonistas con escasos recursos económicos y pequeños en dimensiones, que poco dependen de sus contextos históricos, geográficos para mantener influencias mundiales, se manifiesta más



efímero, más degradado, limitado, haciendo del poder de los actores tradicionales (ejércitos, gobiernos, etc.), uno fácil de alcanzar, difícil de ejercer plenamente. Aquello lo desarrolla Naím (2014), considerando la presión que tienen las autoridades tradicionales ante rivales mucho más heterodoxos (proviene de orígenes y ámbitos de acción distintos) y que representan la apuesta por preservar el poder. Para Virilio en *El ciberespacio, la política de lo peor* (1997), los nuevos tiempos pueden definirse como la transmisión instantánea de la información y flujo exagerado de las poblaciones y acercamiento de las culturas, en la que la velocidad representa una variable que nace de una ilusión, el principio de salvación que proyecta conflictos futuros insoslayables. En todo caso, como nos anuncia Castells (2009) respecto del empleo de internet, la misma permite crear y mantener relaciones de conexión potentes, a través de diversas plataformas cibernéticas, pasando de movimientos políticos meramente locales, a fenómenos mundiales. Asimismo, implica lo que en términos de Naím (2014) se denomina la revolución de la mentalidad, o cambio en la cultura política de nuestras naciones. La cultura ciberactivista, por ejemplo, obviando los liderazgos formales y de partido, en marcada diferencia con generaciones anteriores, promueven la vinculación con espacios de participación para nada convencionales, intentando llevarse la política, narrativa y pragmáticamente, a escenarios más allá de las plazas públicas del ágora convencional, a dimensiones nunca vistas, vale decir, el mundo tecnológico virtual.

Como sospecha Beck (1998), la globalización es más que un mero episodio de fortalecimiento de una horma económica. Más allá de un referente económico, es también una metamorfosis cultural, política y tecnológica y, le agregaríamos, una modificación profunda del discurso político orquestado desde un re-cambio profundo en la cultura política de la ciudadanía tras la comunicación política originada de las tecnologías y los medios digitales. Asimismo, se origina una sustitución del lenguaje detrás del sujeto político.

El espacio dejado por el Estado como sujeto político, parece que es asumido, policéntricamente, por actores que compiten por el poder y por maneras de organizar y pensar la política. Todo sugiere que ha sido anulada la ecuación Estado= política que Schmitt (1963) identificó como causante del Estado Total, esa que se encargó de criticar, y se ha valorado, como tantos otros acontecimientos, a los movimientos sociales, movimientos populistas, etc., como exponentes de una especie de deliberación contemporánea, en reemplazo del Pueblo como categoría dependiente del Estado y de la trama discursiva del contractualismo moderno, al menos discursivamente. Así, todo nos llama a pensar, teóricamente, en el fin del contrato

social como meta-narrativa política, un pacto que ocasionó el realismo político y desembocó en los radicalismos, adjudicándose además la extinción del conflicto como manera de ver lo político y la instauración de la paz universal.

Para Virilio (1997), por su parte, lo resultante es la paz total producto de la disuasión masiva, luego de las guerras generales desembocadas entre 1939- 1945, que ha generado una supremacía del control de los adversarios por medio del uso de la cibernética. De modo que, para él, la paz engloba, solapadamente, la homogenización del globo y la incubación de la violencia. En otro respecto, dada la instantaneidad de los contactos culturales y el nomadismo de los ciudadanos, las polis renacen en el ágora virtual, al viejo estilo del demo griego, regenerando imaginariamente los tejidos de la política y estableciéndose así la figura del ciudadano mundo.

### **¿Posmodernidad, sobremodernidad, transmodernidad, pospolítica o radicalismo?**

Pensar en la proclamación de la extinción de los metarrelatos clásicos nos retrotrae al estudio hecho por Jean-François Lyotard (1990) en el siglo XX de lo que acuña como posmodernidad, antecediéndose al gran acontecimiento. Sin embargo, si queremos afrontar pormenorizadamente la pérdida de sentido de las utopías políticas y sus límites representativos, debemos explorar los argumentos prácticos esgrimidos por Giddens en *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales* (1996), los mismos que fundaron la política de la tercera vía, la idea del pragmatismo ideológico predominante en las políticas públicas contemporáneas.

La tesis es que, con la frenética caída del muro de Berlín, la abrupta extinción de la URSS, el conservadurismo, aquél identificado con la derecha política, empieza a asumir el radicalismo como forma de actuar, frente a un socialismo, cada vez más conservador, en la medida en que concentra sus fuerzas en defender una tradición, el Estado de bienestar y sus instituciones. En ese sentido, significa la apoteosis de la desvinculación de los esquemas y estereotipos políticos modernos, y la consolidación de la pérdida de identidad, a lo que afirma Giddens (1996) que: “vivimos en un mundo dañado radicalmente, que necesita remedios radicales” (p. 19).

Por su parte, desde otra vereda, y asumiendo la lógica de entendimiento y comprensión de lo político de Schmitt (1963), Mouffe en *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía,*

pluralismo, democracia radical (1999) hace lo propio con la política, anunciando el final del conflicto que le dio origen. Devela y reclama en el fondo, la misma pérdida de identidad, luego de la ausencia de referentes totalitarios a propósito de las grandes guerras mundiales. En pocas palabras, aquello significa la instauración de un pragmatismo para nada ajustado a las fronteras de las diferencias políticas, a la amistad y la enemistad pública que tanto fundamentó a la política antaño. Mouffe (1999) propone de ésta manera, volver a los cimientos de la política confrontativa buscando redefinir la identidad de la democracia, para así dar con nuevas fronteras que permitan superar la pospolítica y plantear una democracia radical.

Žižek en *En defensa de la intolerancia* (2008) nos dirá, por su parte, siguiendo los pasos de Mouffe (1999) que toda apuesta por despolitizar las instituciones, la vida en general, trae consigo el germen de la anti-democracia. De igual forma, la despolitización se ofrece como un proyecto racionalizado, la idea del fin del fraccionamiento ideológico como un objetivo a seguir. No obstante, subyace en el fondo una ideología que no se reconoce, públicamente, como ideológica ni ideologizante. Ahora bien, si las maneras de gobernar para Foucault en *Nacimiento de la biopolítica* (2004) son simples correlatos de formas estatales, en el entendido de mantener la continuidad del Estado, en tanto reproductor de la razón de Estado, para que sea sostenible y permanente en el tiempo, y que la frugalidad es un principio rector de la esencia de la gubernamentalidad y cuya tendencia es su maximización (llevar al extremo la idea de no gobernar demasiado), lo que llamamos por postmodernidad, vendría a responder a la lógica de una manera de conducir la conducta de los hombres de forma discreta. Podemos denominarlo como la apoteosis del discurso de la superación de los radicalismos estatales, pero que, dada las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, las conexas formas cotidianas de relacionarse económicamente- lo cual no quiere decir que se esté en presencia de una

## **Resultados y Discusión**

marketización de la política como dice Fukuyama (2001), sino de una performatividad que responde, en ocasiones, con similares comportamientos a la actividad económica, que no es lo mismo- la violencia se reviste, a veces, de lo que Foucault (2004) llama la idea de Población.

Como nos dice Blanco (2012), refiriéndose a los trabajos de Koselleck, "(...) en la categoría de concepto está ya supuesta una dualidad entre lenguaje y experiencia, entre lo lingüístico y

extralingüístico; una dualidad que solo puede ser mediada lingüísticamente (...)” (p.7), de allí que nuestro análisis, trascienda a lo meramente lexical. Se debe, entonces, reconocer lo que, en Diccionario Histórico de Conceptos Políticos Sociales Fundamentales en alemán (Koselleck, 2009), son los principales pilares de un concepto político. En primera instancia, cabe discurrir que los conceptos son polisémicos, del mismo modo que la palabra, pero en un sentido más profundo, ya que “(...) enlaza un conjunto de significados de tal forma que los une en una red de sentido, la cual aprehende un campo de experiencias sociopolíticas (...)” (Blanco, 2012, p. 7)

Respecto de la observación teórica de las modificaciones conceptuales y discursivas del entramado del Sujeto Político en la Posmodernidad, si bien se mantiene la lógica de entendimiento de los discursos de Koselleck (2009), seguido del cuidado de los orígenes y evolución de las TIC y sus modelados políticos netos en la contemporaneidad Occidental, entre otras cosas, además de distinguir un horizonte de expectativas de las experiencias, que se refleja en el momento en que ofrece el investigador, categorías alternativas para entender las modificaciones de las clásicas, en un intento por develar los nuevos discursos políticos, tras la pérdida de los significados modernos, se deja a un lado la apreciación diáfana de la historia, para dar paso a una valoración distinta. De ello que se active el horizonte de expectativas, por aquello de configurar categorías nuevas para comprender los nuevos modelados políticos, más aún, tras la falta de contenido epistémico.

La investigación se fundamenta en el análisis teórico, en ese sentido se circunscriben al acercamiento tradicional a los textos e interpretación de los mismos. Considerando que el propósito fue rastrear el Discurso Moderno, es decir, seguir los pasos de su configuración para atisbar sus transformaciones, sus comprensiones en la llamada posmodernidad, tomamos como método la Historia conceptual de Reinhart Koselleck (2009). Aquella apreciación, se centra en los usos lingüísticos de los conceptos, intentando develar las experiencias concretas, en un juego de articulación entre las fuentes, ligadas al lenguaje y a las realidades sociopolíticas (Blanco, 2012). De esos elementos, surge la relación de las categorías y los discursos políticos implicados en la tabla 1, y que nos permiten realizar una comparación de las transformaciones discursivas, observando así las múltiples modificaciones conceptuales desarrolladas producto de las ideas político-históricas imperantes.

Tabla 1. Transformación evolutivo-comparativa del discurso político. Análisis Tres categorías fundamentales para la política (pueblo, ciudadanía y soberanía)

Interpretaciones	La Moderna Imagen del Poder Político	La Dominación Biopolítica		El Populismo como Forma Política
<b>Discursos ligados</b>	Contractualismo y Estatalidad	Construcción Digital de la Administración del Poder	Alter-globalización	Alter- ideológico
<b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b>	<p><i>Pueblo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imposición del consenso (unidad ante lo político)</li> <li>-Consolida la representación política y fija los excesos del Poder Político (Estado)</li> <li>- Construcción identitaria del depositario de la voluntad mayoritaria y de su reverso</li> </ul>	<p><i>Población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegura la afiliación de la hiperrealidad en la representación (sensación de estar sobre-representados )</li> <li>- El gobierno de la estadística y la encuesta (La veridicción en la toma de decisiones)</li> </ul>	<p><i>Multitud:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imposición de lo múltiple sobre la unidad política (anulación de la representatividad clásica)</li> <li>- La política del poder constituyente (actividad de resistencia, creatividad y cooperación de los sujetos sin anhelo de alcanzar el poder constituido)</li> <li>- La administración de los movimientos de los sujetos excluidos</li> </ul>	<p><i>Pueblo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de la categoría. Se totaliza políticamente lo social, pero, ésta vez no coincide con los límites de la comunidad, como es el caso de la moderna consideración, sino que se parcializa y fragmenta, haciendo que sectores se sientan, popularmente, como el todo.</li> <li>- Potenciación del carisma como forma de gobernar</li> </ul>
<b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b>	<p><i>Ciudadanía:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Activa y Pasiva (Distinción entre Derechos políticos y Derechos Constitucionales)</li> <li>-Ciudadanía en responsabilidad con el poder.</li> </ul>	<p><i>Ciudadanía 2.0, Netizen:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consumidor-productor de bienes públicos, cliente- oferente (empresario de sí mismo)</li> </ul>	<p><i>Ciudadanía del ágora 2.0:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Poder constituyente como sello de la participación</li> <li>- auto-representación en el mundo digital, es decir, introspección de la propia vocería política en la intimidad y, por su parte, en los movimientos</li> </ul>	<p><i>Ciudadanía tras el líder carismático:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agregación de demandas sociales, de intereses y de relaciones en la imagen de un sólo líder (su personalidad como fuente principal del Pueblo, y no los ciudadanos)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (2017)

Continuación Tabla 1. Transformación evolutivo-comparativa del discurso político. Análisis Tres categorías fundamentales para la política (pueblo, ciudadanía y soberanía)

<p><b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b></p>	<p>En Hobbes (2001), la ciudadanía sujeta a los individuos a lo acordado por todos, comprometiéndose a no resistirse al Estado; para Locke (1997), en expresión de Vegas (1994), es construcción de ciudadanía pasiva; y, en Rousseau (1999), es una forma de asociarse para la defensa y protección de los asociados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de autoridad, planteada en términos de Soberano- súbdito (Hobbes, Locke y Rousseau)</li> </ul>	<p>- Figura del individuo contribuyente y crítico en las redes digitales</p>	<p>de las relaciones sociales (idea de lo individual y lo colectivo no institucional)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es la idea de lo que Hardt y Negri (2003) mencionan como demandas por residencia universal, por derecho global al movimiento. En ese sentido, es una Ciudadanía que se desterritorializa e internacionaliza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de representación política que se instaura con la personalidad, más no con las instituciones. De hecho, se profesa la crisis del sistema político como razón de ser para los populistas</li> <li>- convivencia de Derechos Universales con fórmulas autoritarias que se ofrecen como sociales</li> </ul>
<p><b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b></p>	<p><b>Soberanía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación, sostenimiento y regulación del Poder Político (Monopolio exclusivo de la fuerza de manos del Estado)</li> <li>- Límites a la autoridad (geopolítica del territorio y su jurisdicción)</li> </ul>	<p><b>Soberanía del consumidor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-digitalización y mercantilización de las fronteras del Estado (jurisdicción) y sus influencias</li> <li>-Porosidad de la fuerza directa aplicada por las autoridades constituidas (la violencia, es ejecutada desde medios más discretos)</li> </ul>	<p><b>Soberanía del desplazamiento :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expansión y sostenimiento de un dominio no territorializado (espacio global del Imperio)</li> <li>- autorregulación de los límites de las multitudes (movilidad)</li> </ul>	<p><b>Soberanía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crítica a la globalización, especialmente, respecto a los efectos económicos, pero, incorporación de la escena digital (relación compleja con la globalización)</li> <li>- Monopolización de la fuerza, en la figura de una persona, agente, etc., a través del manejo de las afectividades</li> </ul>
<p>Manejo de las relaciones políticas con la otredad</p> <p><b>Política guiada a</b></p>	<p>Bifurcación originaria entre la institución y la falta de ella, que ha desencadenado el modelo Schmittiano (Lucha entre Leviatán y Behemoth). No hay un intento por conciliar perspectivas políticas, sino, por enfrentar dichas diferencias</p>	<p>El mito del eterno consenso y pacificación. Manejo de una idea del bien común, y, además, de una imagen de comunidad que integra a todos, y en tanto, se postula un único fin que engloba a todos, como dice Mouffe (1999)</p>	<p>El enfrentamiento condiciona la esencia política de la multitud, de hecho, se vuelve ésta última un asunto público, en la medida en que orienta su fuerza a plantarse contra el otro (el Imperio y su lógica en el mundo). Si bien ya no se plantea la oposición en términos ideológicos, puesto que se reconoce la falta absoluta de parámetros identitarios en términos clásicos, la actitud es de confrontación (relación excluidos-incluidos)</p>	<p>Radicalización de la postura agonística, tras la demonización de otro excluido, pero no, bajo esquemas ideológicos, sino, afectivos. La identificación con el grupo político, se logra asumiendo la exterioridad (somos, en la medida que rechazamos un exterior)</p>

Fuente: Elaboración propia (2017)

Continuación Tabla 1. Transformación evolutivo-comparativa del discurso político. Análisis Tres categorías fundamentales para la política (pueblo, ciudadanía y soberanía)

Imagen del Estado	Centralidad del Estado (Política= Estado)	Policentralidad de los agentes (económicos, sociales, culturales, etc., del mundo)	Centralidad de la Multitud (diversificación de los espacios públicos)	Centralidad en el Líder y la no policentralidad de la política
-------------------	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia (2017)

Para comprender las categorías y nociones políticas desarrolladas en la tabla anterior (Tabla 1), producto del proceso de estudio de las modificaciones y alteraciones profundas del sujeto político y las relaciones políticas contemporáneas, debemos entender cada uno de los elementos integrados en la misma. Las interpretaciones políticas (La Moderna Imagen del Poder Político, la Dominación Biopolítica y el Populismo como Forma Política), los discursos del sujeto (Contractualismo y Estatalidad, Construcción Digital de la Administración del Poder, Alter-globalización y Alter-ideológico) y la configuración del poder resultante, serán objeto de análisis en las siguientes secciones.

### Resignificación política desde el vacío posmoderno

Cuando se habla del vacío, se suele identificar con la falta absoluta de criterios respecto a las identidades. El anuncio del fin de las ideologías, se proclama como la extinción de las emancipaciones y sus formas políticas modernas. Según Lipovsky (1986) nos damos cuenta que, aquél vacío, desde el estudio del sujeto, significa nadar en el océano de la pérdida del contenido, en el proceso de desvanecimiento de los principios sociales, constituyéndose el gen ciudadano y conformándose en un ethos colectivo para la sociedad. En todo caso, en el fenómeno post la información mina la estructura del yo a tal punto que, es un espejo vacío por construir, ávido de ser llenado con terapia, manejo de psiquis, etc., develado en la búsqueda interminable del sí mismo. Es la imagen de Narciso puesto en órbita, desorientado, flotando en el vacío, y de la neutralización de las experiencias sociales y sus universos de sentido, pero, sobre todo, vacío de las emociones detrás de las instituciones, de las identidades que las integraron. En cuanto al espacio público en sí, el exceso de información fruto de un desarrollo intenso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), tiende a desprenderse de la

carga emotiva que le significaba, produciéndose para Lipovsky (1986) “(...) la desaparición de la realidad rígida (...) la desubstancialización (...)” (p. 56) de los escenarios.

Martín-Barbero (2015) define el proceso, como el borrado sistemático de categorías que, antaño, tuvieron un origen fundamentalmente político y, otros, de tipo comercial. Los mass-media, con la instauración de una industria cultural potente, transformaron e incorporaron nuevos valores. Cuando se habla de publicidad, en términos de Martín-Barbero (2015), se denota un lenguaje que carga consigo una huella y modelo en específico. Muchas veces es violento, represivo, autoritario, otras, una coacción develada en formas no explícitas, muy disimuladas, pero, en niveles generales, comporta un lenguaje hipnotizante. La publicidad, entonces, viene a ser un lenguaje que transforma ideas y sus aplicaciones políticas, generando una mercantilización y operacionalización del entramado social.

En el momento en que se habla del vacío de significado, y del mismo modo como se menciona en el lenguaje la propagación de no-lugares, los mismos que, para Augé (2000), son parte de “(...) un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar (...)” (p. 83), en lo discursivo, responde a la ambigüedad, y de esa ambigüedad, resurge la publicidad, la informatización, a fin de cuentas, como medio para re-llenar de sentido las categorías. Lo que implica aquello, no es pérdida absoluta de referentes, sino, como insiste Marc Augé (2000) con la falsa oposición entre lugares y espacios, no lugares y lugares, siempre definido en términos del movimiento, una oscilación tendiente a resignificar el contenido político discursivo.

### **La Biopolítica y sus senderos**

En ausencia absoluta de categorías políticas en torno a la distinción ideológica, con la falta de credibilidad en los relatos modernos, esos que sellaron y enaltecieron la lozanía del sujeto político del Estado, y luego de enfrentar una globalización que profundizó lo tecnológico digital, se pueden decodificar las intenciones de re-significar de contenido la arquitectura política, como tres grandes oportunidades, tres grandes momentos discursivos, interconectados con las teorías sobre el Populismo, la Biopolítica y la Multitud, con sus consecuentes modelos y miradas alrededor del sujeto político.

Como queda refrendado con la actitud de los líderes, de las administraciones, etc., por imponer el discurso del mito de Hermes respecto a lo digital, como bien mencionamos con Cueto (2011), o, ya en cuestión de lo propiamente efectivo, con la transformación del quehacer



de la autoridad, cuando se configura una adaptación de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información en la política, la tecnología no es considerada como una herramienta neutra, de hecho, refuerza las condiciones de control, lo que solapadamente definen Riorda y Valenti (2015), la coherencia discursiva de los gobernantes a las percepciones de los sujetos, o, como el discurso de la Nueva Gestión Pública, Ramírez- Alujas (2011), Guerrero (2003), que ofrece la invención de una democracia mucho más abierta.

Ese lenguaje político que pretende llenar el vacío con la administración de las tecnologías de la comunicación y la información en el poder, es lo que con Biopolítica, Foucault definió como la ironía del dispositivo. Sabemos que existe una intencionalidad política por vigilar, por medio de la gubernamentalidad, la dimensión tecnológica en provecho del poder. Desde una mirada de los campos de concentración como medulares, por ejemplo, Agamben (1998) expone que, la vida, consuetudinariamente se entremezcla, entrevera con la política, implicando que sea ésta manejada por los mecanismos del poder, a lo que dirá que, “(..) En la biopolítica moderna, soberano es aquel que decide sobre el valor o disvalor de la vida en tanto que tal. La vida (...) pasa a ser ahora ella misma el lugar de una decisión soberana” (p.180). Pero, en sí, como dice Serrano (2011), es, ante todo, más allá del carácter de la nuda vida, es el manejo de la intimidad, de las afectividades, bajo el espectro de la construcción biográfica en espacios cibernéticos, del tipo de Facebook.

Los nuevos mecanismos tecnológicos, son, primero que todo, máquinas discursivas, que pretenden potenciar ciertas actitudes, revalorar determinadas identidades, gustos, placeres, etc., buscando modelar y homogenizar las conductas. La Biopolítica, en el sentido de Serrano (2011) respecto de la analítica de Foucault, es construcción discursiva, expresión, mientras que, la vida, responde a la constitución simbólica de las afectividades en los tejidos digitales. En lo que atañe a la autoridad, se dirige aquella manteniendo un formato que naturaliza lo que Foucault se encargó de mencionar como Población, es decir, el gobernar por medio del patrón de lo común, de las estadísticas, sondeos poblacionales, estudios de opinión, entre otros., en el que se consolida la utopía de la verdadera libertad. A razón de esto, la política ya no se manifiesta de otro modo, sino como un signo que explora, por ejercicio de los gobiernos, satisfacer los deseos.

Así, la categoría Pueblo, que representó un mecanismo para los modernos, tanto para Hobbes, Locke como para Rousseau, indispensable para el Estado, al representar una figura artificial que garantiza la transferencia total del poder de los ciudadanos, y que constituyó,

el estereotipo agonístico de los ciudadanos -agonístico fundamentalmente porque con su construcción simbólica, se consolidó con la proyección reversa de su esencia, el anti-pueblo (no depositarios de la voluntad de la mayoría)- también afectada por la laguna argumentativa, es transversalmente sustituida por la categoría Población. Es lo que, para Baudrillard (1978), se define como hiperrealidad, "(...) la sociedad (...) de la permanente consulta poblacional (...)" (p.22), o lo que, en palabras de Serrano (2016), es la imagen del empresario de sí mismo, ese que se vanagloria del dispositivo, y que reviste al poder, con estrategias más sutiles que la simple fuerza directa o coacción estatal de antaño.

En correspondencia, la Ciudadanía además se transforma en performatividad economicista, vale decir, adquiere la naturalidad de las relaciones económicas, insistiendo en el vínculo: Cliente-oferente público. Como expresa Guerrero (2003), la intención es suplantar la Administración Pública, a maneras de la Nueva Gerencia. La idea del empresario de sí mismo, de consumidor y productor de información y afectividades, que menciona Serrano (2014)(2016), también se inmiscuye en las relaciones políticas, constituyendo la imagen del netizen, ciudadano 2.0, entre otras expresiones, fortaleciendo la figura del contribuyente informado y con legítimo derecho a reclamar eficiencia sistémica.

Aquello no queda allí, las interpretaciones, también siguen la corriente del análisis biopolítico, pero esta vez, rindiéndose a la posibilidad de que exista, la posibilidad, de reconfigurar, indirectamente, el relato político de la institución moderna, volviendo al discurso hobbesiano, y, además, afrontando su modelación tras el ingreso de variables de Spinoza. Es aquello, la modelación de un sujeto político en la imagen de los movimientos sociales contemporáneos, con la refinación de la multitud como categoría condicionante de las nociones, tanto de Soberanía como de la Ciudadanía.

Las condiciones biopolíticas, lingüísticas y de conocimiento de la sociedad en red, representan una utilidad para estos intérpretes, en el sentido de servir de fuente, para una actividad que pretende reconfigurarse políticamente, a saber, por el orden de la globalidad, pero, en sí, con la movilidad política, nada más y nada menos que con los movimientos sociales, esos integrados por excluidos, explotados, etc., como dicen Virno (2002) y Hardt y Negri (2003).

Para Gelado (2009), refiriéndose a la tesis de Hardt y Negri (2003), la multitud en tanto se reconoce como suma de singularidades, de identidades que no extravían su esencia, sino que trabajan para conservarlas y reafirmarlas, es consciente de los intentos de los Estados consolidados por transformarla en una masa indiferenciada, unificada, o, en un Pueblo,

políticamente adjunto a una ideología. Entonces, la multitud se comprende como opuesta a; el imperio, en la medida que se rebela a su poder y expansión; a la masa, ya que se revela ante un sistema capitalista que amenaza con encapsular lo social en las fuerzas productivas; al Pueblo, ya que no es un artificio legitimado por el Estado, y emanado de la Soberanía, es decir, de su poder; por lo que nada tiene que ver con los conceptos tradicionales de la política, en especial con Pueblo y masa, esos que se encargaron de designar a las poblaciones, en un marco de referencia propiamente biopolítico. Así, por multitud se invoca a “(...) un sujeto social cuya diferencia no puede reducirse a uniformidad, resumen, sigue siendo plural y múltiple (...)” (Gelado, 2009, p. 10), adquiriendo sus manifestaciones, en argumentos de Hardt y Negri (2003), carácter político, en el preciso momento en que comienzan a confrontar, sin intermediarios, las represiones sociales, culturales y políticas del imperio.

### **Espectros del populismo**

Otro camino que tomó el discurso dentro de la política, es la re-construcción del populismo, por la vía de la consideración del sujeto político populista. Decimos re-construcción, y no retorno, puesto que consideramos, del mismo modo que Derrida (1993) al referirse al asedio fantasmal, que el populismo como apuesta latinoamericana, llevada a otros atajos en tiempos posmodernos, se encuentra entre la vida y la muerte, presente y ausente, siendo, entonces, en todo caso, una concepción política alejada de todo dualismo, y de momento retirada de su pensamiento clásico.

La búsqueda precisa del concepto populismo, determina su ambivalencia e imprecisiones, sobre todo, si indagamos en materiales politológicos, historiográficos y sociológicos. Si perseguimos las pistas por medio del seguimiento de la etimología del concepto, podemos descifrar que el vocablo nace del latín *populus*, y que era usado en la Antigua Roma para referirse al grueso de los habitantes de un Estado genuinamente constituido, sin embargo, como exponen Frei y Kaltwasser (2008), no existe “(...) consenso alguno frente a qué es el populismo. ¿Se trata de una ideología, un movimiento social, un tipo de liderazgo o un régimen político? (...)” (p. 118).

Quedándonos con el análisis de sus expresiones, especialmente con el marco referencial del Peronismo, toda vez que, con el gobierno de Juan Domingo Perón, se empezó en Latinoamérica a usar la expresión populismo, podemos decir que remite a una concepción, como el totalitarismo, en el entendido de ser una realidad política moderna, en todo caso,

adjunto a apartados modernos, pero contemporánea, sumamente pragmática, y que García (2012) describe, de manera genérica, en tres enunciados como formas políticas: "(...) 1) Un liderazgo carismático; 2) La apelación directa al pueblo; y, 3) La superación de las instituciones políticas" (p. 10- 11).

Irreductiblemente, nuestro propósito no es detenernos en semejantes aclaratorias, por su parte, nuestra intención es escarbar en la apreciación de un posible llenado cognitivo, discursivo, con el retrato del populismo, tras una evidente re-estructuración de las categorías políticas, por orden del giro posmoderno y la consolidación de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información. Laclau (2006), dedicado al estudio del populismo, asume la importancia que adquiere su forma, sobre todo, en los nuevos tiempos. Al ausentarse la identidad de la mesa de la política, las implicancias de la afiliación partidista para el entramado ideológico, emocional y hasta relacional, de la mano de la extinción entre núcleos paradigmáticos entre la izquierda y la derecha, es colmada por la incorporación de grandes agendas políticas, con tópicos, doctrinas políticas, que, bajo la mirada del pasado, eran vistas como opuestas en términos ideológicos. Así, en un mismo espacio temporal, conviven derechos universales, con un creciente autoritarismo, devenido en carismático; Demandas del tipo socialista, como, por ejemplo, la dignificación en los programas políticos, del trabajo, con la paralela defensa de la Nación como vigorosa campaña contra la mano de obra extranjera; todo estos orientados, en palabras de Laclau (2006), por una espina dorsal, compuesta por tres aspectos organizacionales, que resuelve la manera de ser de los populismos contemporáneos. Por discurso, significativo vacío y hegemonía y retórica, desglosa las propiedades del populismo, que le hacen ser de su talante.

Para Laclau (2006), con el discurso es que se constituye la objetividad, y no es sólo a razón del desempeño del habla y de la escritura propiamente, sino que, por orden de las relaciones, siendo, entonces las mismas, precedentes a todo acto que involucre lo discursivo. En cuanto a significantes vacíos y hegemonía, afronta la cara de la cohesión social, desde la armazón de la exclusión, o demonización de la otredad, que permite hilvanar la unidad. En consecuencia, toda identificación política, de grupo, o, en fin, social, se alcanza asumiendo su exterioridad, es decir, el o los elementos excluidos en el proceso, de este modo, sectores de la población, que han recibido rechazo, constituyen, en cierta medida, la épica que dará sustento a la cohesión ante un contenido particular. Por retórica, a su vez, menciona la distinción entre modelos del lenguaje, en todas sus expresiones- ya sea escrito, hablado, etc.- en donde se hace uso de la figuración y/o de la literalidad, y es en dicha medida como se explicitan.

Cuando se habla de populismo en estos términos, se denota una forma política que configura su propia unidad de grupo, no desde el encantamiento de las ideologías, sino desde las relaciones sociales. En otro ámbito, las demandas insatisfechas de la población, también conforman la manera de ser del populismo, y pre condiciona su real desarrollo. En primera instancia, como condición primigenia para el establecimiento de los mismos, entre la sociedad y el Estado, los sujetos y los centros de toma de decisión, se entromete una gran muralla que entorpece la relación del pueblo con el poder, afianzando un antagonismo que promete separarlos definitivamente; frente a ello, las demandas populares son cada vez más crecientes, irresolubles, y es en ese momento que entra en acto los populistas, articulando todas las demandas e incentivando el surgimiento del pueblo en sus propios términos. Ya para cuando la movilización política de los populistas se hace efectiva, la unificación del gran compendio de demandas, y que en otro momento habría sido según Laclau (2006) “un vago sentimiento de solidaridad en un sistema estable de significación” (p. 39). Lo que demuestra la teoría sociopolítica de Laclau, es que el populismo es una forma versátil, y los objetos, en concomitancia, no se determinan desde conceptos estancos desde donde se designan. En conclusión, hay extensas áreas de variación, que van desde lo discursivo hasta la gran bastardad de fenómenos.

A falta de referentes políticos clásicos, y tomando el lenguaje figurativo como piedra angular, el populismo hace renacer el concepto de Pueblo, pero ya no como condición para cerrar la representatividad del Estado, aunque mantenga uno de sus pilares, a saber, el antagonismo, pero sin ideologías. A diferencia de aquellas estructuras políticas que, como bien hemos esclarecido, hacen valer, principalmente, lo digital como tecnología no neutral, lo popular articula las nuevas modulaciones políticas. De todas formas, existe una intención de totalizar lo social, pero, en vez de coincidir, discursivamente, los límites políticos con los de la comunidad, como en el caso de los discursos institucionalizadores, éste opta por fragmentar, simbólicamente, a la sociedad, convirtiendo al Pueblo en un componente parcial, es decir, del mismo modo como cuando una parte se identifica con el todo, en este caso, las partes se identifican como el todo (Laclau, 2006).

Así, mientras que en una compostura que pudimos puntualizar como generadora del aura biopolítica, con la consiguiente evaluación de la sociedad como Población, en el que se generalizan los deseos de la gente por medio de la medición universal de los intereses tras el uso de dispositivos, y en donde se incorporan los sujetos, homogéneamente, como consumidores y productores de la intimidad, tanto en espacios privados como públicos; los

movimientos populistas, buscan repotenciar las divisiones, pero por canales afectivos, es decir, no partidistas- ideológicos, pero, a su vez, intentan, con éxito o no, unificar demandas, bajo la imagen de un Pueblo que siempre será constituido parcialmente, es decir, sufrirá eternamente los embates del pragmatismo político.

### Conclusiones

El sujeto político es la mirada, el lente que concreta la observación de los fenómenos políticos y politizados, los desplazados de las convencionales veredas de la política y, sobre todo, aquellos absolutos sobre la política y lo político. Aquello se hace explícito en el núcleo de los discursos (Martínez y Cubides, 2012). En ese sentido, el discurso político moderno sobre el sujeto político encontró su principal fuente en el contractualismo de Locke, Rousseau, pero, especialmente, en Hobbes, tras la trama del mito del Leviatán vs el Behemoth. Eso significó monopolizar los discursos e influir en las maneras de organizar el poder y la política. Las categorías adjuntas al sujeto político moderno, es decir, la moderna imagen del Poder Político, ligó el discurso del contractualismo con la Estatalidad, afrontando a un Pueblo bajo la imposición del consenso (unidad ante lo político), la consolidación originaria de la representación política y la fijación de los excesos del Poder Político (Estado Nacional) y la construcción identitaria del depositario de la voluntad mayoritaria y su reverso. Igualmente surgió una Soberanía comprendida como ampliación, sostenimiento y regulación del Poder Político, es decir, bajo el molde del monopolio de la exclusividad de la fuerza de manos del Estado.

Por otro lado, y dando un giro vertiginoso a la consolidación política de la modernidad, con la llegada de la posmodernidad se anuncia la crisis de los conceptos modernos y se debilita discursivamente el Estado Total por sus resultados (Violencia política, derechos políticos, etc.), todo ello por la marginación del Estado de sus contornos aparentemente propios debido a la globalización (superación de las barreras económicas, tecnológicas, etc.) (Beck, 1998). Igualmente mediante la transformación de la Administración Pública y por la inscripción de la interfaz como manera de observar la sociedad entre otras cuestiones (Briggs y Burke, 2002). Y Finalmente por la ausencia de la bipolaridad, luego de la caída de la Guerra Fría como referente de enfrentamiento ideológico, que a la postre, justificó el discurso detrás de la pospolítica (Mouffe, Žižek, entre otros) o la imagen de un mundo Unipolar (Hardt y Negri). En la reunión de todos esos elementos el discurso contractualista hobbesiano entró en una crisis aguda de la que todo parece augurar que no se repondrá ya.

Del mismo modo como los nuevos tiempos desencadenaron el vacío, tanto en la cultura como en la sociedad, la política transitó por la pérdida de contenido, en palabras de Lipovsky (1986), que se expresa en la falta de emociones detrás de las instituciones, en la disolución de las identidades que las integraron bajo el molde moderno, produciéndose una de-sustanciación. Una condición que para Augé (2000), responde a la ambigüedad y que sólo es re-llenada de sentido por medio de la publicidad, la información y especialmente por las tecnologías digitales. Es la idea de la trascendencia puesta en valor, la relación lugares-no lugares, y que en lo discursivo parece apuntar a disolver las dualidades modernas, Estado-desorden, institución-anarquía. De este modo el vacío posmoderno se transforma en la fiesta del signo (Lanz, 1998), en la proliferación de discursos políticos, y en el que el sujeto político, ya no reposa en el Estado únicamente, sino que es reconocido en su policentralidad (Beck, 1998). Es en este contexto en el que surgen apuestas conceptuales que intentan repensar el sujeto político en el contexto de una dominación Biopolítica en lo que podríamos llamar Construcción digital de la administración del poder y el discurso alter-globalización.

La narrativa de la Construcción digital de la administración del poder, encontraría una expresión en que Foucault (2004) definió como la ironía del dispositivo, un control por medio de la administración eficiente de las tecnologías de la Comunicación y de la Información, del manejo de las afectividades, con las redes digitales, buscando moldear y homogenizar las conductas en términos políticos a partir de un supuesto incremento de la libertad de comunicación. A su vez se produce una resignificación de la noción Pueblo, por la medida de la aparición de la Población, afiliada a la hiperrealidad de las representaciones políticas (sensación de sobre-representación de los ciudadanos, por medio de la manipulación de los gustos, placeres, etc.), ejercicio de un gobierno de estadística y encuesta (Veridicción en la toma de decisiones). Igualmente, una transformación de la ciudadanía clásica de la modernidad, que transita hacia la de Ciudadanía 2.0 o Netizen, la imagen del consumidor- productor de bienes públicos, cliente-oferente (empresario de sí mismo) que es al mismo tiempo. Por lo demás la vieja noción de soberanía, moldeada desde el mercado y que transita hacia un nuevo modo que podemos llamar la Soberanía del Consumidor, la digitalización y mercantilización de las fronteras del Estado, la consiguiente superación de las jurisdicciones y su influencias, la porosidad de la fuerza directa aplicada por las autoridades constituidas (la violencia, es ejecutada desde medios súper discretos, como por ejemplo, por control de la economía por orden de las corporaciones) en una política y economía sumamente internacionalizadas (relaciones más allá de esferas

Nacionales), terminan por incorporar en el discurso político el mito del eterno consenso y pacificación de las relaciones políticas, la vuelta a la idea del bien común como idea de la comunidad que integra a todos.

En este contexto a su vez el discurso que denominamos de Alter-globalización, intenta postular una alternativa al escenario global y sus efectos perniciosos para la sociedad y reformula las categorías, intentando repensar viejas variables políticas. Así, por ejemplo, la ligazón de la multitud con lo tecnológico intenta resignificar la noción de pueblo mediante la reformulación de la noción spinoziana de multitud, en un intento de recuperar la vieja noción de poder constituyente más allá de Estado y sus estructuras, cuestionando la representatividad clásica. Una política del poder constituyente (actividad de resistencia, creatividad y cooperación de los sujetos sin intención de formar poder constituido) que a partir de esa noción de la multitud busca la administración de los movimientos de los sujetos excluidos. Estaríamos ante una Ciudadanía del ágora 2.0, a una auto-representación en el mundo digital, vinculada a los nuevos movimientos sociales (idea de lo individual y lo colectivo no institucional), una ciudadanía que se desterritorializa e internacionaliza generando la imagen del derecho global al movimiento en dirección a construir una Soberanía del desplazamiento, en sustitución de la Soberanía Moderna, que es expansión y sostenimiento de un dominio resistente al Imperio global y una autorregulación de los límites de las multitudes por orden de su movilidad transnacional. En resumen, una reformulación del viejo antagonismo articulado a partir de esa noción de multitud como nuevo sujeto revolucionario capaz de resistir a la dominación del Imperio global), pero ya no planteada en términos netamente ideológicos, puesto que se reconoce la falta absoluta de parámetros identitarios en términos clásicos, y que se muta en la confrontación entre excluidos-poderosos.

Estamos ante una apuesta postmarxista por revivir el mito del comunismo, adquiriendo la imagen de la confrontación post-clasista (el discurso de la diatriba entre los de arriba y los de abajo, las víctimas y victimarios, etc.). En ese sentido, se reconoce la influencia que tiene el Neoliberalismo en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero se confía en que se pueden re-apropiar, al viejo estilo de la conquista del Estado en provecho de una clase desposeída de los medios de producción, las tecnologías, para así encausar el proyecto de las multitudes y subsanar los conflictos desencadenados por la globalización. Ello se evidencia en Virno (2002), cuando sacraliza la noción de individuo social de Marx, y lo redefine en procesos de posfordismo, de producción de información, o en la manera como desprende el



foquismo en la estructura de pensamiento de Negri (1994) cuando se refiere a la organización de las multitudes contemporáneas. En ese mismo contexto hay que situar la reformulación del Populismo contemporáneo como forma política, y sus maneras de configurar los espacios de las categorías tradicionales.

Juzgamos con el nombre de Alter-ideológico, un discurso que promueve la alternativa a la ausencia de ideologías como meta principal, asumiendo el remodelado de la noción de Pueblo. Ese Pueblo, es el resultado de la totalización política de lo social, pero, no coincidente con los límites propios de las comunidades, como en el caso de la moderna consideración, sino que se parcializa y fragmenta, haciendo que sectores se sientan, popularmente, como el todo sin serlo, además, implica la medida del carisma del líder; La ciudadanía, en tanto, se configura desde la agregación de las demandas sociales, intereses y relaciones en la imagen del líder (su personalidad como fuente primigenia e indiscutible del Pueblo, y no los ciudadanos), en un proceso de representación política que se sella con la personalidad, más no con las instituciones, incluso, se profesa la crisis del sistema político y, por último, se postula la integración de Derechos Universales al alero con fórmulas autoritarias que se ofrecen como proyectos sociales.

Ese nuevo intento de reconfigurar la Soberanía corre paralelamente a la crítica de la globalización, especialmente, respecto a los efectos económicos, y a la incorporación de la escena digital, implicando una relación compleja con la globalización. La propuesta de un poder monopolizado detentado por una persona y no por el desempeño del cargo, de la autoridad, corre de la mano de un manejo profundo de las afectividades. En cuanto a la relación con la otredad, se observa una radicalización de la postura agonística, tras la demonización de otro excluido, pero ya no justificado con el ribete de los esquemas ideológicos de antaño, sino con la carga afectiva contemporánea, de hecho, de la asunción de aquellas exterioridades, de lo que somos en la medida en que rechazamos, es que se identifican como un grupo político. El discurso alter-ideológico, al llevar al extremo la fórmula populista en el mundo, intenta adueñarse profundamente de las comunicaciones digitales, pero al no ser es previsible con arreglo contenidos concretos paradójicamente incide en una nueva forma de pragmatismo, que alguna vez hilvanó una de las tantas características de la Realpolitik en términos ideológicos.

Si exploramos la relación entre las narrativas políticas contemporáneas presentadas, nos damos cuenta que, efectivamente, la trama moderna encontró su muerte, que el Estado no es ya el garante del discurso político, ni mucho menos quien determina enteramente al sujeto

político. Enfocándonos en los ensayos biopolíticos, nos encontramos con una intencionalidad oculta de revivir ciertas representaciones modernas, pero no alcanza para considerarse un acto de mero de reacomodo de postulados.

El poder se ejerce desde las tecnologías comunicacionales. En el caso de la Construcción digital de la administración del poder, con el propósito de plantear un consenso total, a la manera de las paces luego de las guerras en el mundo (Virilio, 1997), se reapropia del mismo mediante el discurso Alter-globalización, buscando resistir, vale aclarar, adversar al biopoder, en definitiva, recurrir a la estrategia de la re-bipolaridad política. Ambos discursos, a las salientes relaciones políticas, lo que comprueban es que viven el conflicto como propio de la política; el primero, encubriendo la diversidad de pensamientos, de formas y expresiones, bajo la imagen tergiversada de Unidad- tecnológica digital vs desorden- desconexión; el segundo, bajo la mirada no estatalizada, entre multitud- diversidad vs individuo- unidad, o bajo el ropaje de una lucha entre los de abajo y los de arriba, a pesar de insistir en la difícil categorización de los colectivos sociales.

Si nos detenemos por un instante en el populismo contemporáneo, en exclusivo, en el discurso Alter-ideológico, el poder, si bien no es parte determinante de las tecnologías, se reconoce, incluso ajeno a las prácticas de desenvolvimiento clásico (uso y disfrute del monopolio de la fuerza física), tejiéndose de la personalidad del Líder. De este modo, en la medida en que la persona detenta la imagen más realista del Pueblo, se genera una exclusión, y por estos medios, se devela la importancia del conflicto como constitutivo de la política.

La razón de Estado sirvió para crear, sostener y ampliar el poder bajo el instrumento del Estado (Pérez, 1999), mientras que con la teoría sistémica mediante el concepto de homeostasis se dirigió a crear la capacidad para mantener la influencia y el balance interno (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993), cosa que no se pierde con la llegada de la posmodernidad. La dominación sigue existiendo, controlando y disfrazando sus medios, ocultando su piso radical, que, de momento, no se sirve del Estado discursivamente. Las relaciones clásicas entre el Behemoth y Leviatán, siguen actuando mediante nuevas confrontaciones y valiéndose de nuevos mitos (Hermes, Nueva Gestión Pública, multitud) y categorías profundas.

## Referencias Bibliográficas

- Agamben, G. (1998). Homo Sacer. El Poder Soberano y la Nuda Vida I. Valencia, España: Editorial Pre-textos.
- Augé, M. (2000). No Lugares Espacios del Anonimato una Antropología de la Sobremodernidad. Gedisa.
- Ballina, F. (1990). Diferencias en la Administración Premoderna, Moderna y Posmoderna: Propuestas Para un Debate en Latinoamérica. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. (37), 221- 233.
- Baudrillard, J. (1978). Cultura y simulacro. México: Siglo XXI.
- Beck, U. (1998). ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalización. México: Editorial Paidós.
- Blanco, J. (2012). La Historia de los Conceptos de Reinhart Koselleck: Conceptos Fundamentales, Sattelzeit, Temporalidad e Histórica. Caracas, Venezuela: Revista Politeia.
- Briggs, A., & Burke, P. (2002). De Gutenberg a Internet. Una Historia Social de los Medios de Comunicación. Bogotá, Colombia: Editorial Taurus.
- Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cueto, D. (2011). Mails, Facebook y Twitter: Epifanías del Mito de Hermes. Perfiles y Perspectivas, Revista de Infancias Imágenes. Vol. (10), 122- 128.
- Derrida, J. (1993). Espectros de Marx. El Estado de la Deuda, el Trabajo del Duelo y la Nueva Internacional. Madrid, España: Editorial Trotta.
- De Zan, J. (2006). Los Sujetos de la Política. Ciudadanía y Sociedad Civil. Revista Tópicos. Vol. (14), 1- 22.
- Dougherty, J., & Pfaltzgraff, R. (1993). Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano (Colección Estudios Internacionales).
- Foucault, M. (2004). El Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica
- Fontecilla, M. (1988). La “Semantización” del Discurso Político. Comunicación y Medios. Vol. (N/I), 47- 52.

- Frei, R., & Kaltwasser, C. (2008). El Populismo como Experimento Político: Historia y Teoría Política de una Ambivalencia. *Revista de Sociología*. Vol. (22), 117- 140.
- Fukuyama, F. (2001). ¿El fin de la Historia? *The National Interest*. Vol. (N/I), 3-19.
- García, R. (2012). Sobre el Concepto de Populismo. *Revista Estudios*. Vol. (103), 7- 31.
- Gelado, R. (2009). La Multitud Según Hardt y Negri: ¿Ilusión o Realidad? *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. Vol. (39), 15- 31.
- Giddens, A. (1996). Más Allá de la Izquierda y la Derecha. *El Futuro de las Políticas Radicales*. Madrid, España: Cátedra Teorema.
- Guerrero, O. (2003). Nueva Gerencia Pública: ¿Gobierno sin Política? *Revista Venezolana de Gerencia*. Vol. (8), 379- 395.
- Habermas, J. (1985). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid, España: Editorial Taurus Humanidades.
- Hardt, M., & Negri, T. (2003). *Imperio*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Planeta.
- Hintze, O. (1902). La configuración de los Estados y el Desarrollo Constitucional. *Análisis Histórico- Político*. *Revista Académica de Relaciones Internacionales UNAM* (1).
- Koselleck, R. (2009). *Diccionario Histórico de Conceptos Políticos Sociales Fundamentales en alemán*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2006). *La Razón Populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lanz, R. (1998). *Temas Posmodernos. Crítica de la Razón Formal*. Caracas, Venezuela: Colección Doxa y Episteme.
- Lipovetsky, G (1986). *La Era del Vacío*. Barcelona, España: Anagrama.
- Lyotard, J. (1990). *La Condición Postmoderna*. Madrid, España: Cátedra.
- Marsh, D., & Stoker, G. (1998). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Martín-Barbero, J. (2015). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá, Colombia: Convenio Andres Bello.
- Martínez, M., & Cubides, J. (2012). Sujeto y Política: Vínculos y Modos de Subjetivación. *Revista Colombiana de Educación*. Vol. (63), 67- 88.
- Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, Ciudadanía, Pluralismo, Democracia Radical*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Naím, M. (2014). *El fin del Poder*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Debate.
- Negri, T. (1994). *El Poder Constituyente: Ensayo Sobre las Alternativas de la Modernidad*. Madrid, España: Libertarias.
- Ramírez- Alujas, A. (2011). *Gobierno Abierto, Servicios Públicos 2.0 y Ciudadanía Digital: Notas para una Nueva Agenda de Modernización de la Gestión Pública en Iberoamérica*. Madrid, España: Instituto de Investigación Ortega y Gasset.
- Riorda, M., & Valenti, P. (Coord.) (2015). *Gobernautas y Ciudadanos: Los Gobernantes Latinoamericanos y la Gestión de Redes Sociales*. BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Gob. App y Laboratorio de Ideas.
- San Miguel, E. (n/d). *Del Estado de Poder a la Inocencia del Príncipe: Reflexiones sobre la Razón de Estado en la Monarquía Hispánica*. España: Universidad del Rey Juan Carlos.
- Schmitt, C. (1963). *El Concepto de lo Político*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Serrano, V. (2011). *La Herida de Spinoza: Felicidad y Política en la Vida Posmoderna*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Serrano, V. (2014). *El Papel de los Afectos en el Pensamiento Político de Spinoza*. *Revista Ideas y Valores*. Vol. (63), 31- 57.
- Serrano, V. (2016). *Comunicación y Biopolítica. La Red Social Como Forma de Subjetivación*. *Index Comunicación*. Vol. (6), 149- 163.
- Virno, P. (2002). *Gramática de la Multitud*. Buenos Aires, Argentina: Rebelión Editores.
- Virilio, P. (1997). *El Ciber mundo, la Política de lo Peor*. Ediciones Cátedra.
- Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2000). *¿Qué es la Burocracia?* Elaleph.
- Yarza, L. (2008). *Reflexiones Teórico- metodológicas en el Estudio del Discurso Político*. *Espacios Públicos*. Vol. (11), 10- 19.
- Žižek, S. (2008). *En Defensa de la Intolerancia*. Ediciones Requitur.

## ENSAYO DE PORTADA

### FACES Y LA

# CONSTRUCCIÓN CROMÁTICA DE MANAURE

Arq. Brithney Morales J.  
Universidad José María Vargas  
brithneymj@gmail.com  
Recepción: 03 de julio del 2019

La Plaza Cubierta tiene numerosos accesos, uno de ellos se da por medio de Tierra de Nadie (gráfico 1), una extensión de área vegetal que cubre desde la Biblioteca Central hasta el Edificio N° 1 (Instituto de Investigaciones Rodolfo Quintero). Al subir la colina se descubre un espacio que fusiona el arte y la arquitectura, “un bosque de delgadas columnas que sostiene un ligero techo de concreto” (Dembo, 2006); el cual se concibe como un espacio integrador entre diferentes edificios ubicados a lo largo de su recorrido, el Rectorado, el Aula Magna, la Sala de Conciertos, la Biblioteca Central, entre otros.

En una de sus áreas descubiertas se encuentra el Amphion (o L'Amphion) de Henri Laurens (1885-1954) (gráfico 2), ubicado frente al bimural de Fernand Léger (gráfico 3) (Ver Anexo-Listado de Obras en la Plaza Cubierta y Adyacencias, E-1). El Amphion mide tres metros de alto y se posa sobre una base de piedra de un metro de alto, (gráfico 4), ambos se alzan como un punto focal dentro de la composición de Villanueva.



Gráfico 1. Acceso a La Plaza Cubierta por Tierra de Nadie.

Fuente: S/A (2017)



Gráfico 2. Henri Laurens en su taller.

Fuente: iamvenezuela.com



Gráfico 3. Amphion frente al bimural de Mateo Manaure.

Fuente: COPRED-LB (S/F)

Para los años 50, Carlos Raúl Villanueva seleccionaba las obras de arte que formarían parte dentro del complejo universitario, en el taller de Henri Laurens descubrió una pequeña escultura llamada “Petit Amphion” (gráfico 5) creada por el artista en 1937.

El Amphion se basa en el mito griego de Anfión y Zeto, hijos de Antíope y Zeus; los gemelos fueron abandonados en el monte Citerón y criados por pastores. Años después se reencontraron con Antíope (primera esposa de Lico, rey de Tebas), quien había sido esclavizada como sirvienta de Dirce (esposa de Lico), y descubrieron la historia de su madre, ambos decidieron tomar acciones contra los reyes de Tebas logrando asesinar a Dirce, el Dios Hermes intercedió ante el asesinato de Lico y lo obligó a cederle el trono a Anfión. Hermes se convirtió en su tutor y le regaló una lira, la cual se dice que Anfión tocaba con tanta gracia que durante la construcción del muro de Tebas las piezas de piedra se movían y colocaban en su lugar al son de la música, mientras que Zeto debía cargar cada pieza con su propia fuerza. (Conti, 2006).

Villanueva solicitó a Laurens que reprodujera la escultura a gran escala y dijo en sus propias palabras: “pensé enseguida que aquella obra, por su contenido poético y la dinámica de sus formas, merecía ser realizada a una escala mucho mayor, que se asentaría muy bien dentro de mi arquitectura y podría ser utilizada como uno de los puntos focales de la composición de la Plaza Cubierta” (Gasparini, 1991)

Esta escultura es el ejemplo del desarrollo artístico de Henri Laurens desde el cubismo hasta las formas curvilíneas, y representa, para Villanueva, la integración de la música y la arquitectura dentro de su proyecto de la Síntesis de las Artes Mayores en la Universidad Central de Venezuela. En La Plaza Cubierta se pueden encontrar 2 esculturas: E-1 Amphion (Henri Laurens) y E-5 Pastor de nubes (Jean Arp), y 5 murales: E-2 Bimural en mosaicos vítreos artesanales e industriales (Fernand Léger), E-3 Mural en mosaicos vítreos industriales (Pascual Navarro), E-4 Homenaje a Malevich (Víctor Vasarely), E-6 Mosaico en cerámica esmaltada y concreto, y E-7 Mosaico en cerámica esmaltada (Mateo Manaure).

**DIMENSIONES DE LA OBRA**

Escultura: 347 x 134 x 104 cm  
 Base: 109,5 x 139 x 141 cm

Gráfico 4. Medidas del Amphion.  
 Fuente: Patrimonio CUC, 2018.

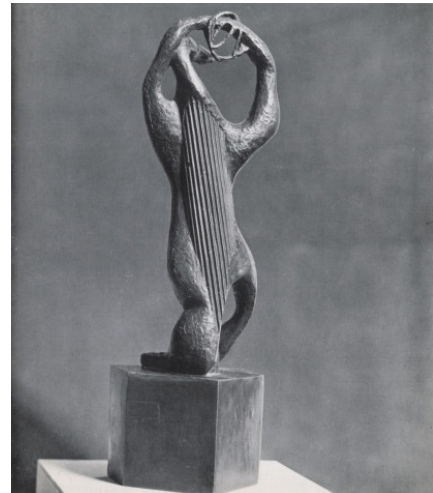


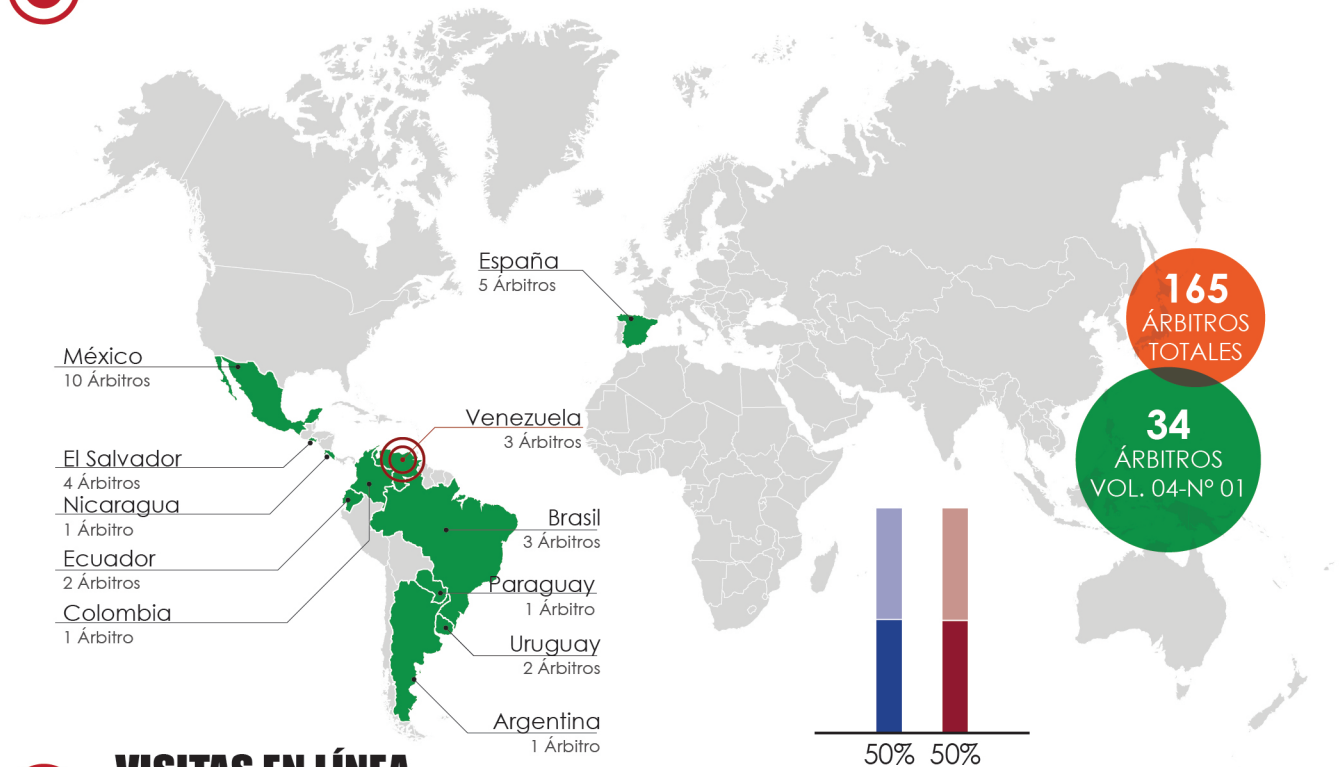
Gráfico 5. Petit Amphion.  
 Fuente: Biblioteca Nacional de Francia, S/F.

## Referencias

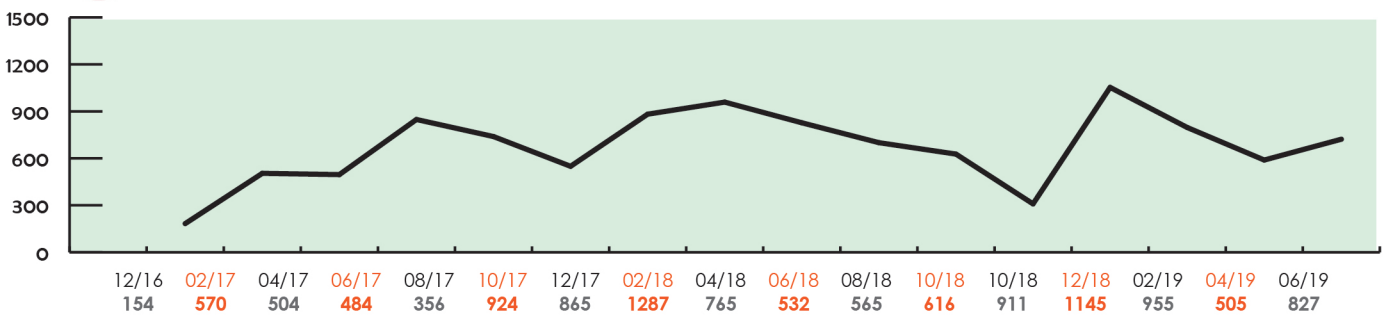
- Biblioteca Nacional de Francia (S/F). Notice bibliographique. [image] Disponible en: <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb40913362b>[Accesado el 9 Nov. 2018].
- Conti, N., Iglesias, R. and Alvarez Morán, M. (2006). Mitología. 2nd ed. Murcia: Universidad de Murcia, pp.620, 622.
- COPRED-LB (S/F). Plaza Cubierta. [imagen] Disponible en: <http://guiaccs.com/obras/plaza-cubierta/> [Accesado el 4 Nov. 2018].
- Dembo, N. (2006). La tectónica en la obra de Carlos Raúl Villanueva. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, pp.125, 299.
- Gasparini, M. (1991). Obras de arte de la Ciudad Universitaria de Caracas =. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Henri Laurens en su taller, París. (S/F). [imagen] Disponible en: <https://iamvenezuela.com/2018/09/amphion-obra-de-henri-laurens-en-la-ciudad-universitaria-de-caracas/> [Accesado el 5 Nov. 2018].
- Patrimonio CUC. (2018). Obras de arte de Plaza Cubierta: “Amphion” de Henri Laurens. [online] Disponible en: <https://patrimoniocuc.wordpress.com/2010/04/07/obras-de-arte-plaza-cubierta-i-amphion-de-henri-laurens/> [Accesado el 10 Nov. 2018].



## ARBITRAJE



## VISITAS EN LÍNEA

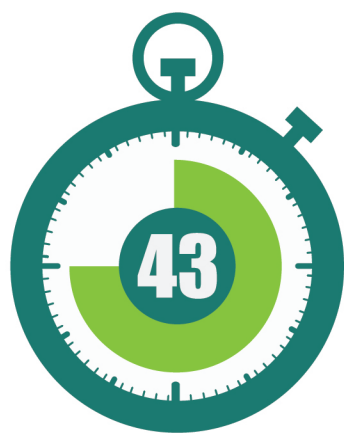


## TOP 20



## ESTADÍSTICAS DE ARTÍCULOS

	2016		2017		2018		I-2019		TOTAL	% GÉNERO		
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀		♂	♀	Tendencia
RECIBIDOS	4	1	10	11	19	6	13	10	75	↓ 61.3 %	36 %	↑
ACEPTADOS	2	1	5	5	6	2	2	1	24	↑ 62.5 %	33.3 %	=
RECHAZADOS ÁRBITROS	2	0	4	4	3	0	2	3	20	↓ 65 %	35 %	↑
RECHAZADOS COMITÉ	0	0	1	4	7	3	6	4	25	↑ 56 %	36 %	↑



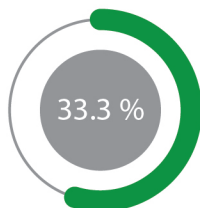
**DÍAS\* DE PROCESO EDITORIAL**  
\*PROMEDIO

## DESCARGAS TOTALES

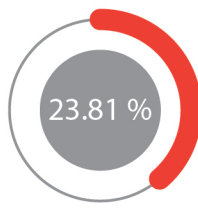


## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

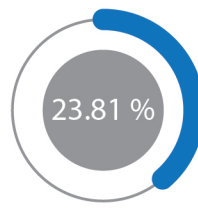
NÚMERO DE ARTÍCULO	2016	2017	2018	2019	TOTAL	%
Vinculación Universidad-Sector Productivo	3	3	1	1	8	33.3 %
Información, Tecnología y Empresa	0	0	4	1	5	19.05 %
Innovación, Tecnología como Proceso	0	3	2	1	6	23.81 %
Gestión en las Organizaciones	0	3	1	0	5	23.81 %



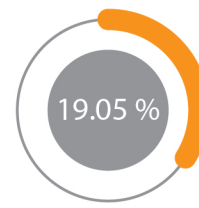
Vinculación Universidad-Sector Productivo



Innovación, Tecnología como Proceso



Gestión en las Organizaciones



Información, Tecnología y Empresa

Fuente: Comité editorial Revista Gestión I+D, 2019. Estadísticas a JUL. 2019.

## SISTEMA DE ARBITRAJE

---

La Revista Gestión I+D en miras de mantener la calidad científica de sus publicaciones se hace partícipe que todas las contribuciones sean sometidas a un riguroso proceso de revisión o evaluación anónima de pares bajo el sistema doble ciego, proceso que apoya la confidencialidad de la publicación y objetividad en el proceso de arbitraje. El mismo está conformado por un comité de arbitraje quienes de manera desinteresada realizan su labor, los cuales pueden cambiar en cada edición. Siguiendo los siguientes pasos:

- Todo artículo científico pasa por un control de calidad interno para asegurar que los mismos cumplan con las políticas y requisitos, incluyendo las normas para autores.
- El Comité de Árbitros es designado por el Comité Editorial, y es el cuerpo académico que realiza la evaluación de los artículos recibidos por la Revista Gestión I+D, el cual estará integrado por tres especialistas miembros de distintas y prestigiosas instituciones académicas nacionales e internacionales ajenos al equipo editorial.
- Las contribuciones serán sometidas a la modalidad de revisión a “doble ciego” en ese sentido durante todo el proceso se mantendrá en absoluto anonimato la identificación de autores y árbitros. Por tal motivo el Comité Editorial, se compromete a mantener en absoluta reserva los datos de identificación.
- El árbitro enviará a la Revista “Gestión I+D”, el formato facilitado para la evaluación, incluyendo sus apreciaciones generales sobre el artículo, conduciendo a una decisión de (aprobado, aprobado con observaciones menores, aprobado con observación sustancial o rechazado).
- Para la decisión, se tomará en cuenta la coincidencia anónima de los resultados de dos de los tres dictámenes solicitados.
- A partir de la respuesta emitida por el Comité de Árbitros designado, el Comité Editorial decidirá la aceptación de los artículos científicos.
- En caso de discrepancia entre los árbitros, se acude a una nueva revisión

- Sin menoscabo del riguroso proceso de evaluación, el proceso de arbitraje tendrá un plazo no mayor a (30) días hábiles, para realizar la evaluación y envío de sus observaciones.
- Los árbitros enviarán a través del correo [revistapgid@gmail.com](mailto:revistapgid@gmail.com), los resultados de la evaluación.
- La evaluación será realizada de acuerdo con un dictamen razonado cumpliendo los siguientes criterios:
  - Originalidad
  - Pertinencia
  - Actualidad
  - Apropiada extensión
  - Adecuada elaboración del resumen
  - Claridad y coherencia del discurso
  - Organización interna
  - Rigurosidad científica
  - Actualidad y relevancia de las fuentes
  - Contribución a futuras investigaciones
  - Aportes novedosos
  - Cumplimiento de las normas editoriales
- Al recibir observaciones por parte del Comité de Arbitraje, las mismas serán enviada al investigador, el cual deberá reenviar en el plazo establecido una nueva versión de su contribución
- Cada árbitro recibirá la nueva versión y si estuviere satisfecho con las modificaciones o si fuera necesarios nuevas modificaciones será enviado a investigador.

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES

---

### Del Envío del Artículo

- Los investigadores con interés en publicar, deben enviar un correo a **revistapgid@gmail.com**, anexando el artículo en formato Word.
- Los artículos científicos enviados deben cumplir con pertinencia académica y científica, actualidad y representatividad bibliográfica, con nivel de análisis, reflexión y creatividad.
- Todo artículo debe tener como principal función el reflexionar sobre temas de actualidad, de interés nacional o internacional, con pertinencia social y estar alineado a las líneas y sub-línea del Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo. (O bajo el tema que decida los comités de la revista).
- Anexo al artículo deberá enviarse una Declaración de Responsabilidad y Cesión de Derechos, manifestando la consideración del artículo científico; con indicaciones expresas de tratarse de un trabajo original; no haberse publicado parcial o totalmente en otra revista; su conocimiento y conformidad con las normas de la revista donde todos los autores aceptan, que han participado activamente en el desarrollo y ejecución de la investigación y que ceden los derechos de autor a la Revista “Gestión I+D”.
- Los artículos deben ser enviados con una carta de acuerdo entre los autores. En esta carta, el autor responsable y los coautores deben declarar que el artículo enviado no ha sido publicado previamente, así como su aprobación con respecto a la forma y contenido (Ver sección más adelante lista de preparación de envío)
- Serán recibidos durante todo el año los artículos científicos inéditos y originales.
- Las opiniones y afirmaciones emitidas por en el artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
- Los artículos aceptados pasan a ser propiedad de la Revista “Gestión I+D”, y no podrán ser publicados (completa o parcialmente) sin consentimiento por escrito del Comité Editorial
- Para información adicional puede escribir al Comité Editorial de la revista por el correo **revistapgid@gmail.com**

### De las Normas Editoriales

- Los artículos científicos enviados deberán estructurarse en secciones: resumen, introducción, discusión, metodología, resultados/discusión, conclusiones y referencias. No se aceptan artículos que no cumplan con el contenido anteriormente indicado. Esta estructura cambia al presentar artículos de revisión.
- Los párrafos de cada sección irán separados por un espacio sencillo, dejando una sangría de un (1) centímetro al comienzo de cada párrafo.
- Los artículos científicos deberán ser escritos con un interlineado sencillo, con márgenes de 2,54 cms por los cuatro lados, la tipografía debe ser tipo Arial, tamaño de 12 puntos, en papel tamaño carta y escrito en Word (no debe estar bloqueado o protegido), No debe agregar nota al pie de página, las mismas deben estar incorporadas en el texto principal del artículo científico.
- La extensión del artículo no debe exceder de 25 páginas y no menor de 15 páginas
- Todas las paginas deberán estar numeradas (en Arábigo) en la parte inferior derecha
- El texto debe presentarse en una sola columna.
- El texto debe presentarse en el siguiente orden:

### Secciones Preliminares

- **Título en español:** Conciso, e ilustrativo que resuma el espíritu de la investigación, en mayúscula sostenida, negrillas y centrada. No más de 15 palabras, sin acrónimos, símbolos, siglas y abreviaturas.
- **Título en inglés:** Con las mismas características antes mencionadas
- **Autor(es):** Identificación con el nombre científico del (los) Investigador (es), incluyendo el máximo grado académico actual. (para mantener la confidencialidad durante el proceso de arbitraje estos datos no deberán aparecer en otras secciones del artículo): se recomienda a los investigadores escribir su nombre científico siempre la misma forma en sus publicaciones.
- **Afiliación Institucional:** Identificar el lugar donde se desarrolló la investigación.
- **Email:** Agregar los emails de los investigadores, este facilitará la comunicación con los mismos.
- **Resumen:** No debe exceder de 250 palabras, escrito en un solo bloque y estar compuesto por el propósito de la investigación, la metodología utilizada y los principales hallazgos y conclusiones. No debe tener referencias, ni siglas.

- **Palabras Claves:** Se debe incluir de 3 a 5 palabras claves que tengan relación con la investigación y que ayuden a su clasificación e indización, las cuales deben estar separadas por puntos y comas “;”. Para ello se recomienda utilizar el Tesauro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en la página web <http://databases.unesco.org/thessp/>.
- **Línea y Sub Línea:** Debe indicar línea y Sub línea de investigación del área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo en la cual está inscrita la investigación a proponer. (Solo podemos aceptar aquellas investigaciones que cumplen con dichas líneas y sub-líneas de investigación).
- **Abstract:** El contenido debe estar ajustado a lo indicado en el ítem anteriormente indicado (Resumen, en idioma inglés).
- **Key words:** El contenido debe estar ajustado a lo indicado en el ítem anteriormente indicado (Palabras claves, en idioma inglés).

### **Cuerpo de la Investigación**

- **Introducción:** Expresando el contexto o antecedentes de la investigación, naturaleza del problema, propósito y alcance de la investigación, importancia y enunciando los objetivos de la investigación.
- **Desarrollo de Secciones:** Exposición clara y coherente de los hallazgos
- **Materiales y Métodos:** Indicar el protocolo seguido dentro de la investigación, incorporando la población, muestra, información técnica, estadística y demás procedimientos que demuestren la rigurosidad del trabajo.
- **Resultados y discusión:** Enunciación lógica en texto, gráficos y tablas, en el cual se especifican los hallazgos, haciendo énfasis en la reflexión, análisis e interpretación, no repitiendo en texto los datos recogidos en las tablas y gráficos. Estas secciones pueden presentarse en una sola sección o por separado y en su conjunto deben describir los resultados y su debida interpretación y su relación con las hipótesis u objetivos presentados al inicio de la investigación.
- **Conclusiones:** Síntesis de la comprobación de los objetivos de investigación con sus argumentos y discusiones, se permite la incorporación de recomendaciones, propuestas y futura líneas de investigación

- **Agradecimientos:** De utilizarse debe incluirse después de las conclusiones y antes de las referencias bibliográficas y solo para aquellas personas e instituciones que contribuyeron sustancialmente con la investigación.
- **Abreviaturas:** Explique su significado la primera vez que sea mencionada. No use abreviaturas a menos que aparezcan más de tres (3) veces en el artículo.
- **Tablas y Gráficas:** Deben ser identificadas con números arábigos, con sus respectivas leyendas, título que explique su contenido, las fotografías deben ser originales y de calidad, Así mismo debe citarse explícitamente en el texto del artículo e insertarse a continuación del fin de párrafo de donde fue citado, su numeración es única y secuencial, sin importar la sección donde se encuentre (separando la secuencia entre tablas y gráficas). No deben repetirse en el texto los datos expuestos en tablas o gráficos, fuente de origen, en las notas de pie de las tablas y graficas explique las abreviaturas y observaciones relevantes.
- Las tablas y gráficas deben estar en formato JPG en el archivo y anexadas en una carpeta.
- **Citas en el texto:** Deben ser relevantes para el artículo científico evitando la excesiva redundancia en las citas, las citas con menos de cuarenta palabras se incluirán como parte del párrafo, entre comillas y dentro del contexto- Las citas de longitud mayor se colocará en un párrafo separado, cumpliendo una sangría de 5 espacios en ambos márgenes, a espacio sencillo. Las citas debe utilizar el sistema apellido, fecha, pagina (Suarez H., 2016, pp 50-52), o Suarez H. (2016) ...(pp.50-52).
- **Niveles en los encabezados:** las secciones y subsecciones del artículo científico deben estar ajustados a las siguientes características (según la American Psychological Association. (2012):
  - **Nivel 1:** Encabezado centrado en negrillas con mayúsculas y minúsculas, letra Arial, Tamaño del texto 12 puntos.
  - **Nivel 2:** Encabezado alineado a la izquierda en negrillas con mayúsculas y minúsculas, letra Arial, Tamaño del texto 12 puntos.



- **Referencias bibliográficas:** Todas y solamente las citas realizadas dentro del artículo deberán ser incluidas en las referencias bibliográficas y viceversa, las cuales deben apoyar a los planteamientos realizados en el artículo científico, ordenadas alfabéticamente, utilizando la sangría francesa, para ello deberá seguir las especificaciones al Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA). (<http://www.apastyle.org/learn/faqs/index.aspx>). Su veracidad es de exclusiva responsabilidad de sus autores.

### **De los Artículos de Revisión**

- Las contribuciones a través de artículos de revisión proporcionan una exhaustiva revisión del tema de investigación con el fin de expresar los avances y tendencias, no deben exceder de 25 páginas y no menor de 15 páginas, incluyendo títulos, resumen, tablas.
- Todas las paginas deberán estar numeradas (en Árábigo) en la parte inferior derecha.
- Todo el texto debe presentarse en una sola columna.
- En cuanto al texto debe estar compuesto en el orden presentado: Secciones preliminares y cuerpo de la Revisión).
- Debe poseer las siguientes secciones: Introducción, Desarrollo de la revisión (puede separarse en secciones), Conclusiones y Referencias. Siguiendo las recomendaciones indicadas en la sección anterior.

### **Del Proceso de Arbitraje**

- Todo Artículo científico pasara un control de calidad interno para asegurar que los mismos cumplan con las políticas y requisitos, incluyendo en el las normas para autores.
- Todos los artículos recibidos serán sometidos a un comité de arbitraje, según su pertinencia, y a través del sistema a doble ciego, designado por el Comité Editorial / Académico.
- La evaluación será realizada de acuerdo a los siguientes criterios: Originalidad, Pertinencia, Actualidad, Apropiaada extensión, Adecuada elaboración del resumen, Claridad y coherencia del discurso, Organización interna, Rigurosidad científica, Actualidad y relevancia de las fuentes, Contribuciones a futura investigaciones, Aportes novedosos y Cumplimiento de las normas editoriales.

### **Garantías para una revisión a doble ciego**

- El artículo enviado debe carecer de información dentro del mismo que pueda identificar a sus autores.
- El único lugar permitido para colocar los nombres de autores está en las secciones obligatoria expresadas anteriormente.
- Es de hacer resaltar que estos campos serán incluidos por el comité editor una vez sea aceptado el artículo cumpliendo los procedimientos establecidos en la asignación de metadatos.
- Tanto los investigadores y comité editorial deben verificar los metadatos de los documentos enviados para constatar que los mismos no posean datos de los investigadores.
- Cualquier aspecto no previsto en esta normativa serán resueltos por el Comité Editorial de la Revista.

## FORMULARIO DE EVALUACIÓN



Estimado árbitro:

Agradecemos su receptividad a las actividades que desarrolla la Revista Gestión I+D. Una de las partes predominantes y de alta responsabilidad es su opinión al artículo que anexamos; en este sentido le solicitamos que utilice el formulario abajo indicado. Además, es importante que si usted desea ampliar las correcciones y le resulta conveniente y pertinente, puede anexar al mismo una hoja adicional.

1. Datos del artículo consignado:

Código:	Fecha de envío al árbitro:
Título:	
Fecha de recepción (solo para ser usado por Equipo Editorial)	

2. Datos de la evaluación:

Aspecto a evaluar	Escala de evaluación				Observaciones
	A	B	C	D	
Título					
Resumen					
Importancia del tema estudiado					
Originalidad					
Organización Interna					
Introducción					
Método					
Resultado					
Tablas y gráficos					
Conclusiones					
Contribuciones a futuras líneas de investigación					
Referencias Bibliográficas					

Criterios de evaluación: Indique en cada uno de los criterios la opción más apropiada: A, se cumple adecuadamente; B, se cumple parcialmente; C, no se cumple adecuadamente; D, no se cumple.

3. Veredicto:

Publicable	
Publicable con ligeras modificaciones	
Publicable con modificaciones sustanciales	
No publicable	

Observaciones:



## Declaración de trabajo original (sección de derechos)

Caracas,

Señores

Revista Gestion I+D

Presentamos a su consideración el Artículo titulado:

Con la finalidad de que sea evaluado para su posible publicación en la revista Electrónica Gestión I+D. Y en cumplimiento de los requisitos exigidos por la revista

### Declaramos:

- Que es un trabajo original
- Que no ha sido previamente publicado en otro medio
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación
- Que somos responsables de lo escrito en el artículo.
- Que todos los autores han contribuido Intellectualmente en su elaboración
- Que todos los autores han leído y redactado el artículo científico de acuerdo a las "Normas para autores" el cual orienta en la publicación dentro de la revista Gestion I+D
- Que todos los autores han leído y aprobado la versión final del artículo remitido
- Que, en caso de ser publicado el artículo, transferimos todos los derechos de autor a la Revista Gestion I+D
- Que aceptamos los derechos de publicación a los que se inscribe la Revista.

Si el artículo es aprobado para publicación, a través de este documento, aceptamos que la Revista Electrónica Gestion I+D, asuma los derechos exclusivos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos.

Nombre y apellido del Autor Principal	
CI	
Afiliación Institucional	
Línea de Investigación	
Último Grado Académico	

Nota: Toda información personal proporcionada por los revisores y autores se usará exclusivamente para fines establecidos en la revista.

Anexar:  Fotocopia escaneada de la Cedula de Identidad o pasaporte

## AGRADECIMIENTOS



## INDEXACIONES



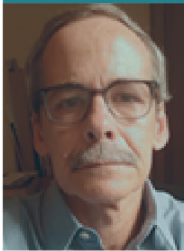
# GESTION I+D

Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo



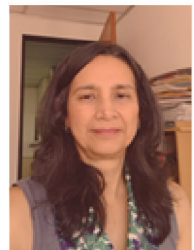
Ing. Agr.  
MSc. Luisa Villalba

Dr. Renato  
De Nóbrega



**¡CONOCE A  
 NUESTROS  
 AUTORES!**

Econ. MSc.  
María del Carmen  
Polanco



Ing. Civil. Elizabeth  
Ramírez M

Geog. José  
Rafael Llovera



Dr. Juan Javier  
León García

Dr. José Luis  
Agüero Hurtado



C. P. Óscar Díaz  
Becerra

Arq. Brithney  
Morales J



**Ing. Agr. MSc. Luisa Villalba**  
luisa.villalba@ciens.ucv.ve



Ingeniero Agrónomo de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Maestría en Ciencias Biológicas de la Universidad Simón Bolívar (USB), estudiante del Doctorado en Ecología de la Facultad de Ciencias UCV.

Profesora en categoría de Asistente, a dedicación exclusiva, en la Facultad de Ciencias de la UCV. Investigadora adscrita al Laboratorio de Ecología de Agroecosistemas del Instituto de Zoología y Ecología Tropical (IZET). Líneas de investigación: gestión integrada de residuos sólidos, manejo de residuos sólidos orgánicos, compostaje, fertilizantes orgánicos.

**C. P. Óscar Díaz Becerra**  
odiaz@pucp.edu.pe



Candidato a magister en Contabilidad de Gestión-UNMSM. Contador Público y Bachiller en Ciencias Administrativas-PUCP. Decano Facultad de Ciencias Contables PUCP 2011-2017. Jefe Departamento Académico de Ciencias Administrativas PUCP 2008-2011. Director revista Contabilidad y Negocios. Miembro del consejo editorial de revistas internacionales. Miembro del Consejo Normativo de Contabilidad 2017-2020. Miembro Asociado del IPIDET. Autor de artículos en revistas nacionales e internacionales. Reconocimiento a la Investigación 2010, 2012, 2014, 2016 y 2017 PUCP. Doctor Honoris Causa Universidad Nacional de Huancavelica (Perú). Profesor Honorario Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Profesor Visitante y Profesor Honorario Universidad Particular de Chiclayo.

**Geog. José Rafael Llovera**  
josllovera@gmail.com



Geógrafo de la Universidad de Los Andes (ULA), con Diplomado en Educación Universitaria de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), estudiante de la Maestría en Análisis Espacial y Gestión del Territorio del Instituto de Geografía de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Con experiencia en Sistemas de Información Geográfica, contratado en el SIGOT - MARN; en el Instituto Geográfico Simón Bolívar (IGSB); y en la Agencia Bolivariana de Actividades Espaciales (ABAE).

Actualmente en el ejercicio libre de la profesión en lo relacionado con análisis espacial, procesamiento digital de imágenes y Sistemas de Información Geográfica (SIG).

**Econ. MSc. María del Carmen Polanco**  
maria.c.polanco@hotmail.com



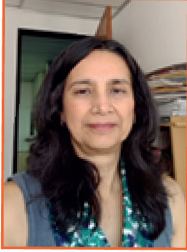
Economista egresada de la Universidad Central de Venezuela (UCV) con estudios de especialización en Administración de finanzas municipales Caracas-OEA y Maestría en desechos sólidos y desarrollo urbano, en el Instituto de Estudios de Administración Local en Madrid-España.

Con experiencia en el campo de los Servicios Públicos y en el área Ambiental como Directora de Planificación y Servicios Públicos – Fundacomún; Directora de Presupuesto – Biblioteca Nacional de Venezuela; Directora y posteriormente asesora de Reciclaje de las Empresas O-I Venezuela.

Actualmente Presidenta de la Asociación Civil “Asociación para la Defensa del Ambiente y de la Naturaleza” ADAN.



**Ing. Civil. Elizabeth Ramírez M**  
 eramirezmedina@gmail.com



Ingeniero Civil egresada de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), con estudios de especialización en Ingeniería Hidráulica en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y con un Diplomado Avanzado Gestión Ambiental Responsable en la Universidad Metropolitana (UNIMET).

Actualmente Secretaria Ejecutiva de Asociación para la Defensa del Ambiente y de la Naturaleza ADAN, con experiencia en distintos programas de corte ambiental, con foco en el manejo integral de los residuos sólidos y en la educación ambiental.

**Arq. Brithney Morales J**  
 brithneymj@gmail.com

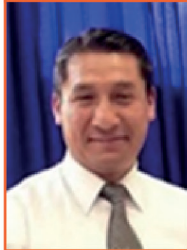


Arquitecta graduada de la Universidad José María Vargas, Venezuela. Diseñadora Editorial de la Revista Gestión I+D desde el año 2016 hasta el presente. Docente universitario de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la Universidad José María Vargas. Instructor Autodesk y Adobe en Arts Instituto. Colaboradora en la Asociación Venezolana/Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo. Actualmente es estudiante de Especialización en el Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo.

**Web:** <https://bmoralesj.wixsite.com/portafolio>

@brithneymoralesj

**Dr. Juan Javier León García**  
 jleon@uncp.edu.pe



Bachiller de Contabilidad y Contador Público Colegiado, Universidad Nacional del Centro del Perú. Magíster en Ingeniería de Computación y Sistemas y Doctor en Contabilidad y Finanzas, Universidad San Martín de Porres. Consultor en Soporte en IT Siscont.com SAC. Docente Universitario.

**Dr. Renato De Nóbrega**  
 renato.nobrega@ciens.ucv.ve



Licenciado en Biología y Doctor en Ciencias, mención Ecología, por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesor categoría Asociado, a dedicación exclusiva, en la Facultad de Ciencias de la UCV. Investigador adscrito al Laboratorio de Ecología Humana del Centro de Ecología Aplicada del Instituto de Zoología y Ecología Tropical (IZET). Líneas de investigación en ecología evolutiva humana y sistemas socio ecológicos. Docente en el Departamento de Ecología de la Escuela de Biología y en el Postgrado en Ecología.

**Dr. José Luis Agüero Hurtado**  
 Jossel88@gmail.com



Doctor en Ciencias Humanas, Mención Discurso y Cultura por la Universidad Austral de Chile (2017), Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, Mención Politología (2011), con experiencia docente en Universidad San Sebastián e Instituto Profesional Los Lagos. Investigador adjunto a la Red Iberoamericana de Investigación Vida Cotidiana, Ética, Estética, Educación y Política (REDIVEP); miembro activo de la Diáspora Académica Venezolana (DAV), red de académicos venezolanos en el área de las Ciencias Políticas. Especialista en Teoría Política.



*Atte: Comité Editorial.*



# GESTIÓN I+D

Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo



INVESTIGA



ESCRIBE



ENVÍA

## CONVOCATORIA

VOL. 04 - N° 02 DICIEMBRE 2019

El Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo, a través de su revista como órgano de promoción, divulgación de ideas y experiencias, dedicada a fortalecer las líneas de investigación, invita a la comunidad de Investigadores, Estudiantes y Docentes a participar con la presentación de sus artículos científicos para su posible publicación en el Vol 04 - N° 01 JULIO 2019.

- Los artículos a ser arbitrados deberán sujetarse rigurosamente a lo establecido en la sección **“Normas para autores”** en la página de **Gestión I+D en Saber UCV**.
- El envío de los artículos será a través del email: **revistaPGID@gmail.com**, pudiéndose utilizar el mismo para cualquier duda o pregunta.

Comité Editorial / Académico



PGID



(0212) 605.01.50  
(0212) 605.01.49

✉ [revistapgid@gmail.com](mailto:revistapgid@gmail.com)



# GESTION I+D

Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo

Vol 03 - N° 02 - Diciembre 2018 - Edición Semestral

## TABLA DE CONTENIDO

TABLE OF CONTENTS

### EDITORIAL

EDITORIAL

EDITORIAL CARTA AL LECTOR ..... 7

### ENSAYO DE PORTADA

AMPHION. DE LA ANTIGUA GRECIA A VENEZUELA  
LISTADO DE OBRAS EN LA PLAZA CUBIERTA Y ADYACENCIAS ..... 93

### ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

SCIENTIFIC ARTICLES

Línea de Investigación

*Información, Tecnología y Empresa*

Line of Research

*Information, Technology and Business*

COMPETENCIAS DINAMIZADORAS: UNA PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE  
CONOCIMIENTO EN LA ERA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (DYNAMIZING COMPETENCES:  
A PROPOSAL FOR KNOWLEDGE MANAGEMENT IN AN ERA OF DIGITAL TRANSFORMATION)  
PhD. Juan Javier Sarell ..... 9

PROPUESTA DE UNA POLIGONAL MUNICIPAL Y CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO  
MARIO BRICEÑO IRAGORRY (THE SANITARY CERTIFICATE FOR AGRICULTURAL PRODUCTS. AN  
INSTRUMENT TO REINFORCE THE SECTOR MARIO BRICEÑO IRAGORRY)  
Ing. Agr. Jesús González ..... 36

ANÁLISIS COMPARATIVO DE EMPRESAS RURALES Y URBANAS EN EL ESTADO DE  
MÉXICO, MÉXICO (A COMPARATIVE ANALYSIS OF RURAL AND URBAN BUSINESSES IN THE STATE  
OF MEXICO, MEXICO)  
MSc. Andrés Díaz-Morales ..... 61

COMERCIALIZACIÓN DE CECINA EN TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO (MARKETING  
CECINA IN TEPETLIXPA, IN THE STATE OF MEXICO)  
MSc. Gladis Feliciano Gregorio ..... 81

### INFORME ESTADÍSTICO

INFORME ESTADÍSTICO ..... 97

### SISTEMA DE ARBITRAJE Y NORMAS PARA AUTORES

SISTEMA DE ARBITRAJE ..... 99

INSTRUCCIONES PARA AUTORES ..... 100

FORMULARIO DE EVALUACIÓN ..... 106

### AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS ..... 108

INDEXACIONES ..... 109

AGRADECIMIENTOS ..... 110

Depósito Legal N° DC2017000305 / ISSN: 2542-3142

Universidad Central del Venezuela  
Caracas - Venezuela



[http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_GID/index](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_GID/index)

[revistapgid@gmail.com](mailto:revistapgid@gmail.com)